

INFORME FINAL COSALFA 44



Pirenópolis, Goiás - Brasil | 3 al 7 de abril de 2017



PANAFTOSA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
Salud Pública Veterinaria



44^a Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa

Informe Final

Pirenópolis, Goiás - Brasil | 3 al 7 de abril de 2017



PANAFTOSA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
Salud Pública Veterinaria

Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa, 43, 2016, Punta del Este - Uruguay. Informe final. Rio de Janeiro: Centro Panamericano de Fiebre Aftosa.

103 p.

1. Fiebre Aftosa – Américas. 2. Fiebre Aftosa – Control y erradicación. I. Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, ed.

CONTENIDO

INFORME FINAL

1. Ceremonia de Apertura	5
2. Informe de la Secretaría <i>ex Officio</i>	6
3. Informe sobre la Situación Sanitaria de los Programas Nacionales de Erradicación de la Fiebre Aftosa	10
4. Informe del Seminario Internacional Pre COSALFA	13
5. Avances y desafíos del programa nacional de fiebre aftosa en Brasil	12
6. Avances en países sin estatus de fiebre aftosa reconocido	12
7. Tema 1: Riesgo actual de virus C en la región Sudamericana	13
8. Tema 2: Banco: Regional de antígenos/vacunas de la COSALFA	15
9. Tema 3. Recomendaciones para el manejo de cepas de virus de FA exógenas a la región	16
10. Tema 4: Financiación de las actividades de FA en zonas y países con estatus de libre sin vacunación	17
11. Proyecto BID: programa de apoyo para la capacitación de los servicios veterinarios de los países del cono sur para enfrentar la última etapa del PHEFA	18
12. Mesa redonda: La contribución de las organizaciones regionales en las actividades en apoyo al PHEFA ...	18
13. Presentación, discusión y aprobación de las resoluciones	18
14. Ceremonia de Clausura	18
RESOLUCIONES	31
ANEXOS	45
- Agenda de la Reunión (anexo 1).....	47
- Lista de participantes (anexo 2)	51

6 de abril de 2017

1. CEREMONIA DE APERTURA

Previa entonación del Himno Nacional de Brasil, se procede al acto de inauguración de la 44ª COSALFA, presidida por el Ing. Luis Eduardo Pacifici Rangel, Secretario de Defensa Agropecuaria, representante del Sr. Ministro de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil, el Excmo. Sr. Blairo Maggi; el Dr. Arthur Toledo, Presidente de la Agencia Goiana de Defensa Agropecuaria (AGRODEFESA) de Goiás, en representación del Gobernador del Estado de Goiás, Brasil, el Excmo. Sr. Marconi Perillo; el Dr. Guilherme Marques, Director del Departamento de Salud Animal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil; el Excmo. Sr. Marcos Medina, Viceministro de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Paraguay; el Dr. Eduardo Barre, Director General de Servicios Veterinarios Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) de Uruguay y Presidente Pro tempore de la COSALFA 43; el Dr. Alfredo Luiz Correia, Presidente del Fondo para el Desarrollo de la Pecuaria en Goiás (FUNDEPEC-GO), el Dr. Décio Coutinho, Representante de la Confederación de Agricultura y Ganadería de Brasil (CNA), y; el Dr. Ottorino Cosivi, Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA-OPS/OMS).

A continuación, hacen uso de la palabra los representantes y delegados de los gobiernos nacional y estadual, para presentar el saludo de bienvenida a los participantes, agradecer a las autoridades público-privadas de Goiás por la excelente organización de la 44ª COSALFA, ponderar los objetivos y resultados esperados de la misma, invocar, en ese contexto, la toma de resoluciones trascendentes, relacionadas con la etapa final de erradicación de la fiebre aftosa en el continente americano.

En su intervención, el Dr. Cosivi, en nombre de la Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), la Dra. Carissa Etienne, transmite un saludo a los delegados de los sectores público y privado de los países sudamericanos y de Panamá, y un agradecimiento especial a las entidades y personas involucradas en la organización de la Reunión, con particular referencia al Gobierno de la República Federativa de Brasil, al Gobierno del Estado de Goiás y a FUNDEPEC. Hace una síntesis del desarrollo histórico del proceso de control y erradicación de la fiebre aftosa en la región, cuyo éxito se traduce en más de cuatro años sin registros de la enfermedad, estatus sanitario que ha contribuido a recuperar y/o ampliar mercados de exportación de productos de origen animal y, paralelamente, al incremento de ingresos de los todos los actores ligados a la cadena de producción. Pasa a destacar los aspectos a ser tratados durante la Reunión, entre ellos, la situación sanitaria de los programas nacionales de erradicación de fiebre aftosa, los avances de las acciones de cooperación técnica de PANAFTOSAOPS/OMS, el informe sobre el cumplimiento de las resoluciones aprobada en la COSALFA anterior, el análisis de riesgo de circulación del virus C en el continente americano, las recomendaciones para el manejo de cepas de virus de fiebre aftosa exógenas a la región, el Convenio Constitutivo del Banco Regional de Antígenos y Vacunas (BANVACO), las opciones para la financiación de las actividades del programa regional en zonas y países que iniciarán una transición hacia el estatus de libres sin vacunación, así como las previsiones de trabajo de las agencias internaciones de cooperación. Concluye

su intervención señalando que la última parte del camino es la más difícil y la que requiere mayor atención y entusiasmo.

Inicio de los Trabajos: Elección del Presidente y del Relator; Lectura y aprobación de la Agenda.

Se integra la mesa de trabajo de la 44ª COSALFA, presidida por el Dr. Eduardo Barre, Uruguay, durante la cual se nombra por consenso al Dr. Guilherme Marques de Brasil, como Presidente y al Dr. Javier Vargas de Ecuador, como Relator de la Reunión. El Presidente, pone a consideración y se aprueba sin modificaciones la agenda de trabajo. (Anexo 1).

2. INFORME DE LA SECRETARIA EX OFFICIO

El Dr Alejandro Rivera, Coordinador del Área de Fiebre Aftosa, presenta el informe de Secretaría ex officio de la COSALFA, correspondiente al período abril 2016 a marzo 2017, que contempla dos aspectos: el grado de cumplimiento de las resoluciones de la COSALFA 43 y las actividades de cooperación técnica desarrolladas por PANAFTOSA.

Expone sobre el total grado de cumplimiento de las siete resoluciones adoptadas en la COSALFA 43, relacionadas con el Banco de antígenos/vacunas para la fiebre aftosa; el Manejo de cepas de virus fiebre aftosa exógenas a la región; el Análisis de riesgo del virus de fiebre aftosa serotipo C; la Cooperación técnica con la República Bolivariana de Venezuela; la Implementación de la Guía Técnica de trabajo para la última etapa del PHEFA; el Plan Bienal 2016 – 2017 del PHEFA; y la Demanda y producción de biológicos. (Disponible en Informe de la Secretaria Ex officio a la COSALFA 44 - [http://www.panaftosa.org/cosalfa44/dmdocuments/Informe_Secretaria_COSALFA_44_\[05042017\].pdf](http://www.panaftosa.org/cosalfa44/dmdocuments/Informe_Secretaria_COSALFA_44_[05042017].pdf))

Otras actividades de Cooperación en Fiebre Aftosa

Países y Proyectos - Alejandro Rivera, PANAFTOSA/OPS-OMS

A continuación, el Dr Alejandro Rivera, presenta el reporte de las actividades de cooperación técnica a los países y de las relacionadas con proyectos específicos. Informa que en Bolivia continúa la permanencia de un profesional técnico de PANAFTOSA-OPS/OMS, que colaboró en los procesos de capacitación y actualización de normas vigentes de sanidad animal, especialmente para controles sanitarios en puestos de control intermedio, durante la organización del 4º Taller en Epidemiología Veterinaria, y en la ejecución del Simposio de Ganaderos del Departamento del Beni.

Señala que con Brasil se colaboró en la revisión del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa- PNEFA; se participó en el talleres sobre evaluación de los sistemas productivos de la región amazónica; en la supervisión de predios con bovinos susceptibles para pruebas oficiales de control de vacunas; en la ejecución del plan de trabajo previsto en el 3º Término de Ajuste del Memorando de Entendimiento entre el Consejo Nacional de Pecuaria de Corte (CNPC) y la OPS/OMS; en un simulacro de emergencia sanitaria para la fiebre aftosa; en la capacitación en detección precoz y respuesta rápida frente a las emergencias sanitarias; en la capacitación de puntos focales de la red del sistema nacional de vigilancia; y en la aplicación del plan de contingencia para fiebre aftosa a nivel táctico-operacional.

Con Ecuador, expresa que, en el marco del convenio de cooperación técnica AGROCALIDAD y PANAFTOSA-OPS/OMS, se colaboró en la evaluación de la situación del proyecto de fiebre aftosa; se participó en una reunión de la Federación de Ganaderos del Ecuador para explicar la situación regional del PHEFA; y se mantuvo una reunión para discusión de los resultados del estudio para la estimación de prevalencia de inmunidad post-vacunal, junto con la entrega del informe correspondiente.

Que en Guyana se participó en un taller y ejercicio de simulación de la ocurrencia de fiebre aftosa, en el que se puso a punto: el manual de preparación para emergencias de fiebre aftosa, las capacidades de respuesta del país frente a un brote de la enfermedad, y la coordinación para enviar muestras al laboratorio de PANAFTOSA-OPS/OMS, referencia de la OIE.

Comenta que en Paraguay, en el marco del Convenio de Cooperación Técnica SENACSA-PANAFTOSA-OPS/OMS y del acuerdo con la asociación de ganaderos (ACONASA), se colaboró en la preparación y realización de un Simulacro de Campo de Fiebre Aftosa, que contó con la participación de 102 profesionales y técnicos del SENACSA, se realizó la capacitación de profesionales de laboratorio en técnicas de preparación y mantenimiento de líneas celulares y en gestión de riesgo biológico; y se llevaron a cabo cuatro misiones de cooperación técnica al laboratorio de SENACSA, con el objetivo de fortalecer el sistema oficial de control de calidad de vacuna.

En Perú destaca la preparación del documento: “Análisis de Riesgo y Evaluación de las Actividades de Vigilancia en la Zona Libre con Vacunación de Perú”, el cual da fundamento para la decisión de suspensión de la vacunación contra la fiebre aftosa en la zona libre limítrofe con Ecuador.

Indica que la cooperación técnica a Surinam, se desarrolla en el marco del programa nacional para obtener el estatus de país libre de fiebre aftosa; para lo cual se definieron objetivos, acciones y plazos concretos, se asesoró en el diseño del estudio serológico para detectar ausencia de actividad viral por la fiebre aftosa; y se dio seguimiento al avance del catastro de predios ganaderos; a la implementación del sistema de información para apoyar el registro de la emisión de guías de tránsito de animales, acciones de vigilancia de predios, visitas a granjas, resultados de laboratorios e inspecciones a matadero.

Que con Venezuela, se ejecutó el plan de cooperación técnica acordado con INSAI en mayo de 2015, mediante la realización de cuatro misiones técnicas; el diseño de un muestreo para estimar el nivel inmunitario en dos zonas de país, cuyos resultados e informe técnico han sido entregados a las autoridades de INSAI y del Ministerio de Agricultura; el entrenamiento, en el laboratorio de referencia de PANAFTOSA-OPS/OMS, de tres técnicos del laboratorio de enfermedades vesiculares del INIA-CENIAP; y la entrega de un conjunto de reactivos al laboratorio de enfermedades vesiculares del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), para asegurar la continuidad de las capacidades diagnósticas del país.

Informa sobre las actividades de cooperación realizadas con otras agencias internacionales de cooperación. Con el APHIS/USDA, la realización del Curso Internacional Evaluación de Componentes de Sistemas de Vigilancia para Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Animales Transfronterizas, en el cual se abordó una de las metodologías propuestas en la Guía Técnica para la última etapa del PHEFA; la visita técnica de profesionales de PANAFTOSA-OPS/OMS, al Centro de Epidemiología y Sanidad Animal (CEAH), para conocer actividades relacionadas con análisis de riesgo, vigilancia y preparación de respuesta frente a emergencias. Con la CAN, se realizaron 3 Talleres en el marco del Proyecto FAO/CAN “Erradicación de la Fiebre Aftosa en los países de la Sub-Región Andina- segunda etapa”. Con la OIE, la participación en la 84ª Asamblea General de la OIE, en el grupo Ad-hoc para evaluación de estatus sanitarios, en la misión

de expertos para apoyar el Programa de Control y Erradicación de Venezuela y en la 23ª Conferencia Regional OIE para las Américas con la presentación: “Contribución de las Américas al Control Global de la Fiebre Aftosa: Hacia un Continente Libre”; con el CVP, en la preparación del proyecto BID/CVP: “Programa de Apoyo para la Capacitación de los Servicios Veterinarios de los países del Cono Sur, para enfrentar la última Etapa del PHEFA”, que tiene como objetivo la preparación de técnicos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Agrega que se dio continuidad a las funciones del laboratorio de referencia para fiebre aftosa y estomatitis vesicular, participando activamente en las actividades de la Red de Laboratorios de Referencia OIE/FAO para fiebre aftosa.

Laboratorio de Producción - Julio Pompei, PANAFTOSA-OPS/OMS

El Dr. Julio Pompei, ratifica que el laboratorio de producción viene atendiendo las diferentes solicitudes de los países, en cuanto a reactivos y materiales de referencia, a los efectos de la ejecución de diagnósticos, estudios epidemiológicos y control de calidad de la vacuna antiaftosa. Presenta un detalle de los productos entregados a los países, durante el período abril 2016 a marzo 2017. Destaca que gracias a las entregas realizadas se han podido realizar varias pruebas en campo, así a manera de ejemplo, señala que solamente con el sistema ELISA 3ABC y EITB, pudieron ser ejecutados los análisis de 170.000 sueros con 25.000 confirmaciones. Informa que en cuatro meses, los kits ELISA serán producidos en placas tipo ELISA Strip Plate, posibilitando la ejecución parcelada de las pruebas.

Informa luego sobre el desarrollo de herramientas diagnósticas para fiebre aftosa, necesarias al proceso de transición de país libre con, a libre sin vacunación, con el propósito de aumentar la especificidad de las pruebas y reducir el número de falsos positivos, entre otros aspectos. Agrega información sobre el desarrollo de nuevos clones para la producción de las proteínas 3ABC, 3D, 2C, 3A y 3B, los cuales tienen mayor capacidad productiva y mejor expresión de las proteínas, y que el nuevo EITB V2.0, facilita la lectura de las “tiras” y corrige algunas presencias de impresión indeseable en las mismas. Aclara que para el lanzamiento del nuevo EITB V2.0, queda solo por concluir las etapas de validación para comparar su desempeño frente al sistema ELISA 3ABC y EITB, el cual, que deberá ser ofrecido próximamente a los países en substitución al EITB actual.

Explica que el retraso del desarrollo de un ELISA 3ABC, en formato competitivo para proteínas no estructurales en otras especies animales, se debe a los trabajos realizados en el desarrollo de otros kits, así como al reducido número de profesionales en esta área del laboratorio de producción. Agrega que este ELISA podrá ser aplicado en cualquier especie susceptible a fiebre aftosa, sin ningún cambio en el protocolo de utilización. Informa sobre el taller realizado, con la participación de los sectores público y privado de la región, para analizar el desarrollo del kit ELISA CFL, al término del cual se formuló una hoja de ruta para su validación, cuya fase inicial está en proceso de ejecución. Con respecto al sistema ELISA y Western Blot para muermo, que viene desarrollando PANAFTOSA-OPS/OMS, con apoyo el gobierno de Brasil y de varias Instituciones, entre ellas el Instituto Biológico de São Paulo, informa que los kits están ya disponibles para los países.

Laboratorio de Referencia - Rossana Allende, PANAFTOSA-OPS/OMS

La Dra. Rossana Allende, inicia su presentación señalando, a nivel global y con especial referencia a la subregión Sudamericana, el status sanitario de los países, con respecto a la fiebre aftosa, en tres

categorías según certificación de la OIE: países y zonas libres sin vacunación, libres con vacunación, y sin reconocimiento oficial de la OIE. En este contexto epidemiológico señala las acciones de cooperación del laboratorio de referencia internacional de PANAFTOSA-OPS/OMS, que se relacionan con tres aspectos fundamentales: el fortalecimiento de la calidad de laboratorios de los países de la región; el fortalecimiento de los sistemas de control de calidad de vacunas; y la investigación.

Explica que la cooperación técnica se viabiliza y potencializa mediante alianzas estratégicas con varias organizaciones e instituciones, entre ellas con los Laboratorios Nacionales Agropecuarios (LANAGRO) del MAPA/Brasil, esto es, con el de LANAGRO, Minas Gerais y LANAGRO de Rio Grande do Sul, así como con el Laboratorio de Virosis de Bovinos del Instituto Biológico de Sao Paulo, Brasil (LVB/IB).

Pasa a describir la cooperación brindada a los países: con Venezuela, conforme resolución de la COSALFA anterior, informa del apoyo al estudio sero-epidemiológico para evaluar la eficiencia del programa de vacunación antiaftosa en dos zonas del país, mediante el procesamiento de 3.410 muestras de suero de bovinos y búfalos; la cooperación en estudios sero-epidemiológicos para conocer la cobertura inmunológica (vaccine matching) de la cepa vacunal A24 Cruzeiro frente a la cepa A circulante en campo; y en el marco del proyecto colaboración técnica INIA/Venezuela- LANAGRO/MG – PANAFTOSA-OPS/OMS, en estudios de la epidemiología molecular de cepas de estomatitis vesicular, aisladas durante el período 2012 – 2015.

Con Guyana informa que se ha cooperado en el análisis de muestras obtenidas en el simulacro de emergencia sanitaria y en la verificación de la eficiencia del sistema de transporte de muestras, a través de la implementación de un ejercicio que incluyó la participación de la Agencia de Defensa Agropecuaria del Estado de Roraima (ADERR) y la Dirección de Sanidad Animal del MAPA, Brasil. Expresa que con Paraguay se ha cooperado en el control de vacuna antiaftosa, mediante asesorías para la optimización del sistema oficial de control de calidad de vacuna antiaftosa, en la aplicación de técnicas de laboratorio y en la evaluación y decodificación de resultados.

Expone que en el marco del PHEFA, se desarrollaron acciones para el fortalecimiento de la calidad del diagnóstico laboratorial, mediante la capacitación de recursos humanos contemplada en el Calendario Intramural de Capacitación 2016 de PANAFTOSA-OPS/OMS, en cuyo ámbito está previsto el II Taller Internacional de Diagnóstico Diferencial, a realizarse en Asunción, Paraguay, del 8-12 de Mayo de 2017, en el marco del Acuerdo de Cooperación Técnica entre SENACSA, Paraguay y la OPS. Añade que, en ese mismo propósito, el laboratorio de referencia internacional mantiene dos programas regulares de ensayos de proficiencia, uno en vigilancia activa y control de calidad de vacuna para fiebre aftosa, y otro en tipificación de virus de fiebre aftosa y estomatitis vesicular. En este último, participaron 13 laboratorios de los países durante 2016. Agrega que en materia de investigación se viene trabajando en el secuenciamiento del genoma completo del virus de fiebre aftosa, en el marco del Proyecto No 553048/2011-2, en el que participan los laboratorios de LANAGRO-MG, LVB/IBSP – Brasil, Pirbright Institute de Reino Unido y PANAFTOSA-OPS/OMS.

Informa sobre el cepario continental de cepas de virus de fiebre aftosa tipo C, depositadas por los países en PANAFTOSA-OPS/OMS, período 1940-2004. Concluye que, en el marco del desarrollo institucional del laboratorio de referencia, se encuentra para análisis en INMETRO la documentación para acreditación de metodologías de diagnóstico, bajo norma IEC/ABNT ISO 17025, y complementa que, en este mismo propósito, opera la difusión de reportes anuales de actividades de referencia desarrolladas.

Discusión y Aprobación del Informe

Al término de las presentaciones, el Dr. Marques, somete a consideración el informe de la Secretaria ex officio, el cual es aprobado por unanimidad, previo reconocimiento de la cantidad y calidad de las acciones de cooperación desarrolladas, pese a las limitaciones de personal señaladas por PANAFTOSA-OPS/OMS. No obstante, los delegados solicitan algunas aclaraciones sobre algunos de los temas tratados. Así, a una inquietud del Dr. Jorge Dillon, delegado oficial de Argentina, el Dr. Rivera aclara que el muestreo serológico ejecutado en Venezuela, fue para conocer la protección conferida por la vacuna a la población bovina en dos zonas geográficas, aspecto de interés de las autoridades sanitarias del país. Añade que el diseño de muestreo para estudios de circulación viral es diferente, y que seguramente Venezuela tiene previsto ejecutarlo en un futuro próximo.

A la consulta del Dr. Wilmer Alcázar, delegado oficial de Venezuela, sobre la disponibilidad de los nuevos kits para diagnóstico de enfermedades vesiculares requeridos por los países, el Dr. Pompei responde que en el plazo de cuatro a seis meses, estarán disponibles los kits en sus nuevas presentaciones, a excepción del nuevo ELISA de competición, que estará listo para inicios del próximo año, y será seguramente presentado en la próxima COSALFA; explica que el plazo anotado obedece a las limitaciones de personal, así como a compromisos pendientes con algunos países para el desarrollo de estos materiales. Añade que, durante este proceso, los países pueden seguir utilizando las otras herramientas diagnósticas que PANAFTOSA-OPS/OMS produce regularmente.

El Dr. Marques y la Dra. Allende amplían información sobre la ubicación del laboratorio de referencia, en las instalaciones de laboratorio LANAGRO de Pedro Leopoldo en el Estado de Minas Gerais, que cuenta con todas las condiciones de independencia requerida, y con las adecuaciones físicas, de equipamiento y medidas de bioseguridad BSL4 OIE indispensables. Se destaca la colaboración técnica y armonía funcional entre los dos laboratorios, lo cual permite potencializar la cooperación técnica en materia de referencia diagnóstica.

Finalmente el Dr. Marques, llama la atención sobre la ausencia de delegados de Chile a la Reunión, y propone enviar una carta a las autoridades del Servicio Agrícola Ganadero (SAG), para recordarles la importancia de su participación en la COSALFA, sobre todo teniendo en consideración su experiencia y aportes que pudieran hacer, dada su condición de país libre sin vacunación.

3. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SANITARIA DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA

A continuación, el Dr Manuel Sanchez, jefe de la Unidad de Epidemiología, presentó el informe de la situación sanitaria de los países de COSALFA, revisando los eventos más relevantes ocurridos en el 2016, en relación al control, prevención y vigilancia de fiebre aftosa. Destaca que, aunque no haya habido nuevos reconocimientos de territorios libres por parte de la OIE, en este año la subregión va dejando atrás el riesgo interno, ya que no se registra la ocurrencia de brotes desde hace más de cuatro años. Se refiere a la situación de los países con territorios aún no reconocidos como libres: comenta sobre las acciones que Brasil viene desarrollando para el reconocimiento de los estados del norte del país como libres de fiebre aftosa, las gestiones que con el mismo propósito viene desarrollando Surinam, y sobre Venezuela anota la ejecución de campañas masivas de vacunación, incluidos los ciclos sociales

de vacunación gratuita y la finalización del estudio serológico para evaluar la inmunidad presente en los rebaños en el año 2015 en dos zonas geográficas del país, el cual fue realizado con el apoyo de PANAFTOSA-OPS/OMS y cuyos resultados fueron satisfactorios.

Expone luego las estrategias de vigilancia y prevención, para consolidar y mantener el estatus en aquellos países y zonas ya reconocidas como libres con vacunación, y progresar, de acuerdo a la estrategia marcada por el PHEFA, hacia la retirada de la vacuna. En ese ámbito, resume los muestreos realizados como complemento de la vigilancia pasiva, los que contribuyen a demostrar la ausencia de transmisión viral en los territorios y a evaluar la efectividad de las campañas de vacunación. Sobre la vigilancia pasiva enfatiza que, es una pieza clave en la vigilancia de sospechas de enfermedad y es necesaria para poder disponer de una respuesta temprana, en caso de que se confirmara un episodio de fiebre aftosa. Añade que los países pueden evaluar la penetrabilidad y sensibilidad de su vigilancia a través de las investigaciones realizadas sobre enfermedades diferenciales, las que fueron presentadas en un mapa, por unidad administrativa de primer nivel.

Como hechos relevantes ocurridos en el año del informe, destaca los preparativos para realizar la solicitud de reconocimiento de los estados del norte de Brasil como libres de la enfermedad; el mejoramiento de la capacidad diagnóstica, vigilancia y prevención de Surinam, para avanzar en el reconocimiento como país libre; y la corrección de la serie histórica de focos de fiebre aftosa, debido a la notificación, en el año 2015, de dos brotes causados por virus O y A, en el año 2013 en Venezuela. Agrega información sobre estudios de inmunidad poblacional y circulación viral, realizados o programados en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Uruguay y Venezuela, así como la notificación y atención de sospechas de enfermedad vesicular en los países sudamericanos.

Comenta que la información sobre ocurrencia (presencia o ausencia) de estomatitis vesicular, dejó de ser compartida internacionalmente desde 2014 a través de Sistema Mundial de Información Sanitaria de la OIE (WAHID), y resalta el papel clave que le corresponde actualmente a PANAFTOSA-OPS/OMS, en cuanto a la difusión de información sobre esta patología a nivel regional. Ilustra la importancia de esta enfermedad en Colombia, Ecuador y Perú, así como su re-emergencia en Argentina. Detalla a continuación la situación sanitaria de cada país sudamericano y de Panamá, y hace mención sobre la nueva plataforma de presentación gráfica de datos del SIVICONT, próxima a ser implementada.

Expresa finalmente, que es importante realizar estudios exhaustivos de inmunidad, que permitan identificar posibles nichos de transmisión viral; que se debe compartir, a través de la COSALFA, toda la información relevante a la vigilancia, prevención y control de fiebre aftosa en la región; que es importante que los países cuenten con buenos sistemas de información y buenas bases de datos regentadas por controles de calidad; y que es necesario clarificar mejor lo que se está reportando como “sospecha” de fiebre aftosa.

Discusión y aprobación del Informe

El Dr. Mario Peña, delegado oficial de Colombia, informa que ha recibido información de que la OIE tiene previsto continuar con la evaluación de los servicios veterinarios, por lo que los países tienen que estar preparados para ello; añade que Colombia realizó en el 2016, un estudio de actividad viral que le ha sido útil para la certificación sanitaria del país, por lo que sugiere que similares iniciativas sean desarrolladas en Venezuela. Finalmente, enfatiza que en la COSALFA anterior, el delegado del sector privado de Colombia cuestionó la organización y coberturas de vacunación, aspecto que no tiene fundamentación, pues afirma que, más bien la campaña se fortaleció, desde que, en comparación con años anteriores, se incrementó el rebaño bovino vacunado en más de 1.000.000 de animales y en más de 31.000 predios.

El Dr. Javier Suárez, delegado oficial de Bolivia, comenta que todos los años en su país se realizan estudios de inmunidad con resultados satisfactorios, los cuales lamentablemente y por falta de tiempo, no pudieron ser incorporados al informe; informa que el país ha decidido retirar el virus C de la vacuna anti-aftosa a partir de 2018. El Dr. Dwight Walrond, delegado oficial de Guyana, solicita incorporar al informe las acciones que se vienen desarrollando en el país, sobre sistemas de información geográfica - SIG y trazabilidad, aspectos sobre los cuales planean solicitar la intensificación de la cooperación de PANAFTOSA-OPS/OMS.

La delegada oficial de Brasil, Dra. Eliana Déa Lara Costa, señala algunos errores puntuales del informe y solicita rectificaciones en relación a la ocurrencia de focos de estomatitis, tareas de vigilancia activa y el remplazo del término circulación por transmisión viral, de manera que se adapte al Código de la OIE; pide además modificar la subdivisión de población animal, de cuatro a por tres subdivisiones en el Estado de Amazonas, y revisar una inconsistencia de datos sobre la sensibilidad intra-rebaños.

El Dr. Hugo Idoyaga, delegado oficial de Paraguay, informa que la OIE ha declarado al país como libre con vacunación, noticia que será refrendada en la asamblea de mayo próximo; solicita correcciones puntuales del informe, requerimiento al que se suma el Dr. Ubaldo Flores, delegado oficial de Perú. El Dr. Vargas, delegado oficial de Ecuador, solicita que se incorpore información sobre el plan de contingencia establecido hace dos años en su país.

El Dr. Bredio Velasco, delegado oficial de Panamá, informa que se está discutiendo la opción de la construcción de un nuevo laboratorio, para dar apoyo a la subregión centroamericana en el diagnóstico de la fiebre aftosa y otras enfermedades. Complementa su intervención, señalando que dos años atrás la afluencia de muestras de Centro-América al LADIVES había decrecido, pero que gracias a recientes incentivos económicos y a que se han logrado corregir problemas críticos relacionados con los medios de transporte y líneas aéreas, actualmente se están recibiendo más muestras.

El Presidente, destaca la poca información (apenas dos páginas) existente en el informe sobre el programa sanitario de Chile y exige explicaciones al respecto. Llama la atención e invita a revisar el Cuadro 10, relacionado con la vigilancia pasiva, que registra un bajo número de notificación de sospechas de enfermedades vesiculares, particularmente en países que tienen una alta dotación animal, como Argentina y Uruguay, con once y nueve notificaciones respectivamente, y países que no tienen ninguna notificación, como por ejemplo Guyana. Reflexiona que un sistema de vigilancia con pocas notificaciones de sospechas es un sistema sospechoso. Sugiere a los delegados, una evaluación detenida del contenido del cuadro señalado. El Dr. Décio Coutinho, delegado del sector privado de Brasil, levanta preocupaciones adicionales, comenta que Chile no registra información mensual sobre sospechas, sin embargo, totaliza 16 para el año del informe.

El Dr. Sánchez, interviene para señalar que posiblemente los datos de sospechas registradas, reflejen la existencia de criterios diferentes sobre el concepto de “sospechas de vesiculares” en los países, aspecto que debe ser aclarado. Que no obstante, si se revisa el Cuadro 9, ayuda a entender mejor las enfermedades confundibles, relacionadas con la notificación de sospechas de vesiculares.

El Dr. Eduardo Barre, delegado oficial de Uruguay, argumenta que el contenido de la tabla es real, pues en la medida que mejora el sistema sanitario se reduce la notificación. El Dr. Dillon, concuerda con lo expresado por el delegado de Uruguay y explica que como el SENACSA trabaja con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), posiblemente no se están registrando las notificaciones y atenciones de sospechas realizadas por este último; asume el error, y se compromete a subsanarlo.

El Dr. Marques, explica que el alejamiento del sector privado de las actividades de vigilancia, podría interferir en la caída del número de notificaciones y, en virtud de ese supuesto, propone a la Secretaria

ex Officio que se realice un comparativo histórico de atendimento de sospechas (vigilancia pasiva) por parte de los países, para entender si ésta está aumentando o no, y de esa manera poder establecer sus posibles causas y medidas de corrección.

El Dr. Flores, delegado oficial de Perú, sugiere que hay que armonizar la definición de sospecha de enfermedades vesiculares, la misma que debería ser independiente de la toma de muestras para laboratorio. El Dr. Walrond recuerda que Guayana tiene un sistema sanitario descentralizado, que se coordina con Surinam y Francia, que su informe se basa en lo que reportan esas regiones, con énfasis en aquellas donde existe mayor población ganadera, y en áreas de frontera como con Roraima, Brasil. El Dr. Suárez, manifiesta que se hicieron cambios en los manuales del SENASAG, Bolivia, para facilitar el registro correcto de sospechas; concuerda con el delegado de Perú, en la necesidad de estandarizar criterios al respecto.

El Dr. Coutinho, en atención a la relevancia del tema y aportes realizados por los asistentes, plantea la idea para una resolución que deje claro la significación y forma de informar las sospechas de enfermedades vesiculares, incluido el cuadro comparativo de las notificaciones de años anteriores, conforme fuera sugerido por la Presidencia. Al final, se decidió de no presentar esa resolución y que PANAFTOSA-OPS/OMS conducirá este tema para homogeneizar más la notificación de sospechas.

4. INFORME DEL SEMINARIO INTERNACIONAL PRE-COSALFA

El Dr Alejandro Rivera, presenta el informe del Seminario, cuya temática giró alrededor del tema “Última Etapa del PHEFA: en transición hacia la erradicación”, realizado el 3 y 4 de abril pasado, y que contó con las siguientes sesiones de trabajo: 1) Seguimiento de la Guía Técnica de trabajo para la última etapa del PHEFA; 2) Mesa redonda: suspensión de los programas de vacunación de fiebre aftosa: efectos en las actividades de los servicios veterinarios; 3) Impacto económico del estatus libre sin vacunación; 4) Herramientas para la preparación y respuesta temprana frente a fiebre aftosa; 5) Evaluación de riesgo de fiebre aftosa por el virus C. Finaliza anunciando los tres mejores trabajos seleccionados entre los pósteres científicos expuestos en el seminario.

Discusión y aprobación del Informe

El Presidente somete a consulta el informe, y el Dr. Rivera responde a la inquietud del Dr. Dillon, con respecto al riesgo de introducción de virus de fiebre aftosa en países libres, aspecto contemplado en la Sesión 3 del Seminario “El impacto económico del estatus libre sin vacunación”, aclarando que está referido al riesgo de introducción extra continental, fundamentado en evidencias históricas existentes sobre este particular.

La Presidencia, resalta la calidad de los temas tratados durante el evento, y en ese contexto destaca que fue muy importante el trabajo de evaluación de riesgo del virus C, el mismo que sustenta la recomendación para los países de que se puede excluir esa cepa de la vacuna anti-aftosa. Anuncia que para el año 2019, las vacunas en uso en Brasil no mantendrán este virus, y que reducirán la dosis de 5 a 2 ml, aspecto sobre el cual proporcionará más información en las próximas sesiones.

El informe es aprobado por unanimidad.

5. AVANCES Y DESAFÍOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE LA FIEBRE AFTOSA EN BRASIL

El Dr. Guilherme H. Figueiredo Marques, Director del Departamento de Salud Animal (DSA), MAPA, Brasil, inicia su presentación con la revisión de la política y de las estrategias de combate a la fiebre aftosa en Brasil, destacando que el marco conceptual de la erradicación de la enfermedad se construye a partir de 1992 y sus resultados se expresan actualmente en la situación sanitaria del país, caracterizada por la existencia de tres zonas epidemiológicas: la zona libre sin vacunación, la zona libre con vacunación y la zona no libre; en ese contexto gráfica las últimas ocurrencias de aftosa según año y zona epidemiológica, la última de las cuales, ocasionada por el virus O, se registró en 2006, en la zona libre con vacunación.

Indica que la estrategia actual contempla la ampliación de la zona libre con vacunación, vía incorporación de los estados de Amazonas, Roraima, Amapá y parte de Pará, donde hay una muy baja población y densidad de bovinos, en los que se han realizado estudios serológicos en la zona norte del país, necesarios para la tramitación de su reconocimiento como área libre, y donde, además, se evidencia una mejora significativa de la calidad de los servicios veterinarios. Destaca que los resultados alcanzados han permitido el reconocimiento nacional de Roraima como libre con vacunación; añade que se pretende, para el 2018, alcanzar la condición de libre con vacunación para todo el territorio nacional, excepto en el estado de Santa Catarina, que tiene el status de libre sin vacunación; explica las estrategias regionales diferenciales de vacunación, definidas y aplicadas en función de riesgo epidemiológico, a partir del uso de vacuna bivalente O- A, que en el 2019 pasará de 5 a 2 ml. por dosis.

Pasa a explicar luego el contenido del Plan Estratégico 2017-2026 del Programa Nacional de Fiebre Aftosa (PNFA) en su versión inicial, producto de los aportes de diferentes grupos de trabajo a lo largo de los últimos diez años. Se destaca entre ellos, el grupo conformado en 2015 con la participación de delegados del Departamento de Salud Animal, Superintendencia Federal de Agricultura, DASC- Santa Catarina, Agencia de Defensa Sanitaria Agrosilvopastoril del Estado de Rondonia (IDARON), de PANAFTOSA-OPS/OMS, de la Universidad de Sao Paulo (USP), de la Confederación de Agricultura y Ganadería (CNA), de la Asociación Brasileira de Criadores de Cebú (ABCZ), de la Asociación Brasileira de Industrias de Exportadoras de Carne (ABIEC) y del Sindicato Nacional de Industria de Productos para la Salud (SINDAN).

Comenta que este grupo revisó el plan en sus diferentes componentes. La justificación del trabajo radica en la búsqueda de nuevos mercados, las mayores exigencias sanitarias, la evolución sanitaria global, nuevas regulaciones comerciales, entre otros aspectos. Los objetivos de plan están dirigidos a tornar al país libre de fiebre aftosa sin vacunación con reconocimiento internacional, a fortalecer las medidas de prevención y reducción de las vulnerabilidades para fiebre aftosa, a perfeccionar las capacidades del sistema veterinario oficial, y a fortalecer las alianzas público-privadas, ampliando la participación comunitaria en el proceso decisorio de prevención de la enfermedad; y las metas, de periodicidad anual, contemplan para el 2023, el reconocimiento del país como libre sin vacunación. Sobre esta meta, reflexiona que el riesgo de retiro de la vacuna está asociado a la introducción de virus desde el exterior, pero que hay evidencias de que los países vecinos están progresando mucho en la estructura y gestión de los programas sanitarios, lo cual reduce ese riesgo; y que, por otra parte, los mercados internacionales tendrían razón para cuestionar el no retiro de la vacuna ante un escenario epidemiológico favorable y servicios veterinarios robustos.

Enfatiza que la clave del éxito del plan radica en la caracterización de los bloques ganaderos identificados en el país, los cuales constituyen la pieza clave fundamental en relación a la definición estratégica y a la sustentación de la meta gradual de erradicación (período 2017-2023), en cuyo horizonte temporal se marca, para cada uno de los cinco bloques ganaderos y ámbito político administrativo correspondiente, metas semestrales sobre los siguientes aspectos: 1) implementación de los compromisos y acciones previas acordadas; 2) comunicación a la OIE; 3) suspensión de la vacunación; 4) reconocimiento por el MAPA y tramitación del reconocimiento a la OIE y; 5) evaluación y reconocimiento por la OIE.

Señala que, con respecto a la primera meta, relacionada con el pacto de compromisos y acciones, se han establecido ya una serie de eventos, que incluye reuniones para discutir el plan estratégico con todos los actores involucrados, de forma que se consolide una propuesta multidisciplinaria y participativa, cuyos resultados serán constantemente compartidos a través de la web del MAPA (www.agricultura.gov.br/febreaftosa). Concluye su intervención invitando a los asistentes a revisar el documento disponible en versión electrónica y señalando que espera recibir las contribuciones de los países miembros de la COSALFA.

Discusión

El Dr. Suarez, Presidente Pro-Tempore del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP), felicita al Dr. Marques por el trabajo presentado, y ofrece estudiar y responder en bloque al proceso de consulta formulado. Expresa que el plan inspira optimismo para alcanzar la meta de una América libre de fiebre aftosa sin vacunación, y expresa los mejores deseos de éxitos en su implementación. El Dr. Idoyaga se suma a las felicitaciones, considera que el plan constituye un fuerte impulso para los países de la región y anticipa el apoyo de su país al proceso de ejecución.

El Dr. José Luis Vaca, delegado del sector privado de Bolivia, recuerda que su país tiene una frontera de 2.000 Km. con Brasil y que, por consiguiente, se impone el trabajo coordinado en esta extensa área binacional en aspectos de capacitación, armonización, vigilancia, análisis de riesgo y control de tránsito, entre otros aspectos, para alcanzar un objetivo común de un continente libre de aftosa.

El Dr. Coutinho enfatiza que el documento tiene la virtud de que aclara en que, cómo y cuándo se requiere el apoyo del sector privado de Brasil. Comenta que solo resta perfeccionar el documento, en un proceso de consulta, análisis y revisión, conforme al cronograma previsto. Reitera sus felicitaciones al Dr. Marques y al equipo de trabajo responsable por la formulación de la versión inicial del plan.

El Dr. Ricardo Burgos, delegado de las Confederaciones Rurales Argentinas, expresa que el plan constituye valiosa iniciativa, que seguramente marca el rumbo a seguir en los otros países sudamericanos, para evitar los sucesos de 2000-2001. Se suma a las felicitaciones y apoyo a la ejecución del plan

6. AVANCES EN PAÍSES SIN ESTATUS DE FIEBRE AFTOSA RECONOCIDO

VENEZUELA - Ana María Méndez, Coordinadora del Programa de Fiebre Aftosa del INSAI

En su presentación destaca logros importantes del Programa de Fiebre Aftosa (PROFA) alcanzados

durante el año pasado, entre ellos cita los estudios de comprobación de protección post-vacunal en bovinos en dos zonas del país realizados el año 2015, el mantenimiento de alianzas estratégicas con el sector privado, representado en la Comisión Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa (CONEFA), la constante capacitación de recursos humanos, y la permanente asesoría recibida de las agencias internacionales de cooperación. Señala que los desafíos prioritarios del programa están orientados a lograr el incremento de las coberturas de vacunación garantizando la repetitividad entre ciclos, a consolidar los acuerdos de trabajo con PANAFTOSA-OPS/OIE/FAO, y a la reactivación de los trabajos pendientes en zonas de frontera con Colombia, establecidos mediante acuerdos suscritos con la OIE en 2014.

Presenta luego la cronología de la institucionalidad del Programa durante el período 1950- 2014, entre cuyos hitos se destacan, en 2006 el inicio de los ciclos sociales de vacunación gratuitos para los pequeños productores, en 2008 la creación del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI), en el 2015 la certificación de la OIE al PROFA, y en el estudio de inmunidad post-vacunal en dos zonas del país, realizado con la cooperación de PANAFTOSA-OPS/OMS, que demuestra protección de más del 80% del ganado en la región del sur del lago de Maracaibo y de los llanos occidentales a fines del año 2015. Pone a consideración datos de vigilancia epidemiológica de enfermedades vesiculares de los últimos siete años, con énfasis en 2016, año que registra 29 sospechas, de las cuales 12 corresponden a estomatitis vesicular, 10 son negativas y 7 desestimadas. Presenta las coberturas de vacunación por departamento alcanzadas en 2016, que expresadas a nivel nacional revelan un total de 13.049.023 de animales vacunados (frente a una población nacional de 15.454.847), lo que representa una cobertura del 84.43%, aclarando que corresponde al servicio oficial la vacunación del 16% de animales (localizados en el 51% de propiedades) y el resto corresponde al sector privado.

Pasa a comentar otras actividades realizadas, entre ellas la participación en las actividades del Programa Subregional Andino, y más específicamente en dos talleres internacionales organizados por la FAO-PANAFTOSA-OPS/CAN, uno sobre métodos para la detección de áreas de riesgo y la vigilancia de fiebre aftosa, y el otro sobre revisión y definición de estrategias de control y erradicación de brotes de aftosa, de acuerdo al Código de la OIE y al estatus sanitario; la asistencia a dos reuniones de la CONEFA y la visita programada de técnicos del INSAI, a AGROCALIDAD, Ecuador, para conocer la estructura del sistema de vigilancia y su implementación a nivel de campo, en atención a una de las resoluciones de la COSALFA anterior. Concluye su intervención presentando la matriz de resultados esperados del programa de erradicación, período 2011-2020, en el que se advierte que para el año 2020, el país habría logrado la condición de libre sin vacunación.

SURINAM - Astrid van Sauers, Oficial Veterinario de Vigilancia de Enfermedades, Ministerio de Agricultura, Producción Animal y Pesca

Hace uso de la palabra para presentar algunos datos sobre la ubicación, superficie y producción agropecuaria del país, y en ese contexto, señala que una de las metas gubernamentales se refiere al fortalecimiento de los servicios veterinarios, necesario al control y promoción de la calidad e inocuidad de los alimentos, al mejoramiento del estatus sanitario del país para la exportación de productos agrícolas, y el reconocimiento internacional del país como libre de aftosa sin vacunación, y explica los pasos que, con la cooperación de PANAFTOSA-OPS/OMS, está desarrollando con este propósito.

Menciona también los avances, que con la cooperación de FAO y apoyo financiero del BID, se ha logrado en la formulación de la nueva legislación pecuaria, particularmente en el componente de sanidad animal, así como en la preparación de un proyecto de control de movimientos de animales,

con énfasis en los puntos de entrada de animales, agrega información sobre las acciones realizadas con PANAFTOSA-OPS/OMS, en el fortalecimiento y capacitación de técnicos de laboratorio y en la vigilancia epidemiológica de la enfermedades vesiculares, así como en la preparación y difusión de reportes semanales de la incidencia de enfermedades específicas y sindrómicas.

Explica sobre la realización, durante el período febrero- abril de este año, de una encuesta serológica para demostrar la ausencia de anticuerpos contra la fiebre aftosa, a partir de una muestra aleatoria de 43 establecimientos y 410 animales, necesaria para fundamentar la tramitación del reconocimiento de la OIE, como país libre de la enfermedad, y que está en ejecución el proceso de revisión del plan de contingencia y la planificación de un ejercicio de simulación de fiebre aftosa para junio próximo.

Discusión

En atención a la invitación de la Presidencia, para presentar comentarios sobre las presentaciones realizadas, interviene el Dr. Peña, delegado oficial de Colombia, quien felicita a la delegación venezolana por la presentación y trabajo desarrollado por el INSAI, que ofrece la confianza y respaldo requeridos para continuar en los esfuerzos que vienen haciendo Colombia y Sudamérica para la erradicación de la fiebre aftosa.

Interviene el Sr. José Campos, Presidente de la Confederación Nacional de Agricultores y Pecuarias – CONFAGAN de Venezuela, quien felicita al Dr. Marques por el papel protagonista que Brasil está jugando a nivel de Sudamérica en la erradicación de la fiebre aftosa. Expresa en nombre del sector privado venezolano el apoyo total a las resoluciones adoptadas en la reunión y se compromete a preparar un informe para las autoridades nacionales, con el propósito de garantizar que su país acompañe el proceso subregional de erradicación de la enfermedad y, en ese sentido, solicita fortalecer las acciones en la frontera Brasil-Venezuela para alcanzar resultados a corto plazo. Agrega que la renovación de la alianza entre el sector público y privado venezolano es la garantía de que el país va a cumplir con los compromisos y acuerdos de trabajo adoptados en este importante foro subregional.

El Dr. Marques concuerda en la necesidad de estrechar lazos entre los servicios veterinarios de ambos países, especialmente en la frontera, teniendo en cuenta que se está implantando la zona de vigilancia diferenciada, y espera que los resultados sean muy satisfactorios. Hacen uso de la palabra los delegados oficiales de Perú y Ecuador, quienes se suman a las felicitaciones al programa de Venezuela y ofrecen su colaboración, tanto a nivel nacional como en el marco de la CAN.

A la pregunta del Dr. Walrond sobre la sostenibilidad de los ciclos sociales de vacunación en Venezuela, el Dr. Alcázar aclara que para garantizar la sostenibilidad del programa de vacunación anti-aftosa gratuito para pequeños ganaderos, se ha planteado la creación de un fondo parafiscal con recursos del sector privado para la vacunación de establecimientos con menos de 60 animales. De esta forma se conseguiría dar continuidad en el tiempo a los ciclos de vacunación social los cuales operan bajo decretos de emergencia, son muy costosos y presentan muchas dificultades, pero que si se concreta este fondo se podría vacunar anualmente al menos 2 millones de cabezas.

Los delegados de Brasil, tanto del sector oficial como del privado, reiteran la necesidad de fortalecer las acciones binacionales, incluidas las de la frontera Venezuela-Panamá, e invitan al delegado del sector privado de Venezuela a mantener una reunión, en el marco de los acuerdos de trabajo con el GIEFA, para coordinar actividades y metas en el cronograma de acción del presente año.

El Dr. Marques pregunta al delegado de Venezuela si hubo anticipación de la campaña de vacunación del año pasado y, si así fue, por qué en la última COSALFA se mencionó la falta de vacunas como el problema principal para iniciar la campaña. Quiere saber cómo se solucionó el problema y cuál es la

situación actual en relación al calendario oficial de vacunación. El Dr. Alcázar responde al que el año pasado se asignaron los recursos para la campaña a través de un decreto ministerial y una empresa nacional importó semilla de virus aftósico desde Brasil con la cual se produjeron entre seis y ocho millones de dosis. Agrega que otras opciones adoptadas para superar el déficit del biológico fue, la gestión de organismos internacionales de cooperación, ante los Ministros de Agricultura de Colombia y Venezuela, para intercambiar la vacuna producida en VECOL por fertilizantes, así como, la adquisición de cantidades adicionales a la empresa LIMOR y ciertos laboratorios de Argentina. Indica que, ante estas circunstancias, el biológico llegó un poco tarde al servicio oficial y por ello la campaña debió prorrogarse, alcanzando coberturas más bajas que las logradas en años anteriores. Aclara también que, la campaña de este año se adelantó por la presencia de enfermedad vesicular en el Estado de Bolívar, en razón de que no podía esperarse a los resultados de laboratorio, que demoran varios días, los cuales fueron positivos a estomatitis vesicular New Jersey.

Interviene el Dr. Dillon para ofrecer cooperación en el diagnóstico de enfermedades vesiculares, de manera que se puedan agilizar los resultados de laboratorio, sustituyendo la técnica de inoculación en ratones (aun usada en Venezuela) por la de cultivo celular. La Dra. Allende interviene para informar sobre la cooperación brindada a los laboratorios de Venezuela en el diagnóstico de enfermedades vesiculares, que los faculta para ofrecer resultados confiables y oportunos. Agrega información sobre el apoyo del laboratorio de referencia de PANAFTOSA-OPS/OMS, en el procesamiento y caracterización de muestras de vesiculares recibidas del INSAI.

El Dr. Marques argumenta que es necesario estrechar las relaciones entre Brasil y Surinam para facilitar las acciones y actividades de los servicios sanitarios, pues la red de laboratorios de su país, está en condiciones de ayudarles en técnicas de diagnóstico y estudios sero-epidemiológicos. Aclara que Brasil también colaboró con recursos para la cooperación de PANAFTOSA-OPS/OMS con Surinam, cuando se realizó el muestreo en este país.

Finalmente, el Dr. Alcázar interviene para agradecer a los delegados de los países, y particularmente a los de Colombia, Argentina y Brasil, por su preocupación y ofrecimiento de apoyo en materia de diagnóstico de laboratorio, aspecto que hoy por hoy está siendo cubierto por PANAFTOSA-OPS/OMS y, por consiguiente, cualquier apoyo adicional bien podría coordinarse en ese contexto. El tema es ampliado y complementado por intervención de la Dra. Allende, quien ratifica que se continúa apoyando regularmente al INSAI, en el procesamiento o confirmación del diagnóstico de muestras recibidas.

7. TEMA 1: RIESGO ACTUAL DE VIRUS C EN LA REGIÓN SUDAMERICANA

Introducción al tema - Alejandro Rivera, PANAFTOSA-OPS/OMS

El Dr Rivera, informa sobre la reciente finalización del documento borrador sobre “Evaluación de Riesgo de virus de fiebre aftosa tipo C en Sudamérica” y la “Nota Técnica: Riesgo de Fiebre Aftosa tipo C en América del Sur”. Con respecto a la caracterización del serotipo C, comenta que en el mundo se describieron cinco subtipos, de ellos cuatro en América del Sur (C2-C3-C4-C5), y que los últimos registros de diagnóstico se remontan al año 2004 en Kenia y en Brasil.

Presenta luego el árbol de relaciones filogenéticas con secuencia completa de la región, que codifica la proteína VP1 del serotipo C en América del Sur, en el que se identifican tres clústeres: C3 Indaial y cepas similares, C3 Resende y cepas similares y un tercer clúster donde se agrupan cepas de los subtipos C2 y C4; informa que las cepas de virus C utilizadas para producción de vacuna en América del Sur, son

la C3 Resende Brasil/55, la C3 Indaial Brasil/71, la C3 Argentina/84, y la C3 Argentina/85; complementa que, a partir de la década del 90, la cepa C3 Indaial Brasil/71 pasa a ser utilizada como única cepa de producción de vacuna en el continente y ésta permanece actualmente en uso en Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay.

Explica a continuación, el comportamiento de la serie histórica de ocurrencias de fiebre aftosa por serotipo C en Sudamérica, que comienza en 1968 y afecta a ocho países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, donde se han registrado un total de 8.519 focos, la mayoría de ellos en Brasil (50%) y Argentina (43%), y enfatiza sobre la tendencia de presentación del virus C durante el período 1986-2016, que muestra una conducta regresiva desde los años 70 y la ausencia de la enfermedad a partir del 2005.

Pasa a comentar luego sobre las actividades de vigilancia pasiva para la detección de virus C, durante el período 1995-2005, en los cuatro países que usan actualmente vacunas con el virus tipo C. En estos países se realizaron más de 14.000 investigaciones de campo y se atendieron del 25 al 42% de todas las sospechas de enfermedades vesiculares, de las que sólo el 2.85% resultaron sospechas positivas para el virus C. Sobre vigilancia activa, pasa a señalar que se realizan cuatro procedimientos no excluyentes: vigilancia serológica mediante encuestas estructurada en los países, inspección de animales en predios de riesgo, vigilancia serológica continua, y vigilancia de bovinos en eventos comerciales. Cuantifica las acciones desarrolladas al respecto y, de igual forma, explica y cuantifica las acciones sobre la vigilancia post-foco, tras el último brote ocurrido en 2004 en Careiro da Várzea, Estado de Amazonas, Brasil.

Sintetiza que la estrategia de vigilancia se expresa, objetivamente, por la calidad del sistema de vigilancia pasiva, que opera con una gran capilaridad entre el servicio veterinario y lo que ocurre en campo; y por un esquema de vigilancia activa complejo, basado en acciones estructuradas continuas y discontinuas, que ofrecen confiabilidad de que no hubo ningún resultado positivo para virus C por más de 12 años, lo que constituye evidencia acumulada de que la región de las Américas es libre de infección por el virus de fiebre aftosa tipo C.

Se refiere luego al análisis de riesgo realizado en relación a la persistencia del serotipo C en la región así como las propuestas de medidas de gestión correspondientes, realizado en atención a la Resolución II de la COSALFA 43. Aclara que el análisis realizado es de tipo cualitativo, considerando 4 posibilidades: persistencia en medioambiente, en animales silvestres, en bovinos inmunizados y la no detección.

En cuanto a la persistencia del virus C en el ambiente, señala que nunca se ha reportado un periodo de sobrevivencia de más de 49 semanas y, puesto que el último brote de fiebre aftosa virus C data del 2004, la probabilidad de persistencia en el ambiente se considera despreciable. Sobre la persistencia de virus C en animales silvestres indica que, aunque han sido aislados hasta siete serotipos del virus de la fiebre aftosa en más de 100 especies silvestres (infección no es sinónimo de transmisión), no hay evidencia de que especies silvestres jueguen un rol como reservorios de virus de fiebre aftosa en las Américas, por tanto la probabilidad de persistencia de virus tipo C, por esta razón es despreciable.

En lo relacionado con la persistencia de virus C en bovinos inmunizados, indica que se plantearon dos rutas diferentes: la persistencia en bovinos infectados y la persistencia en nichos endémicos. Sobre la primera, documenta que si el riesgo en animales recuperados es muy bajo, en animales vacunados es aún menor y no hay evidencia de transmisión por portadores en poblaciones sistemáticamente vacunadas, por lo que se considera que la probabilidad de persistencia de infección por bovinos portadores es despreciable. Sobre la otra ruta, sustenta que el patrón temporal y de frecuencia

geográfica de ocurrencia por tipo C es distinto a la observada en los tipos O y A, que en los últimos 20 años el virus C ha circulado sólo en cuatro clúster geográficos y que observaciones empíricas sugieren que este virus tendría una transmisibilidad más baja que otros serotipos, argumentos por los que se considera la probabilidad de persistencia de virus tipo C en nichos endémicos como despreciable.

En cuanto al riesgo de no detección del virus C por los servicios veterinarios, reitera que las actividades de vigilancia estructurada (pasiva y activa), representativas y basadas en riesgo realizadas en los últimos 12 años, dan cuenta de un complejo sistema de vigilancia, de alta confiabilidad, que se traduce en una probabilidad de no detección estimada como despreciable.

Concluye su intervención señalando un último tipo de riesgo relacionado con la producción de vacunas anti-aftosa, distinguiendo dos aspectos fundamentales: la existencia de virus C en vacunas contra la fiebre aftosa y las reservas (stocks) de virus existentes en la región. En relación al primero, explica que las medidas de gestión pasan por la suspensión de la inclusión de este tipo de virus en las vacunas que se utilizan en la región. En relación al segundo, las medidas de gestión de riesgo pasan por la manutención y/o traslado del virus C a instalaciones designadas, la implementación de un sistema de rastreabilidad bajo la coordinación de PANAFTOSA-OPS/OMS, el uso de reservas en las instalaciones designadas y la destrucción de las existencias restantes.

Discusión

La Presidencia invita al análisis y posicionamiento en relación al tema presentado. El Dr. Suarez, delegado oficial de Bolivia, señala que la presentación del Dr. Rivera da soporte a la decisión de su país con respecto a la eliminación del virus C de la vacuna para el próximo año.

El Dr. Dillon, delegado oficial de Argentina, manifiesta que su país no tiene prisa en tomar de decisión de retirar el virus C de la vacuna y espera ver el avance de la erradicación de la fiebre aftosa de las Américas para tomar esa decisión. Señala que estaría de acuerdo en retirar el virus C si tuviera evidencia objetiva de su ausencia y que ello será posible cuando comience a implementarse, con la cooperación de PANAFTOSA-OPS/OMS, el sistema de vigilancia basado en riesgo, conforme a la Guía Técnica para la última etapa del PHEFA, en los cuatro países participantes del Proyecto BID/CVP. Añade que, si bien es cierto que el riesgo de circulación del virus es despreciable, el brote del 2004 en el Estado de Amazonas de Brasil, no le da garantía de que no exista ese serotipo en alguna parte del continente ya que, como reconoce la Guía "...los sistemas de vigilancia han demostrado no ser lo suficientemente sensibles...", y no captan virus en áreas de baja circulación, aspectos que no le ofrece seguridad para afirmar que en Argentina no esté circulando ese virus. Ratifica que su país no tiene fecha para retirar el virus C, la cual no es una decisión caprichosa, sino coherente con lo que se viene discutiendo en las últimas COSALFAs, y se basa en las opiniones de los técnicos de los servicios veterinarios y colegas del sector ganadero. En este contexto, añade que hay temas urgentes a resolver, como la propuesta de la implementación y mecanismos de financiamiento de BANVACO, tema que resulta crítico para Argentina ya que dispone de un banco de antígenos y vacunas de fiebre aftosa para el que no tienen fecha de retirada, y que cualquier decisión fundamentada pasa por la posición del servicio sanitario oficial y de la industria farmacéutica.

El Dr. Idoyaga, delegado oficial de Paraguay, coincide con lo expresado por el Dr. Dillon, recuerda la experiencia traumática derivada del brote de aftosa en su país en 2011/2012 y señala que desde

entonces Paraguay está en una etapa de consolidación de lucha contra la fiebre aftosa, subsanando ciertas deficiencias del programa y capacidades de los servicios veterinarios. Afirma que retirar ahora el virus C no les resuelve nada, ni con relación a los costos de la vacunación o la credibilidad que puedan dar sus socios comerciales. Añade que su visión es más integrada y prefieren trabajar con el objetivo de llegar al 2020 para tomar una decisión segura sobre el retiro total de la vacunación. Se suma a la limitante de que la propuesta de BANVACO no está aún concluida.

El Dr. Rivera, recuerda que en la COSALFA 43 se resolvió solicitar a PANAFTOSA-OPS/OMS que realizara el análisis de riesgo del virus C para poder tomar decisiones al respecto. La respuesta de la organización ha sido coherente con esta solicitud y los resultados del estudio indican que existe un riesgo despreciable, por lo tanto, mantener la vacunación con virus C no se justifica

El Dr. Marques expresa a continuación que, como señala el Dr. Rivera, los países ahora tienen una herramienta técnica consistente, sustentada por PANAFTOSA-OPS/OMS, que asegura la inexistencia de riesgo significativo y que, en base a ella, Brasil va a retirar el virus C de la vacuna.

El Dr. Dillon, delegado oficial de Argentina, aclara que no se opone a la eliminación del virus C de la vacuna, solo tomará la decisión que corresponda cuando tenga mayor certeza y evidencia de que no hay riesgo de circulación. El Dr. Idoyaga se suma a la posición de Argentina, reconoce que el trabajo de PANAFTOSA-OPS/OMS es excelente, pero señala que cada país es soberano para tomar cualquier decisión que estime conveniente, que en ese principio Paraguay ha señalado el 2020 para tal fin.

La Presidencia, enfatiza que nadie ha presentado objeciones sobre la calidad del trabajo desarrollado por PANAFTOSA-OPS/OMS, sin embargo, algunos países han optado por reservarse el derecho de decidir cuándo retirar el virus C de la vacuna.

8. TEMA 2: BANCO REGIONAL DE ANTÍGENOS/VACUNAS DE LA COSALFA

Introducción al Tema - *Ottorino Cosivi, PANAFTOSA/SPV- OPS/OMS*

Presenta el panorama epidemiológico regional, caracterizado por la ausencia de focos de fiebre aftosa por más de cuatro años, la ausencia de actividad viral demostrada en numerosas investigaciones realizadas por los países, el proceso de fundamentación de la conveniencia del retiro del virus C de la vacuna anti aftosa, y la preocupación por la falta de reservas estratégicas de antígeno/vacuna para América del Sur, tanto para virus endógenos, como extra continentales. En este contexto, recuerda que en la reunión de la COHEFA 12, realizada en Santiago de Chile en 2012, se solicitó a PANAFTOSA-OPS/OMS conformar un grupo de trabajo para elaborar y documentar la estrategia para la creación de un banco regional de vacunas para fiebre aftosa. Los avances de dicho mandato fue objeto de riguroso seguimiento durante las sucesivas reuniones organizadas por la organización, incluidas la COSALFA 43 y la COHEFA 13, realizadas en 2016 en Punta del Este (Uruguay) y Asunción (Paraguay) respectivamente.

Informa que PANAFTOSA-OPS/OMS ha puesto en manos de los delegados de los países la versión final del proyecto, formulado por el grupo de expertos nominado por los mismos para el establecimiento del Banco Regional de Antígenos de Fiebre Aftosa (BANVACO), el cual ha sido a su vez revisado por el Departamento Legal de OPS/OMS en Washington (EEUU), así como la propuesta de un Convenio Constitutivo del referido banco.

Hace referencia luego al Anexo 2 del proyecto, relacionado con el presupuesto de BANVACO, haciendo distinción entre costos fijos y variables. Los costos fijos: son aquellos destinados a la gerencia del banco y a las actividades de la comisión directiva y del comité asesor, los cuales se prevé que sean financiados con contribuciones voluntarias de los países miembros del BANVACO y que estén regulado por el Convenio Constitutivo. Los costos variables son aquellos asociados a la compra de antígenos para la constitución de la reserva estratégica de vacunas de los países miembros y para la formulación de vacunas en caso de una emergencia sanitaria, los cuales se propone sean financiados por los países, de acuerdo a la demanda específica de antígenos y vacunas, y la adquisición de los mismos, conforme regulaciones administrativas previstas en las normas operativas del Fondo Rotatorio de la OPS.

Concluye su intervención señalando que la COSALFA 44 debe tomar nota de la recepción del Convenio Constitutivo y que los países deben estudiar los documentos de BANVACO y enviar a PANAFTOSA-OPS/OMS sus comentarios, dudas y preguntas, si las hubiere, comunicando formalmente a PANAFTOSA-OPS/OMS el interés en participar en el BANVACO para que la Directora de la OPS/OMS curse la invitación para la suscripción del Convenio Constitutivo.

Discusión

La Presidencia comenta sobre la trascendencia del tema presentado e invita a los países a pronunciarse sobre el mismo.

Interviene el Dr. Idoyaga, delegado oficial de Paraguay, para expresar algunas inquietudes: consulta si habrá un solo banco en la región, si los países que firman el Convenio Constitutivo harán parte de él, si la asignación de costos es proporcional a la población animal de los países, si en los países que se adhieren al Convenio las empresas farmacéuticas continuarán produciendo vacunas anti-aftosa, y si la decisión a tomarse es para ahora o para cuando se suspenda la vacunación. El Dr. Suárez, delegado oficial de Bolivia, comparte estas preocupaciones.

El Dr. Peña, delegado oficial de Colombia, opina que los países pueden adherirse una vez conformado el BANVACO y según el avance de su estatus sanitario. Considera lógico que los países que deberían adherirse ahora son aquellos que están más avanzados en el estatus de libre sin vacunación, siendo esta una decisión importante a tener presente cuando decidan abandonar la vacunación.

El Dr. Coutinho, manifiesta que en este momento no está en condiciones de decidir, a nombre del sector privado de Brasil, sobre las consultas planteadas. Cree que se tiene que llevar adelante un proceso de discusión a nivel nacional que aclare como está previsto el proceso de implementación del banco, quien lo financia y como se paga. Reitera que en este momento existen demasiadas interrogaciones y por ello se necesita más tiempo para hacer una consulta y apreciación jurídica para mayor seguridad. Aclara que esto no quiere decir que es contrario a la propuesta presentada, sino que no está debidamente informado, lo cual no posibilita una decisión inmediata.

El Dr. Dillon, delegado oficial de Argentina, expresa que no es posible adoptar una posición sobre BANVACO en estos momentos, concurda que el proyecto debe pasar por análisis y criterio jurídico. Considera además que la participación interinstitucional debe ser revisada, los roles institucionales mejor definidos, cita su preocupación con respecto a dos entidades localizadas en Argentina, el laboratorio de referencia de la OIE y el banco de vacunas, este último reconocido por varios países, entre ellos EEUU. Reitera la necesidad de revisar el proyecto y propuesta de Convenio Constitutivo, anticipando

la colaboración de su país en dicho proceso. Finalmente, deja constancia de que la mejor opción para la gerencia de BANVACO es PANAFTOSA/SPV.

Interviene el Presidente, para señalar que los 13 países integrantes de la COSALFA reconocen que PANAFTOSA-OPS/OMS ha dado cabal cumplimiento al mandato de preparación del proyecto del banco de vacunas, que ha formulado la propuesta de Convenio ajustado al marco normativo de la OPS/OMS, y que ha solicitado que los países se posicionen formalmente en su interés en participar del Convenio, para posterior suscripción con la Directora de OPS/OMS en Washington. Añade que, visto que los países recibieron los documentos pocos días atrás, precisan someterlos a revisión jurídica especializada. Necesitan esclarecer muchas inquietudes ante ciertos aspectos que, si bien estaban claros anteriormente, hoy parecen más complicados, tales como el rol de la gerencia, del comité técnico, del laboratorio de referencia de OIE y del banco de vacunas de Argentina, este último de reconocido prestigio internacional, a los cuales les agradecería ver integrados al proyecto. Reconoce el rol esencial de PANAFTOSA-OPS/OMS en la gerencia de BANVACO, y sugiere tomar nota de las observaciones formuladas por los delegados al Convenio Constitutivo.

Interviene el Dr. Cosivi para destacar el aporte del grupo de expertos de los países en la formulación del proyecto, apoyados por consultores de varios países, como EEUU y Francia, cuyos resultados se traducen en una iniciativa innovadora de un banco que, a diferencia de otros, estaría gerenciado por los países, con el mismo espíritu de la COSALFA. Añade que queda atento a recibir de los países todas las consultas e inquietudes de orden jurídico para ser transmitidas al departamento legal de OPS/OMS en Washington, pero aclara que no ve posibilidad de que se puedan introducir cambios de fondo al Convenio, pues éste se inserta en el marco jurídico que rige el Fondo Rotario, ya establecido y auditado regularmente por la OPS/OMS.

El Dr. Marques reitera la disposición de PANAFTOSA-OPS/OMS a dar más información sobre el Convenio, pero reitera también que el mismo fue preparado con la colaboración de OPS/OMS en Washington y no habría posibilidad de modificarlo sustancialmente, por lo que solicita a los delegados pronunciarse formalmente sobre su voluntad de participación o no en el Convenio. De ser la respuesta positiva, la OPS/OMS tramitará la invitación para la firma del mismo.

Interviene el Dr. Guedes, Presidente del GIEFA, quien argumenta que es muy temprano para discutir y adoptar una posición sobre el BANVACO y el Convenio. Que hay varios temas a ser discutidos y aclarados, por lo que sugiere convocar antes a la industria veterinaria, para luego abordar la cuestión jurídica.

La Presidencia plantea dos alternativas para superar esta situación: que en un plazo de 30 días los países revisen y envíen comentarios a PANAFTOSA-OPS/OMS, para que los incorpore a la actual versión del proyecto, y lo remita para revisión del departamento legal de OPS/OMS en Washington; o convocar a una COSALFA extraordinaria para ver con más detalle este tema, quizás con la presencia de un profesional del servicio jurídico de OPS/OMS. El Dr. Coutinho, se pronuncia a favor de la convocatoria a una COSALFA extraordinaria, a la que se suman los delegados de los sectores oficial y privado de los otros países.

Interviene la Dra. Allende para aclarar que uno de los documentos adjuntados a la carpeta del proyecto BANVACO, en posición de los delegados, es el Convenio Constitutivo, que contempla aspectos jurídicos y el técnico a tener en cuenta en el análisis del mismo. El aspecto jurídico ha sido desarrollado dentro del marco legal y normativo de OPS/OMS, por ello, algunas de las observaciones o sugerencias

de; los países podrían no ser aceptadas por OPS/OMS. Por el contrario, el aspecto técnico es totalmente susceptible de ser evaluado y revisado con el tiempo.

La Presidencia da por clausurada la sesión e indica que el día de mañana a primera hora será retomado el tema con mira a la toma de una decisión definitiva sobre la convocatoria a la COSALFA extraordinaria. Al día siguiente, la Presidencia informa que en consultas mantenidas con representantes de los países y de PANAFTOSA-OPS/OMS, se consideró conveniente la convocatoria a una reunión de trabajo, en Rio de Janeiro, Brasil, en fecha a ser comunicada oportunamente. Agrega que se fijan 60 días previos a la reunión, para que los delegados realicen consultas a los servicios jurídicos de los países, y lleven a la reunión propuestas documentadas sobre el Convenio.

7 de abril de 2017

9. TEMA 3. RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO DE CEPAS DE VIRUS DE FA EXÓGENAS A LA REGIÓN

Introducción al Tema - *Rossana Allende, PANAFTOSA-OPS/OMS*

La Dra. Allende rinde un homenaje de reconocimiento póstumo y se guarda un minuto de silencio en memoria del Dr. Daniel Abaracón Beramendi, de nacionalidad uruguaya y ex Consultor de PANAFTOSA durante el periodo 1969-1982.

Inicia su presentación explicando que las recomendaciones expuestas son la respuesta al mandato otorgado por la Resolución II en la COSALFA 43 realizada en Punta del Este, Uruguay en 2016, sobre los requisitos y las cuestiones de seguridad relacionadas con el manejo de virus exógenos a la región. Hace referencia a los antecedentes de la COSALFA 43 de Uruguay- 2016, los cuales se desprenden de la COSALFA 28 de Paraguay en 2001, a la COHEFA 12 de Chile en 2012, a la COSALFA 40 de Panamá en 2013 y a la COSALFA 41 de Perú en 2014.

Informa que, para alcanzar los resultados presentados en el marco de la citada resolución, tuvo lugar una reunión técnica en Rio de Janeiro (julio 2016) con un grupo de especialistas de los sectores oficial y privado nominados por los países. Partiendo de un diagnóstico de la situación, los expertos revisaron y analizaron los requisitos para el manejo de cepas de fiebre aftosa exógenas a la región, concluyendo con la revisión y actualización de dos documentos elaborados a tal fin: “Requisitos mínimos de gestión de riesgo biológico y bioseguridad para laboratorios proveedores de servicios y/o productos para BANVACO y “Mecanismo de evaluación de condiciones de bioseguridad de los laboratorios proveedores de servicios y/o productos para BANVACO”. Estos documentos fueron enviados a los servicios veterinarios oficiales (septiembre 2016) para recibir sus comentarios antes de ser aquí presentados.

Comenta que en la reunión técnica citada se consideró el importante avance de los países en su lucha contra la fiebre aftosa, con cuatro años de ausencia de enfermedad en el territorio de América del Sur, el progreso tecnológico de la industria productora de vacunas en materia de bioseguridad y gestión de riesgos biológicos, así como la decisión de la COHEFA 12 de contar con un banco regional de antígenos y vacunas para tener reservas estratégicas en la perspectiva de avanzar hacia territorios libres sin uso de vacunas en el mediano plazo.

Presenta finalmente algunas de las recomendaciones de la reunión, relacionadas con el manejo de cepas exógenas a la región, que se orientan a que cada país promueva y fortalezca su Comisión Nacional de Bioseguridad; se cree una Comisión Regional de Gestión de Riesgo Biológico y Bioseguridad, como mecanismo de evaluación supranacional, imparcial y transparente, coordinada por PANAFTOSA-OPS/OMS, se implemente un marco regulatorio para gestión de riesgo biológico asociado a actividades con virus de fiebre aftosa y/o sus derivados; y que la COSALFA identifique una fuente de recursos para el funcionamiento regular de la mencionada comisión regional.

Discusión

El Dr. Idoyaga, delegado oficial de Paraguay, manifiesta que está de acuerdo con el informe del grupo de trabajo, particularmente en lo que respecta a la creación de las Comisiones Regional y Nacional, que otorguen la garantía de bioseguridad en el manejo de cepas exógenas a la región.

El presidente resalta la necesidad de mantener altos niveles de bioseguridad, no solo para los virus exógenos, sino también para los virus endógenos porque, con el progreso gradual de suspensión de la vacunación, el rebaño sin vacunar será tan sensible a esos virus como a los exógenos. En nombre de Brasil expresa su acuerdo con el informe.

El Dr. Peña, aclara que Colombia no pudo participar en la reunión, pero envió comentarios específicos oportunamente, y que los especialistas de su país consideran que es un buen documento, pero creen que habría que revisarlo para precisar de mejor forma algunos aspectos.

La Dra. Allende confirma que algunos puntos van a ser revisados y/o actualizados y ratifica la importancia de que todos los países reactiven sus comisiones nacionales de bioseguridad, prerrequisito para el funcionamiento de la Comisión Regional que permita trabajar a nivel supranacional.

10. TEMA 4: FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FA EN ZONAS Y PAÍSES CON ESTATUS DE LIBRE SIN VACUNACIÓN

Introducción al Tema - *Julio Pompei, PANAFTOSA/SPV-OPS/OMS*

El tema fue abordado en una mesa redonda coordinada por el Dr. Pompei, quién realizó la introducción al tema, e integrado por los representantes del sector privado Ricardo Burgos, CRA de Argentina; Décio Coutinho, CNA de Brasil; Aura María Duarte Rojas, CNCL de Colombia; y los representantes del sector público Javier Vargas, AGROCALIDAD de Ecuador; Hugo Idoyaga, SENACSA de Paraguay; y Eduardo Barré, MGAP de Uruguay.

En un amplio proceso de co-participación público-privado sobre este tema, de vigencia actual e inminente para un futuro próximo, se hicieron importantes reflexiones y aportes, entre los cuales se citan los siguientes:

- En los países existe una infraestructura organizacional y de recursos humanos especializados en la conservación, manejo y aplicación de la vacuna anti-aftosa, que tienen subyacentes y trascendentes valores sociales y económicos, los cuales deben ser considerados detenidamente.
- Frente a la proximidad de la transición de países libres con a libres sin vacunación anti-aftosa,

confían en que se potenciarán o establecerán funciones y actividades sanitarias de co-gestión público-privada, indispensables para la vigilancia y mantenimiento del nuevo estatus sanitario, en remplazo de la vacunación anti-aftosa.

- El valor agregado de los programas de erradicación de aftosa radica en el fortalecimiento de los programas de lucha contra otras enfermedades, los cuales proporcionan un amplio espacio para la ejecución de diversas actividades por el sector privado.
- En países donde se financia la vacunación con recursos fiscales, bien podría re-direccionarse al financiamiento de otras actividades tales como la vigilancia y la preparación ante emergencias sanitarias, proyectos regionales prioritarios como BANVACO, etc.
- En algunos países la vacunación genera recursos para el auto-financiamiento de la infraestructura organizacional y operativa de los servicios veterinarios, así como para el apoyo al fortalecimiento de las organizaciones de ganaderos, por lo tanto, la suspensión de la vacunación requiere la búsqueda de fuentes de financiamiento para el ejercicio de otras funciones claves inherentes al sector público y privado.
- En algunos países se discuten alternativas legales para el uso de fondos fiscales creados específicamente para la vacunación anti-aftosa, en la perspectiva de que pudieran destinarse para otras actividades.
- En la región hay suficiente experiencia acumulada de los países libres sin vacunación sobre actividades conjuntas sector público-sector privado, que bien podrían ser objeto de intercambio y de análisis en reuniones regionales y/o subregionales, promovidas y organizadas por PANAF-TOSA-OPS/OMS.

11. PROYECTO BID: PROGRAMA DE APOYO PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVICIOS VETERINARIOS DE LOS PAÍSES DEL CONO SUR PARA ENFRENTAR LA ÚLTIMA ETAPA DEL PHEFA

Javier Ernesto Suárez Hurtado, Presidente Pro Tempore del CVP

Explica el alcance del proyecto, cuyo propósito general se relaciona con el apoyo a los países miembros del CVP en el mejoramiento de las capacidades de los cuadros técnicos de los servicios veterinarios para diseñar, implementar, evaluar y tomar medidas correctivas en los planes de control de las enfermedades de los animales en general, y en particular para enfrentar la última etapa del PHEFA. Agrega que los cuatro componentes del proyecto se refieren a capacitación, caracterización de riesgo, vigilancia basada en riesgo, e implementación de la Guía Técnica para la última etapa del PHEFA.

Señala, como aspecto importante, la participación de varias instituciones de cooperación técnica y financiera internacional, y comenta que la administración del proyecto corresponde al CAS/CVP-IICA, que el período de ejecución es de dos años con una inversión total de USD 1.460.030, de los cuales, USD 1.242.230 (85%) son recursos no reembolsables del BID y USD 227.174 (15%) provienen de las contrapartes nacionales.

Concluye su presentación comentando que la implementación de la Guía Técnica será objeto de evaluación por 12 misiones técnicas, cada una de 5 días de duración, dirigidas especialmente a la

verificación en los países de las medidas de gestión adoptadas para reducir la vulnerabilidad y, finalmente, expone los resultados esperados de este componente.

Discusión

El Dr. Vargas, delegado oficial de Ecuador, felicita al Dr. Suarez por la presentación realizada. Señala que el proyecto de cooperación técnica y financiera de FAO a los países de la CAN, lamentablemente próximo a expirar, será un limitante para dar continuidad al proceso de capacitación técnica de los funcionarios de los servicios veterinarios, dirigida a la implementación de la Guía Técnica. Solicita la colaboración de PANAFTOSA-OPS/OMS para estructurar un proyecto similar para la CAN, que se inscriba en un proceso sumatorio de esfuerzos de carácter regional.

El Dr. Peña, delegado oficial de Colombia, respalda lo manifestado por el Dr. Vargas, añade que la región andina es la más retrasada en la implementación de la última etapa del PHEFA y sugiere que se prepare una resolución relacionada con la preparación de un proyecto de cooperación técnica y financiera parecida a la del CAS/CVP-IICA. La propuesta es apoyada por los delegados de Perú y Venezuela, a la que se suma el delegado de Panamá, quién solicita se incluya a su país en el proyecto.

El Dr. Marques apoya los pronunciamientos realizados y añade la conveniencia de preparar el proyecto, en procura de una mayor viabilidad de su aprobación técnica y financiera, en el marco institucional de los países miembros de la CAN, a sabiendas que, de ser aprobado, podrán justificarse y extenderse las acciones a Panamá.

12. MESA REDONDA: LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES REGIONALES EN LAS ACTIVIDADES EN APOYO AL PHEFA

Moderador: *Dr. Eduardo Álvarez*

Se inicia la mesa redonda, moderada por el Dr. Álvarez, con la participación del Dr. Marc C. Gilkey, Gerente Regional para Latinoamérica y Caribe del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS/USDA); la Dra. Rosa Guerrero, Responsable de Sanidad Animal de la Comunidad Andina de Naciones (CAN); el Dr. Javier Ernesto Suárez Hurtado, Presidente Pro Tempore del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP); la Dra. Deyanira Barrero, Oficial Regional de Desarrollo Pecuario de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); el Dr. Sebastião Guedes, Presidente del Grupo Interamericano para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (GIEFA); el Dr. Jaime Romero, Especialista Internacional de la Oficina de Perú del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); y el Dr. Emerio Serrano Ramírez, Representante Sub-Regional para Centroamérica de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

En sus intervenciones, los participantes comparten aspectos importantes de la cooperación, encaminados a la consecución de los objetivos de la última etapa del PHEFA, en la perspectiva de identificar elementos estratégicos y recursos operativos, que pudieran ser objeto de una mejor integración, para potenciar resultados y consolidar alianzas estratégicas y redes de cooperación, necesarias para la sostenibilidad del estatus sanitario de un continente libre de fiebre aftosa sin vacunación. A continuación, se señalan algunos de las conclusiones de la mesa redonda:

- Se reitera el rol de las agencias internacionales en la promoción y establecimiento de alianzas estratégicas de las instituciones y agentes de la cadena completa de producción agropecuaria, inspiradas en principios de equidad, ética profesional y compromiso con el desarrollo social y económico de la región.
- Se acepta que un aspecto fundamental que diferencia a las Américas de otras regiones a nivel global, es el amplio proceso histórico de desarrollo y consolidación de la co-gestión público-privada, concebido como piedra angular de la política de salud animal y particularmente de la erradicación continental de la fiebre aftosa.
- Se destaca que la región de las Américas ha sido pionera en la generación y aplicación de sistemas de evaluación de los servicios veterinarios, orientados a promover, en la gestión institucional habitual, objetivos superiores de buena gobernanza, compatibles con las expectativas y exigencias sociales, de productos y servicios de calidad.
- Hay acuerdo en que los países han priorizado, en el ámbito de buena gobernanza, la demanda de cooperación técnica en materia de desarrollo de nuevas herramientas de vigilancia, análisis de riesgo y cuarentena animal, compatibles con el inminente escenario de un continente libre de fiebre aftosa sin vacunación.
- Se reconoce al capital humano como el bien social más importante de los servicios veterinarios, que requiere ser capacitado en el dominio de nuevas herramientas de trabajo, necesarias al proceso de investigación, transferencia de tecnología, información y comunicación, en una plataforma de esfuerzos conjuntos entre la academia, la industria farmacéutica, las organizaciones de productores y las agencias de cooperación técnica y financiera internacional, empeñadas en construir conjuntamente el futuro próximo.
- Se considera que, en el escenario epidemiológico actual, la bioseguridad en la gestión del riesgo de introducción de virus exógenos a la región, depende invariablemente del establecimiento y/o fortalecimiento de las redes nacionales y regionales de laboratorios de diagnóstico de referencia y de las Comisiones Nacionales y Regionales de Bioseguridad, así como de la disponibilidad de bancos de antígenos y/o vacunas para la fiebre aftosa, aspectos que configuran espacios prioritarios de cooperación.

La Presidencia, antes de dar por concluida la sesión, saluda y ofrece el uso de la palabra al Dr. Bernard Vallat, ex Director de la OIE, quien agradece a PANAFTOSA-OPS/OMS y el Gobierno de Brasil por la invitación a la reunión, y les felicita por la excelente organización de la misma. Afirma que la COSALFA es el único foro regional, en materia de sanidad animal, de co-gestión público-privado en el mundo, y que gracias a ello se va a lograr un continente americano libre de fiebre aftosa sin vacunación, lo que seguramente va a servir de estímulo para las otras regiones. Informa que hay un proyecto de control mundial de la fiebre aftosa y cree que, usando la energía y las metodologías aplicadas en las Américas, se puede avanzar mucho, en la reducción de la incidencia de la enfermedad a nivel global. Enfatiza que el éxito logrado en la erradicación de la fiebre aftosa viene aparejado al fortalecimiento de los servicios veterinarios, no solo en cuanto a lo que refiere a la mejora del presupuesto de éstos, también y sobre todo a la calidad del trabajo institucional, que se traduce en la respetabilidad de los políticos hacia la profesión veterinaria. Concluye que esto, en gran medida, depende de la calidad de la formación veterinaria y que en ese sentido, mejorar la educación veterinaria es fundamental.

13. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES

La Presidencia, en sesión plenaria, presenta a consideración nueve resoluciones de la reunión, las mismas que se aprueban con algunas modificaciones de forma. Las Resoluciones aprobadas tratan sobre: Banco Regional de Antígenos/Vacunas para Fiebre Aftosa; Creación de la Comisión Regional de Gestión de Riesgo Biológico y Bioseguridad; Manejo de Cepas de Virus de Fiebre Aftosa Exógenas a la Región; Virus de Fiebre Aftosa serotipo “C”; Cooperación Técnica con el Programa de Fiebre Aftosa en la República Bolivariana de Venezuela; Cooperación Técnica con la Sub-región Andina; Reconocimiento a la Dra. Rossana Allende; Agradecimientos a la República Federativa del Brasil por hospedar la 44 Reunión COSALFA y Designación de la Sede para la COSALFA 45.

14. CEREMONIA DE CLAUSURA

Con la presencia del Dres. Arthur Alves de Toledo, Alfredo Correia, Guilherme Marques y Ottorino Cosivi, se procede al acto de clausura, previo agradecimiento público a los asistentes, a las entidades y personas involucradas en la excelente organización de la reunión. El Presidente y el Secretario ex Officio, señalan que se reservan el derecho de seguimiento y evaluación de las resoluciones tomadas y que, en caso de ser necesario, se convocará a una COSALFA extraordinaria para tratar temas que no respondan a esos compromisos o que, por situaciones imprevistas, ameriten dicha reunión.

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN I

Banco Regional de Antígenos/Vacunas para Fiebre Aftosa

La 44ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

CONSIDERANDO:

- Dando seguimiento a la COHEFA 12 y 13 y las COSALFA 41, 42 y 43; PANAFTOSA-OPS/OMS entregó a los países el documento del Convenio Constitutivo del Banco Regional de Antígenos de Fiebre Aftosa (BANVACO), con su Anexo 1: Proyecto de Creación de un Banco Regional de Antígenos de Fiebre Aftosa, y Anexo 2: Presupuesto estimado para 10 años.

RESUELVE

1. Tomar nota del Convenio Constitutivo del BANVACO enviado a los países y presentado a COSALFA 44.
2. Instar a los países a manifestar formalmente a PANAFTOSA-OPS/OMS, los comentarios y observaciones al Convenio Constitutivo y sus documentos anexos, hasta el 7 de junio 2017.
3. Que PANAFTOSA-OPS/OMS convoque a una reunión para que los países manifiesten su disponibilidad para adherirse al BANVACO y resolver sobre la viabilidad del proyecto.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 7 de abril de 2017)

RESOLUCIÓN II

Comisión Regional de Gestión de Riesgo Biológico y Bioseguridad

La 44ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

CONSIDERANDO:

- Que en seguimiento a la Resolución II de la COSALFA 43, PANAFTOSA-OPS/OMS junto a un grupo de expertos revisaron los documentos sobre Requisitos Mínimos de Gestión de Riesgo Biológico y Bioseguridad y el Mecanismo de Evaluación de las Condiciones de Bioseguridad, creados en el ámbito del BANVACO y los modificaron haciéndolos extensivos a cualquier actividad con virus de fiebre aftosa en la región para atender dicha Resolución;
- Que el riesgo de escape accidental o no, de agentes infecciosos desde un laboratorio, es inherente a la gestión de riesgos biológicos que un laboratorio realiza para un peligro biológico específico y es independiente del serotipo o la cepa de fiebre aftosa que se esté manejando;
- La necesidad de que los países tengan su Comisión Nacional de Bioseguridad formada por especialistas en gestión de riesgo biológico y bioseguridad.

RESUELVE

1. Crear la Comisión Regional de Gestión de Riesgo Biológico y Bioseguridad (Comisión Regional) coordinada por PANAFTOSA-OPS/OMS.
2. Delegar a la Comisión Regional la responsabilidad de brindar cooperación técnica, promover la gestión de riesgos biológicos a nivel de los países y evaluar las condiciones de bioseguridad de los laboratorios de producción de antígenos/vacunas/reactivos, de diagnóstico, de control de calidad de vacunas y de investigación que trabajan con virus de fiebre aftosa y/o sus derivados.
3. Instar a los países a fortalecer y/o crear sus Comisiones Nacionales de Bioseguridad.
4. Que los países entreguen a PANAFTOSA-OPS/OMS en un plazo no mayor a 120 días, los nombres de los miembros de las comisiones nacionales de bioseguridad.
5. Que PANAFTOSA-OPS/OMS informe a los países los nombres de los especialistas miembros de la Comisión Regional en un plazo no mayor a 180 días, conforme estructura señalada en la propuesta del documento “Mecanismo de Evaluación de las Condiciones de Bioseguridad de Laboratorios que realizan actividades con virus de FA y/o sus derivados”, entregado en la COSALFA 44.
6. Que la Comisión Regional, con base en los documentos actualizados en Julio de 2016 por el grupo de especialistas en bioseguridad, mantenga actualizado el documento Requisitos Mínimos de Gestión de Riesgo Biológico y Bioseguridad que servirá de estandar para armonizar las normas nacionales de gestión de riesgo biológico y bioseguridad para laboratorios que manejan virus de fiebre aftosa y lo entregue a los países de COSALFA.
7. Que PANAFTOSA-OPS/OMS elabore un presupuesto estimado de las actividades de la Comisión Regional para su funcionamiento.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 7 de abril de 2017)

RESOLUCIÓN III

Manejo de Cepas de Virus de Fiebre Aftosa Exógenas a la Región

La 44ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

CONSIDERANDO:

- La Resolución IX de la COSALFA 28, que ratificó la inconveniencia de introducir/mantener/ manipular cepas de virus de la fiebre aftosa exóticas en la región como una medida de mitigación de riesgos;
- La Resolución 4 del COHEFA 12, que solicita a la COSALFA que estudie los requisitos y condiciones de seguridad biológica, necesarios para revisar las restricciones impuestas al manejo de cepas de virus de fiebre aftosa exógenas a la región;
- La decisión de la región de crear una reserva estratégica de antígenos y vacunas de fiebre aftosa BANVACO;
- Que en seguimiento a la Resolución II de la COSALFA 43, PANAFTOSA-OPS/OMS junto a un grupo de expertos revisaron los documentos sobre Requisitos Mínimos de Gestión de Riesgo Biológico y Bioseguridad y el Mecanismo de Evaluación de las Condiciones de Bioseguridad, creados en el ámbito del BANVACO y los modificaron haciéndolos extensivos a cualquier actividad con virus de fiebre aftosa en la región para atender dicha Resolución;
- Que el riesgo de escape accidental o no, de agentes infecciosos desde un laboratorio, es inherente a la gestión de riesgos biológicos que un laboratorio realiza para un peligro biológico específico y es independiente del serotipo o la cepa de fiebre aftosa que se esté manejando.

RESUELVE

1. Dejar sin efecto los Puntos 1 y 2 de la Resolución IX de la COSALFA 28.
2. Permitir el manejo de cepas de virus de fiebre aftosa exógenas a la región condicionado a:
 - Que en cada país solicitante esté establecida y/o se fortalezca una Comisión Nacional de Bioseguridad.
 - El establecimiento de la Comisión Regional de Gestión de Riesgo Biológico y Bioseguridad.
 - La implementación a nivel de los países de un marco regulatorio para gestión de riesgo biológico asociado a actividades con virus de fiebre aftosa y/o sus derivados.
 - Que en el/los laboratorio/s interesado/s sea verificado, por la Comisión Nacional de Bioseguridad y por la Comisión Regional, el cumplimiento de los requisitos de gestión de riesgo biológico y bioseguridad necesarios para actividades con virus de fiebre aftosa y/o sus derivados..

(Aprobada en la sesión plenaria
del 7 de abril de 2017)

RESOLUCIÓN IV

Virus de Fiebre Aftosa serotipo “C”

La 44ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

CONSIDERANDO:

- Que el último foco de fiebre aftosa serotipo C en las Américas data del año 2004;
- Que los países realizan sistemáticas acciones de vigilancia, tanto pasiva como activa, que evidencian una prolongada ausencia de actividad viral;
- Que el análisis de riesgo realizado por PANAFTOSA-OPS/OMS en colaboración con los países, evidenció que el riesgo de persistencia del virus C en el ambiente, en los animales silvestres y en poblaciones de bovinos de América del Sur es despreciable;
- Que el análisis de riesgo concluye que la infección por virus C se habría extinguido en los territorios históricamente afectados;
- Que los países están de acuerdo con las conclusiones del análisis de riesgo.

RESUELVE

1. Recomendar a los países suspender la vacunación con el serotipo C en la Región.
2. Que una vez que la suspensión de la vacunación con el serotipo C sea ejecutada por todos los países, PANAFTOSA-OPS/OMS adopte la gestión de riesgo propuesta en el documento Evaluación de Riesgos de Virus de Fiebre Aftosa tipo C en Sudamérica..

(Aprobada en la sesión plenaria
del 7 de abril de 2017)

RESOLUCIÓN V

Cooperación Técnica con el Programa de Fiebre Aftosa en la República Bolivariana de Venezuela

La 44ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

CONSIDERANDO:

- El avance del programa de fiebre aftosa y de las acciones desarrolladas para darle sostenibilidad al programa de vacunación;
- La formalización del trabajo integrado entre el sector público y el sector privado de Venezuela, tanto en la constitución de la CONEFA, como su participación en los trabajos de la COSALFA;
- El compromiso manifestado por Venezuela de acciones conjuntas con sus países vecinos para fortalecer la prevención y vigilancia de fiebre aftosa;
- Que PANAFTOSA-OPS/OMS está dando seguimiento al plan de Cooperación Técnica acordado con INSAI el año 2015;
- La necesidad de fortalecer la rapidez de la atención de sospechas y el diagnóstico de laboratorio;
- El ofrecimiento de GIEFA de apoyar el trabajo integrado del sector público y privado de Venezuela para el cumplimiento de los objetivos del programa de fiebre aftosa, en el marco del PHEFA.

RESUELVE

1. Solicitar a PANAFTOSA-OPS/OMS que incremente sus esfuerzos de cooperación técnica para contribuir al fortalecimiento del Programa de Erradicación de Fiebre Aftosa de Venezuela.
2. Instar a los países a colaborar con Venezuela en el marco de la Cooperación Técnica acordada entre PANAFTOSA-OPS/OMS e INSAI.
3. Que se promueva un encuentro entre el GIEFA y el sector privado y público de Venezuela para fortalecer los lazos de colaboración y cooperación al programa de fiebre aftosa.
4. Instar a INSAI que utilice las capacidades de laboratorio de la región para lograr un diagnóstico de las enfermedades vesiculares oportunamente.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 7 de abril de 2017)

RESOLUCIÓN VI

Cooperación Técnica con la Sub-región Andina

La 44ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

CONSIDERANDO:

- El progreso realizado en la región andina y en particular, en los países de la CAN, donde todo el territorio es libre con y sin vacunación;
- Que los países de la región están realizando acciones de preparación para las nuevas etapas y desafíos siguiendo las orientaciones de la Guía Técnica para la Última Etapa del PHEFA;
- Que es necesario dar continuidad a los trabajos sub-regionales que apuntan a fortalecer los mecanismos de prevención, evaluar las acciones de vigilancia e incorporar herramientas para la vigilancia precoz y la respuesta temprana frente emergencias de fiebre aftosa.

RESUELVE

1. Que PANAFTOSA-OPS/OMS prepare con los países de la región andina un proyecto que tenga como objetivo el desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades de los servicios veterinarios de los países para enfrentar la última etapa del PHEFA.
2. Que PANAFTOSA-OPS/OMS identifique fuentes de financiamiento para el proyecto y asuma la gestión del mismo..

(Aprobada en la sesión plenaria
del 7 de abril de 2017)

RESOLUCIÓN VII

Reconocimiento a la Dra. Rossana Allende

La 44ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

CONSIDERANDO:

- El retiro por jubilación de la Dra. Rossana Allende del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa;
- Su dedicación al fortalecimiento institucional y formación de talento humano, en materia de referencia diagnóstica para los países del Continente Americano.

RESUELVE

1. Expresar el reconocimiento a la importante labor desarrollada por la Dra. Allende, en la gerencia del laboratorio internacional de referencia OIE-FAO para el diagnóstico de fiebre aftosa y estomatitis vesicular.
2. Agradecer a la Dra. Allende por su contribución a la vigilancia epidemiológica, a la aplicación de modernas técnicas de diagnóstico, y a la formación de recursos humanos de los programas de erradicación de la fiebre aftosa de la región de las Américas.
3. Desearle que en su nueva etapa de vida, la salud y bienestar ocupen un lugar privilegiado.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 7 de abril de 2017)

RESOLUCIÓN VIII

Agradecimientos

La 44ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

CONSIDERANDO:

- Las excelentes condiciones ofrecidas por las autoridades oficiales y por los representantes del sector privado de Brasil, en especial atención del personal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento – MAPA, de la Agencia Goiana de Defensa Agropecuaria- AGRODEFESA y del Fondo de Desarrollo para la Ganadería en Goiás – FUNDEPEC/GO, para la realización de la 44ª Reunión Ordinaria de la COSALFA y el Seminario Internacional Pre-COSALFA.

RESUELVE

1. Agradecer a la República Federativa de Brasil, por intermedio del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento- MAPA, en la persona del Señor Secretario de Defensa Agropecuaria, Ing. Agr. Luis Eduardo Pacifici Rangel, por el respaldo político asignado a la 44ª COSALFA.
2. Dejar expreso agradecimiento al grupo técnico y administrativo del Departamento de Salud Animal del MAPA, en la persona de su Director Dr. Guilherme Henrique Figueiredo Marques, Presidente de la COSALFA 44, por la atención brindada durante la realización de las reuniones.
3. Agradecer de igual manera al Estado de Goiás, a través de su Agencia Goiana de Defensa Agropecuaria- AGRODEFESA en la persona de su Presidente Ing. Agr. Arthur Toledo, así como a todo el personal técnico y administrativo involucrado en la organización, por la hospitalidad y calidez brindadas durante la realización de los eventos.
4. Agradecer en especial al Sector Privado de Brasil, en la persona del Med. Vet. Alfredo Luiz Correia, Presidente del Fondo de Desarrollo para la Ganadería en Goiás- FUNDEPEC-GO y su equipo, por el compromiso, apoyo y activa participación para la realización de la 44ª Reunión Ordinaria de la COSALFA y del Seminario Internacional Pre-COSALFA..

(Aprobada en la sesión plenaria
del 7 de abril de 2017)

RESOLUCIÓN IX

Designación de la Sede de la COSALFA 45

La 44ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

CONSIDERANDO:

- Que la delegación del Estado Plurinacional de Bolivia, presentó a consideración el ofrecimiento para que el país sea sede de la 45ª Reunión Ordinaria de la COSALFA;
- Las expresiones de apoyo de las delegaciones al ofrecimiento del Estado Plurinacional de Bolivia.

RESUELVE

1. Agradecer y aceptar el ofrecimiento de la delegación del Estado Plurinacional de Bolivia por ser sede de la 45ª Reunión Ordinaria de COSALFA en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en abril de 2018.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 8 de abril de 2016)

Español:

EN FE DE LO CUAL, el Presidente de la Reunión, Dr. Guilherme Henrique Figueiredo Marques, Director del Departamento de Salud Animal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil (MAPA), el Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA-OPS/OMS), Secretario *ex officio* de la COSALFA, Dr. Ottorino Cosivi y los delegados del sector público y del sector privado de los países miembros de la COSALFA firman la lista de presencia a la 44ª Reunión Ordinaria de la COSALFA, realizada en Pirenópolis, Goiás, Brasil, los días 6 y 7 de abril del año dos mil y diecisiete.

Português:

EM FE DO QUAL, o Presidente da Reunião, Dr. Guilherme Henrique Figueiredo Marques, Diretor do Departamento de Saúde Animal do Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento do Brasil (MAPA), e o Diretor do Centro Pan-Americano de Febre Aftosa (PANAFTOSA-OPAS/OMS), Secretário *ex officio* da COSALFA, Dr. Ottorino Cosivi e os delegados do setor público e do setor privado dos países membros da COSALFA assinam a lista de presença da 44ª Reunião Ordinária da COSALFA, realizada em Pirenópolis, Goiás, Brasil, nos dias 06 e 07 de abril do ano de dois mil e dezessete.

English:

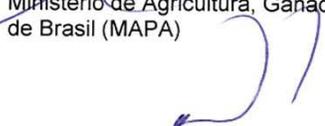
IN WITNESS WHERE OF, the Chairman of the Meeting Dr. Guilherme Henrique Figueiredo Marques, Director of Department of Animal Health of the Ministry of Agriculture, Livestock and Food Supply of Brazil (MAPA), the Director of the Pan-American Foot-and-Mouth Disease Center (PANAFTOSA-PAHO/WHO), Secretary *ex officio* of COSALFA, Dr. Ottorino Cosivi and the Delegates of the public and private sectors of the member countries, have signed the present list of participants at the 44th COSALFA Ordinary Meeting, held in Pirenópolis, Goiás, Brasil, Uruguay, on 6 and 7 April 2017.



Guilherme Henrique Figueiredo Marques
Presidente de la COSALFA 44
 Director del Departamento de Salud Animal del
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento
 de Brasil (MAPA)



Ottorino Cosivi
Secretario Ex Officio
 Director del Centro Panamericano de
 Fiebre Aftosa – PANAFTOSA-OPS/OMS



Jorge Horacio Dillon
Delegado del Sector Público de Argentina



Ricardo Burgós
Delegado del Sector Privado de Argentina



Javier Ernesto Suárez Hurtado
Delegado del Sector Público de Bolivia



José Luis Vaca
Delegado del Sector Privado de Bolivia



Eliana Déa Lara Costa
Delegado del Sector Público de Brasil



Décio Coutinho
Delegado del Sector Privado de Brasil

Delegado del Sector Público de Chile



Delegado del Sector Privado de Chile



Mario Eduardo Peña
Delegado del Sector Público de Colombia



Aura María Duarte Rojas
Delegada del Sector Privado de Colombia



Javier Vicente Vargas Estrella
Delegado del Sector Público de Ecuador

Delegado del Sector Privado de Ecuador



Dwight Walrond
Delegado del Sector Público de Guyana

Delegado del Sector Privado de Guyana



Bredio Velasco
Delegado del Sector Público de Panamá



Aquiles Acevedo
Delegado del Sector Privado de Panamá



Hugo F. Idoyaga Benítez
Delegado del Sector Público de Paraguay



Antonio Esteban Vasconsellos Porta
Delegado del Sector Privado de Paraguay



Ubaldo Flores Barrueta
Delegado del Sector Público de Perú

Delegado del Sector Privado de Perú

Astrid van Sauers
Delegado del Sector Público de Surinam

Delegado del Sector Privado de Surinam



Eduardo Barre Albera
Delegado del Sector Público de Uruguay



Leopoldo Amorim
Delegado del Sector Privado de Uruguay



Wilmer Alcázar
Delegado del Sector Público de Venezuela



José Agustín Campos
Delegado del Sector Privado de Venezuela

ANEXOS

COMISIÓN SUDAMERICANA PARA LA LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA
44ª REUNIÓN ORDINARIA

Pirenópolis, Goiás- Brasil | 6 y 7 de abril de 2017

AGENDA

JUEVES, 7 de abril

- | | |
|--------------|--|
| 08:00- 08:30 | Inscripción |
| 08:30-08:35 | Entonación del Himno Nacional |
| 08:35- 09:30 | <p>Ceremonia de Apertura</p> <p><i>Luis Eduardo Pacifici Rangel</i>, Secretario de Defensa Agropecuaria, representante del Sr. Ministro de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento, Blairo Maggi;</p> <p><i>Arthur Toledo</i>, Presidente de la Agrodefesa de Goiás representante del Gobernador del estado de Goiás, Marconi Perillo;</p> <p><i>Guilherme Marques</i>, Director del Departamento de Salud Animal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil;</p> <p><i>Marcos Medina</i>, Viceministro de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Paraguay;</p> <p><i>Ottorino Cosivi</i>, Director de PANAFTOSA-OPS/OMS; Presidente Pro tempore de la COSALFA43,</p> <p><i>Eduardo Barre</i>; Alfredo Luiz Correia, Presidente de FUNDEPEC-Goiás;</p> <p><i>Décio Coutinho</i>, Representante de la Confederación de Agricultura y Ganadero de Brasil.</p> |
| 09:35-09:45 | Foto Oficial |
| 09:45-09:55 | Inicio de los Trabajos: Elección del Presidente y del Relator; Lectura y aprobación de la Agenda |
| 09:55-10:45 | <p>Informe de la Secretaria ex Officio</p> <p>Alejandro Rivera, PANAFTOSA-OPS/OMS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Países y Proyectos. Alejandro Rivera, PANAFTOSA-OPS/OMS • Laboratorio de Producción. Julio Pompei, PANAFTOSA-OPS/OMS • Laboratorio de Referencia. Rossana Allende, PANAFTOSA-OPS/OMS |
| 10:45- 11:00 | Discusión y aprobación del informe |
| 11:00- 11:15 | Receso |
| 11:15- 11:45 | <p>Situación Sanitaria de los Programas Nacionales de Erradicación de la Fiebre Aftosa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de PANAFTOSA. Manuel Sanchez, PANAFTOSA-OPS/OMS • Complementación de los países |
| 11:45- 12:00 | Discusión y aprobación del Informe |
| 12:00- 12:20 | <p>Informe del Seminario Internacional Pre-COSALFA</p> <p>Alejandro Rivera, PANAFTOSA-OPS/OMS</p> |
| 12:20- 12:30 | Discusión y aprobación del Informe |
| 12:30- 14:00 | Almuerzo |
| 14:00- 14:30 | <p>Avances y desafíos del Programa Nacional de la Fiebre Aftosa en Brasil</p> <p><i>Guilherme H. Figueiredo Marques</i>, Director del Departamento de Salud Animal (DSA) – MAPA/Brasil</p> |

14:30- 14:45	Discusión
14:45- 15:30	Avances en países sin estatus de fiebre aftosa reconocido <ul style="list-style-type: none"> • Venezuela. Ana María Méndez, Coordinadora del Programa de Fiebre Aftosa del INSAI • Surinam. Astrid van Sauers, Oficial Veterinario de Vigilancia de Enfermedades, Ministerio de Agricultura, Producción Animal y Pesca
15:30- 15:45	Discusión
15:45- 16:00	Receso
16:00- 16:30	TEMA 1: Riesgo actual de Virus C en la región Sudamericana Alejandro Rivera, PANAFTOSA-OPS/OMS
16:30- 16:45	Discusión
16:45- 17:15	TEMA 2: Banco Regional de Antígenos/Vacunas de la COSALFA Ottorino Cosivi, PANAFTOSA-OPS/OMS
17:15- 17:30	Discusión
20:30	Cena

VIERNES, 7 de Abril

08:30- 09:00	TEMA 3: Recomendaciones para el manejo de cepas de virus de FA exógenas a la región Rossana Allende, PANAFTOSA-OPS/OMS
09:00- 09:15	Discusión
09:15- 10:00	TEMA 4: Financiación de las actividades de Fiebre Aftosa en zonas y países con estatus de libre sin Vacunación Introducción al tema: Julio Pompei, PANAFTOSA-OPS/OMS Mesa redonda con: Representantes del sector privado de: <ul style="list-style-type: none"> - Argentina. Ricardo Burgos, CRA - Brasil. Décio Coutinho, CNA - Colombia. Aura Maria Duarte Rojas, CNCL Representantes del sector público de: <ul style="list-style-type: none"> - Ecuador. Javier Vargas, Agrocalidad - Paraguay. Hugo Idoyaga, SENACSA - Uruguay. Eduardo Barre, MGAP
10:00- 10:15	Discusión
10:15- 10:30	Proyecto BID: Programa de apoyo para la capacitación de los Servicios Veterinarios de los países del Cono Sur para enfrentar la última etapa del PHEFA Javier Ernesto Suárez Hurtado, Presidente Pro Tempore de CVP.
10:30- 10:45	Discusión
10:45- 11:00	Receso

11:00- 12:00	<p>MESA REDONDA: La contribución de las organizaciones regionales en las actividades en apoyo al PHEFA Moderador: Eduardo Álvarez</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS/USDA). Marc C. Gilkey, Gerente Regional para Latinoamérica y Caribe• Comunidad Andina (CAN)- Rosa Guerrero, Responsable de Sanidad Animal• Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) Javier Ernesto Suárez Hurtado, Presidente Pro Tempore• Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO) Deyanira Barrero, Oficial Regional de Desarrollo Pecuario• Grupo Interamericano para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (GIEFA) Sebastião Guedes, Presidente del GIEFA• Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) Jaime Romero, Especialista Internacional, Oficina Perú• Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) Emerio Serrano Ramírez, Representante Sub Regional de la OIE para Centroamérica• Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) Abelardo De Gracia, Oficial de Salud Animal
12:00- 12:15	Discusión
12:15- 15:00	Almuerzo
15:00- 17:30	Presentación, discusión y aprobación de las resoluciones
17:30- 18:00	Ceremonia de Clausura

LISTA DE PARTICIPANTES

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

■ **Argentina** **Total do país: 11**

Abraham Falczuk (Coordinador Técnico)

Institución: Asociación de Cooperativas Argentinas Cooperativa Limitada

Dirección: Av Madero 942 (piso 5°), CP C1106ACW Buenos Aires

Tel: (594) 1154149116 FAX: (594) E-mail: afalczuk@acacoop.com.ar

Ana María Espinoza (Gerente de I&D y AARR Aftosa y Rabia)

Institución: Biogénesis Bagó S.A.

Dirección: Ruta Panamericana KM 38.5 (b1619iea), Buenos Aires - 1619

Tel: (543327) 448362 FAX: (543327) 448376/448367 E-mail: ana.espinoza@biogenesisbago.com

Eduardo Maradei (Coordinador de Virología - Dirección de Laboratorios)

Institución: Dirección de Laboratorio y Control Técnico

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
Dirección: Av. Sir Alexander Fleming, 1653 Martínez Buenos Aires - 1640

Tel: (5411) 48361993/1995 FAX: (5411) 4836-0066 E-mail: coordgla@senasa.gov.ar

Francisco Alfredo Mayoráz (Productor Agropecuario)

Institución: Confederaciones Rurales Argentinas

Dirección: México, 628 Piso 2 Buenos Aires - 1097

Tel: (5411) 4300-4451 FAX: (5411) 43004471 E-mail:

Héctor Ramón Otermin (Presidente)

Institución: Federación Veterinaria Argentina

Dirección: Calle 47 No. 386 - La Plata, - 1900

Tel: (54) 2302-1560-1462 FAX: (54) 2302-421682 E-mail: oterminh@gmail.com

* **Jorge Horacio Dillon** (Presidente)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Dirección: Paseo Colón, 367 Buenos Aires Distrito Federal - 1063

Tel: (5411) 4121 5106 / 5150 54 9725733 FAX: (5411) 412-15407 E-mail: jdillon@senasa.gov.ar /presidencia@senasa.gov.ar

Marcelo Alejandro Bulman (Desarrollo de Nuevos Negocios)

Institución: Biogénesis Bagó S.A.

Dirección: Ruta Panamericana KM 38.5 (b1619iea), Buenos Aires - 1619

Tel: (543327) 98753-9200 FAX: (543327) (543327)448376 E-mail: marcelo.bulman@biogenesis.bago.com marcelo.bulman@biogenesis.bago.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

María Miakovic (Gerente de División Farmacobiológica)

Institución: Asociación de Cooperativas Argentinas Cooperativa Limitada

Dirección: Av Madero 942 (piso 5°), CP C1106ACW Buenos Aires

Tel: (594) 1154149116 FAX: (594) E-mail: mmiakovic@acacoop.com.ar

* **Ricardo Burgos** (Integrante de la Comisión de Carnes de CRA)

Institución: Confederaciones Rurales Argentinas

Dirección: México, 628 Piso 2 Buenos Aires - 1097

Tel: (5411) 43004451 FAX: (5411) 43004471 E-mail: lanatividad08@gmail.com

Rodolfo Cesar Bellinzoni (Director de Operaciones)

Institución: Biogénesis Bagó S.A.

Dirección: Ruta Panamericana KM 38.5 (b1619iea), Buenos Aires - 1619

Tel: (543327) 448302/448362 54911 54025406 FAX: (543327) 448376 E-mail: rodolfo.bellinzoni@biogenesibago.com

Sebastian Gabriel Perretta (Director de Desarrollo de Negocios)

Institución: Biogénesis Bagó S.A.

Dirección: Ruta Panamericana KM 38.5 (b1619iea), Buenos Aires - 1619

Tel: (543327) (543327)448300 +54 91150068230 FAX: (543327) (543327)448376 E-mail: sebastian.perretta@biogenesibago.com sebastian.perretta@biog

Bolivia

Total do país: 8

Carlos Edson Peñaranda Bersatti (Medico Veterinario - Zootécnico)

Institución: Estancias Espiritu

Dirección: Calle Pando N°234, Trinidad El Beni

Tel: (591) 69405600 59172822361 / 71127354 FAX: (591) E-mail: cepbersatti@hotmail.com carlosedsonpenarandabersatti@gmail.com

Daniel Rodney Gareca Vaca (Coordinador de Programas de Sanidad Animal)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

Dirección: Av. Cochabamba, 540 Trinidad El Beni

Tel: (5913) 26685 FAX: (5913) 591346 28105 E-mail:

Gabriel Brito Ayala (Director)

Institución: Union Agronegocios

Dirección: Av Capitan Arrigen, 140 Santa Cruz

Tel: (591) 76332003 FAX: (591) E-mail: gbrito@gvc.com.bo

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Hans Peter Elsner Schiffer (Gerente Geral)

Institución: Estancias Espíritu

Dirección: ,

Tel: () 517 78527183 FAX: () E-mail: Peter.elsner@estancias-espiritu.com

* **Javier Ernesto Suárez Hurtado** (Director General Ejecutivo)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

Dirección: José Natusch Velasco S/N -, Trinidad El Beni

Tel: (5913) 462-8105/4658106 591 67270208/ 78292010 FAX: (5913) 4628683 E-mail: jsuarez@senasag.gob.bo; dirnacional@senasag.gob.bo

Jorge Antonio Berrios Arévalo (Jefe Nacional de Sanidad Animal)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

Dirección: José Natusch Velasco S/N -, Trinidad El Beni

Tel: (5913) 4628105 /4628106/4628107 /4625650/ 4627 FAX: (5913) 4625291 E-mail: jberrios@senasag.gob.bo

* **José Luis Vaca** (Presidente)

Institución: Federación de Ganaderos de Santa Cruz

Dirección: Av. Ejército Nacional esq. Solíz de Olguín CP 1508, Santa Cruz

Tel: (591) 335-1144 FAX: (591) 3352-117 E-mail: secretaria@fegasacruz.org

Jurani de Sousa Lima (Repórter)

Institución: Jornal Folha Norte Sul

Dirección: ,

Tel: (63) 984195744 FAX: (63) E-mail: juranilima@hotmail.com

■ Brasil

Total do país: 230

Acácio Romoaldo Assoni Rodrigues (Médico Veterinário)

Institución: Coordenadoria de Defesa Agropecuária/Secretaria de Agricultura e Abastecimento do Estado de São Paulo

Dirección: Av. Brasil, 2.340 Campinas Sao Paulo - 13070-178

Tel: (19) 1732251764 FAX: (19) 3243-4644 E-mail: romoaldo@cda.sp.gov.br

Adacy Pereira da Silva (Inspetor Agropecuário)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01 - LOTE-42, Palmas Tocantins - 77020-014

Tel: (63) 32182134 63 99211-5213 FAX: (63) E-mail: adacy2011@hotmail.com adacy2011@hotmail.com

* - Delegado

- Membro

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Adaly Pereira da Silva (Inspetor Agropecuário)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária do Estado do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01, LOTE 42, Palmas Tocantins - 77020-920

Tel: (63) 992115213 FAX: (63) 32182128/32182152 E-mail: adacy2011@hotmail.com

Ademir Pereira da Silva (Coordenador Executivo)

Instituição: Associação Nacional dos Distribuidores de Insumos Agrícolas e Veterinários

Dirección: Rua 72, Gd. Goiás, Goiania Goiás - 74805-480

Tel: (62) 982200504 FAX: (62) E-mail: ademir@andav.com.br

Adriana Cavalcante de Souza (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 32182735/32260860/32182738 FAX: (61) 32268091/3218-2401 E-mail: adriana.cavalcanti@agricultura.gov.br

Adriano Benício Valadares (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Rua Tiradentes, 469 Macapá Amapá - 68906-380

Tel: (96) 3223 6449 8111 7290 FAX: (96) 3223 6449 E-mail: adrianobv@agricultura.gov.br adrianobv@agricultura.gov.br

Afonso dos Santos Marcos (Diretor Técnico de Divisão)

Instituição: Coordenadoria de Defesa Agropecuária

Dirección: EDA Andradina - IDA Pereira Barreto - Rua Cyro Maia, 111 Barretos São Paulo - 15370-000

Tel: (18) 3704-1320 / 9134-3491 FAX: (18) E-mail: affonso@cda.sp.gov.br

Airton Leôncio Dutra da Silva (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Rua Taumaturgo de Azevedo, 2315 Teresina Piauí - 64001-340

Tel: (86) 3301 4522 9412-0736 FAX: (86) 32224324 E-mail: airton.silva@agricultura.gov.br airton.silva@agricultura.gov.br

Alba Luisa Pereira Ribeiro Said (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: SEDESA/DT-ES

Dirección: , Vitória Espírito Santo

Tel: (27) 3137 2722 FAX: (27) 3137 2747 E-mail: albaluisa@agricultura.gov.br albaluisa@agricultura.gov.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Aldo Soares Santana (Médico Veterinário)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária do Estado do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01, LOTE 42, Palmas Tocantins - 77020-920

Tel: (63) 32182131 FAX: (63) 32182128/32182152 E-mail: aldasantanavet@gmail.com

Alessandro José Ferreira dos Santos (Inspetor Agropecuário)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária do Estado do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01, LOTE 42, Palmas Tocantins - 77020-920

Tel: (63) 32182131 FAX: (63) 32182128/32182152 E-mail: dr..alessandro.vet@gmail.com

Alexandre Henrique Freitas de Araujo (Diretor Presidente)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária e Florestal do Estado do Amazonas

Dirección: Rua Prof. José Pinto Corrêa,, 8/4 Qd C Manaus Amazonas - 69054-734

Tel: (92) 991306503 FAX: (92) 3237-8639 E-mail: alexandre@adaf.am.gov.br alexandre@adaf.am.gov.br

Alexandre Moura Chagas (Fiscal Estadual Agropecuário)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária do Pará

Secretaria Especial de Produção
Dirección: Rua 15 de Agosto, Santarem Para

Tel: (93) 9812357327 FAX: (93) E-mail: chagasvet@bol.com.br

Alfredo Luiz Correia (Presidente)

Instituição: Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuaria do Estado de Goiás

Dirección: Rua 261 Quadra 95 Lote 33 Setor Leste Universitário, Goiania Goias - 74610-250

Tel: (62) 32249116 62 9968-7980 FAX: (62) 32249005 E-mail: fundepec@fundepecgo.org.br; alcorr@terra.com.br

Ana Carolina Schmidt (Médico Veterinário)

Instituição: Instituto de Defesa Agropecuária do Estado do MT

Dirección: CPA, Avenida B, Ed. Ceres, s/n 1º andar, Cuiabá Mato Grosso - 78050970

Tel: (65) 981221117 FAX: (65) 36442443 E-mail: carolina_schmidt@hotmail.com

Ana Maria Correia de Freitas (Conselheira)

Instituição: Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuaria do Estado de Goiás

Dirección: Rua 261 Quadra 95 Lote 33 Setor Leste Universitário, Goiania Goias - 74610-250

Tel: (62) 32249116 FAX: (62) 32249005 E-mail: fundepec@fundepecgo.org.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Ana Maria Passani Ferreira Miranda (Conselheira)

Instituição: Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuária do Estado de Goiás

Direção: Rua 261 Quadra 95 Lote 33 Setor Leste Universitário, Goiânia Goiás - 74610-250

Tel: (62) 32249116 FAX: (62) 32249005 E-mail: fundepec@fundepecgo.org.br

Ana Paula Vilhena Beckman Pinho (Gerente de Epidemiologia)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária do Pará

Secretaria Especial de Produção
Direção: Av. Pedro Miranda, 1666/B Belém Para - 66085-023

Tel: (91) 993923180 FAX: (91) 3210-1105 E-mail: anabeckman@yahoo.com.br

André Brandão Alves (Auditor Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Direção: Praça Cívica, 100 Goiânia Goiás - 74003010

Tel: (62) 98140220 FAX: (62) 32217244 E-mail: andre.alves@agricultura.gov.br

Andréa Azevedo Pires de Castro (Inspetora Agropecuária)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária do Tocantins

Direção: 104 SUL, RUA SE-01 - LOTE-42, Palmas Tocantins - 77020-014

Tel: (63) 32182134 FAX: (63) E-mail: andrearaguaina@hotmail.com

Andressa Seidel (Assuntos Regulatórios)

Instituição: Biogénesis-Bagó Saúde Animal

Direção: Rua Delegado Leopoldo Belczak, 286 Curitiba Parana - 82800-220

Tel: (41) FAX: (41) E-mail: andressa.seidel@biogenesishago.com

Angela Jardim Duarte Vieira (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Direção: Alameda Dr. Aníbal Molina,, s/n Varzea Grande Mato Grosso - 78115-000

Tel: (65) 3685-5678/5481 FAX: (65) 36851887 E-mail:

Anselmo de Jesus Abreu (Presidente)

Instituição: Agência de Defesa Sanitária Agrosilvopastoril do Estado de Rondônia

Direção: Rua Padre Ângelo Cerri, S/N Esplanada das Secretarias Porto Velho Rondonia - 78900-903

Tel: (69) 3229-6707 69 9229-5081 FAX: (69) 32165118 E-mail: gabinete@idaron.ro.gov.br gabinete@idaron.ro.gov.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Antonio Belarmino Machado Junior (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal de Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Direção: Rua Dom Aquino, 2696 Campo Grande Mato Grosso do Sul - 79002-970

Tel: (67) 3316 7132 FAX: (67) 34527396 E-mail: antonio.machado@agricultura.gov.br

Antônio Carlos Carvalho de Souza (Primeiro Suplente da Diretoria)

Instituição: Federação da Agricultura e Pecuária do Estado do Mato Grosso

Direção: Rua, B, s/n, esquina com a Rua 02-CPA, Cuiabá Mato Grosso - 78050-970

Tel: (65) 999814336 FAX: (65) 3928-4402 E-mail: a_ccsousa@hotmail.com

Antônio Carlos de Souza (Médico Veterinário)

Instituição: Federação da Agricultura do Est do Espírito Santo

Direção: Av. Nossa Sra. da Penha, 1495 Vitória Espírito Santo - 29056-243

Tel: (27) 31859225 FAX: (27) E-mail: ricardo@faes.org.br

Antonio do Amaral Leal (Gerente de Sanidade Animal) (GESAN)

Instituição: Agencia Goiana de Defesa Agropecuária

Direção: Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 3201-3574/9931-0937 9224 8581 FAX: (62) 3201-3539 E-mail: antonio.leal@agrodefesa.go.gov.br antonioal@adapec.to.gov.br/tonileal_vet@hotmail

Antonio Sergio Santos Pastor (Repórter)

Instituição: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Direção: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 32182735/32260860/32182738 FAX: (61) 32268091/3218-2401 E-mail: antonio.pastor@agricultura.gov.br

Ariana Weiss Sera (Assessora Técnica)

Instituição: Federação da Agricultura do Estado do Paraná

Direção: Rua Mal. Deodoro, 450 14o. Andar Curitiba Parana - 80010910

Tel: (41) 9592 6303 FAX: (41) 3323-2124 E-mail: ariana.sera@faep.com.br

Arthur Eduardo Alves de Toledo (Presidente)

Instituição: Agencia Goiana de Defesa Agropecuária

Direção: Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 3201-3533 62-9931-0908 FAX: (62) 62 32018418 E-mail: presi@agrodefesa.go.gov.br presidencia@agrodefesa.go.gov.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Augusto Cesar Lhoretti Jr. (Key Account manager - Animal Health)

Institución: Merck Animal Health

Dirección: Rua São Paulo, 30 Alphaville Empresarial São Paulo Sao Paulo - 06465-130

Tel: (11) FAX: (11) E-mail: cesar.lhoretti@merckgroup.com

Aurélio Maia Vieira (Fiscal Estadual Agropecuário)

Institución: Secretaria da Agricultura, Pecuária e Irrigação

Dirección: Av. Borges de Medeiros, 1501 19a Porto Alegre Rio Grande do Sul - 90119-900

Tel: (51) 32887833 FAX: (51) 32887848/32886204 E-mail:

Auro Borges de Almeida Jayme

Institución: Agência Goiana de Defesa Agropecuária - AGRODEFESA

Dirección: Av. Portugal, 591 Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 3201-8400 FAX: (62) E-mail:

Benedito de Oliveira Filho (Produtor)

Institución: Universidade Federal de Goiás

Escola de Veterinária e Zootecnia
Dirección: Avenida Esperança, s/n, Campus Universitário, Goias

Tel: (62) FAX: (62) E-mail:

Benedito Dias de Oliveira Filho (Presidente)

Institución: Conselho Regional de Medicina Veterinária

Dirección: Av. Universitária, Qd. 113-A, Lts. 7/9/10, St. Leste Universitário Goiania Goias - 74610-100

Tel: (62) 3269-6500 FAX: (62) 3269-6503 E-mail: crmvgo@crmvgo.org.br; ascom@crmvgo.org.br

Benedito Fortes de Arruda (Presidente)

Institución: Conselho Federal de Medicina Veterinária

Dirección: SIA Trecho 6 Lotes 130/140, Ed. Ceará - 14o. Andar Brasília Distrito Federal - 71205-060

Tel: (61) 21060455 99840109 FAX: (61) 21060444 E-mail: cfmv@cfmv.gov.br ; sec.pr@cfmv.gov.br benedito@cfmv.org.br

Bernardo Alkmim Lafetá (Diretor de Sanidade Agropecuária e Fiscalização)

Institución: Secretaria de Agricultura e Desenvolvimento Rural do Distrito Federal

Dirección: Parque Rural - SAIN, Brasília Distrito Federal - 70620-000

Tel: (61) 3340-3862 FAX: (61) 3347-9322 E-mail: diretoria.defesaagropecuaria@gmail.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Bernardo Todeschini (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Superintendência Federal de Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Av. Loureiro da Silva, 515 7º andar sala 701 Porto Alegre Rio Grande do Sul - 90450-230

Tel: (51) 3284-9513 FAX: (51) 3284-9513 E-mail: bernardo.todeschini@agricultura.com.br

Bethyzabel Correa de Araujo (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 32182735/32260860/32182738 FAX: (61) 32268091/3218-2401 E-mail: bethyzabel.araujo@agricultura.gov.br

Boaventura Brito Araujo Filho (Cinegrafista)

Institución: Trupe do Filme

Dirección: Q-22 conj A - casa 2 - Paranoá, Distrito Federal

Tel: (61) 98148-9936 FAX: (61) E-mail: jrpiaubrito@gmail.com 61 98148-9936

Camillo Collier Neto (Diretor Geral)

Institución: Instituto de Defesa e Inspeção Agropecuária do Rio Grande do Norte

Dirección: Centro Administrativo do Estado, BR101, Km 0 Natal Rio Grande do Norte - 59064-901

Tel: (84) 3232-1116 / 3232-1112 84 999550272 FAX: (84) 3232-1111 E-mail: camillo@rn.gov.br camillo@rn.gov.br

Carla Barbosa de Andrade Jayme (Conselheira)

Institución: Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuária do Estado de Goiás

Dirección: RUA 261 QUADRA 95 LOTE 33 SETOR LESTE UNIVERSITÁRIO, Goiania Goias - 74.610-25

Tel: (62) 3996 8450 FAX: (62) 3224 9116 E-mail:

Carla Giovanna Nunes de Farias Leite Coelho (Fiscal Estadual Agropecuário)

Institución: Agência Goiana de Defesa Agropecuária - AGRODEFESA

Dirección: Av. Portugal, 591 Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 32429968/ 9686 1081 9686 1081 FAX: (62) 32018401 E-mail: carlaagrodefesa@yahoo.com.br carlaagrodefesa@yahoo.com.br

Carlos Antonio Vieira Costa Junior (Supervisor Regional)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Paraná

Dirección: Rua dos Funcionários, 1559 Parana - 80035-050

Tel: (41) 3313-4000 FAX: (41) E-mail: ccosta@adapar.pr.gov.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Carlos Rogério Franco Figueiredo (Assessor da Presidência)

Instituição: Associação Brasileira das Indústrias Produtoras e Exportadoras de Carne

Dirección: Av. Brig. Faria Lima, 1912 14ª andar Cjto. J - Jd Paulis São Paulo Sao Paulo - 01451-000

Tel: (11) 38131277 FAX: (11) 30325997 E-mail:

Carlos Silva Santos (Repórter)

Instituição: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 9917-76518 FAX: (61) 32268091/3218-2401 E-mail: japoca01@gmail.com

Cecília Paula Dezan (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Praça Cívica, 100 Goiânia Goiás - 74003010

Tel: (62) 32217285 9978 7332 FAX: (62) 32290400 E-mail: cecilia.dezan@agricultura.gov.br

Célio Fleury (Prefeito)

Instituição: Prefeitura de Corumbá de Goiás

Dirección: Praça da Matriz, 83, Corumba De Goiás Goiás - Praça da

Tel: (62) 3338-1246 FAX: (62) E-mail:

Christiane de Amorim Brandão (Assessora da Presidência)

Instituição: Agencia Goiana de Defesa Agropecuária

Dirección: Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste Goiânia Goiás - 74140-020

Tel: (62) 32018401 FAX: (62) 32018401/32018420 E-mail:

Cícero Araújo Pitombo (Presidente)

Instituição: Conselho Regional de Medicina Veterinária

Dirección: Rua da Alfândega, 91 14º andar Rio de Janeiro Rio de Janeiro - 20070-003

Tel: (21) 25767281/78331910/95677036 FAX: (21) 2576-7844 E-mail: crmvvj@crmvvj.org.br

Cícero Lopes Coelho (Fiscal Estadual Agropecuário)

Instituição: Agencia Goiana de Defesa Agropecuária

Dirección: Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste Goiânia Goiás - 74140-020

Tel: (62) 32018401 FAX: (62) 32018401/32018420 E-mail:

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Clarismino Luiz Pereira Júnior (Advogado)

Institución: Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuaria do Estado de Goiás

Dirección: Rua 261 Quadra 95 Lote 33 Setor Leste Universitário, Goiania Goias - 74610-250

Tel: (62) 3996 8450 FAX: (62) 3224 9116 E-mail: fundepec@fundepecgo.org.br

Claudio Regis Depes (Conselheiro)

Institución: Conselho Regional de Medicina Veterinária

Dirección: Rua São Samuel, 193 São Paulo Sao Paulo - 04120-030

Tel: (11) (18)3322-7831 FAX: (11) 5908-4907 E-mail: caio.depes@terra.com.br caio.depes@terra.com.br

Clea Camargo (Gerente de Assuntos Regulatórios)

Institución: Zoetis Indústria de Produtos Veterinários Ltda

Dirección: Estr. Luís Fernando Rodrigues, 1701, Campinas Sao Paulo

Tel: (19) 3745-6000 11-984679779 FAX: (19) E-mail: clea.camargo@zoetis.com

Cleomar Gonçalves do Nascimento (Fotógrafo)

Institución: Agencia Goiana de Defesa Agropecuária

Dirección: Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 32018401 FAX: (62) 32018401/32018420 E-mail:

Clovis Cesar Dias Carneiro (Fiscal Estadual Agropecuário)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Pará

Secretaria Especial de Produção
Dirección: Av. Pedro Miranda, 1666/B Belém Para - 66085-023

Tel: (91) 992075885 FAX: (91) 3210-1105 E-mail: clovisvet@hotmail.com

Cosme Heinar (Jornalista)

Institución: Trupe do Filme

Dirección: Q-22 conj A - casa 2 - Paranoá, Distrito Federal

Tel: (61) 98262 8053 FAX: (61) E-mail:

Daniel Villela Vieira (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Av. Raja Gabaglia, 245 Cidade Jardim Belo Horizonte Minas Gerais - 30380-090

Tel: (31) 32500416 9116 7289 FAX: (31) 3250.0314 E-mail: daniel.vieira@agricultura.gov.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Daniela de Oliveira Cazola (Fiscal Estadual Agropecuário)

Institución: Agência Estadual de Defesa Sanitária Animal e Vegetal do Estado do Mato Grosso do Sul

Dirección: Av. Senador Filinto Muller, 1146 Bairro Universitário Campo Grande Mato Grosso do Sul - 79074-902

Tel: (67) 999852862 FAX: (67) 33460070 E-mail: danicazola@gmail.com

Daniella Soares de Almeida Bueno (Diretora Técnico)

Institución: Instituto de Defesa Agropecuária do Estado do MT

Dirección: CPA, Avenida B, Ed. Ceres, s/n 1º andar, Cuiabá Mato Grosso - 78050970

Tel: (65) 3613-6020 84016130 FAX: (65) 3613-6018 E-mail: ditec@indea.mt.gov.br daniellasoa@gmail.com

* **Décio Coutinho** (Consultor em Defesa Agropecuária) (Superintendência Técnica - SUT)

Institución: Confederação Nacional de Agricultura

Dirección: SGAN 601, Módulo K, Edifício CNA Brasília Distrito Federal - 70830-903

Tel: (61) 2109-1466/1459 65-999821463 FAX: (61) 2109-1490 E-mail: cna@cna.org.br / cna.comissao@cna.org.br Decio.Coutinho@cna.org.br

Dora Ledi Bileco (1º. Secretária)

Institución: Sindicato Rural

Dirección: Rua Waldemar F. Silva, 737, - 79180000

Tel: () 98138-1192 FAX: () 67 - 2381395 E-mail: dorabileco@hotmail.com dorabelcco@hotmail.com

Dwany de Souza Carvalho (Inspetor Agropecuário)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Estado do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01, LOTE 42, Palmas Tocantins - 77020-920

Tel: (63) 32182131 FAX: (63) 32182128/32182152 E-mail: dwanycarvalho@gmail.com

Edinilson Vieira Silva (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Praça Cívica, 100 Goiânia Goiás - 74003010

Tel: (62) 3221 7204/7205 FAX: (62) 32290400 E-mail:

Eduardo Luiz Silva Costa (Fiscal Federal Agropecuário) (SEDESA)

Institución: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Av. Dr Carlos Firtó, 428 Aracaju Sergipe - 49065-310

Tel: (79) 3712 8021/21 9135 5359 FAX: (79) 31792468 E-mail: edu.costa@globo.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Eduardo Luiz Silva Costa (Vice-Presidente)

Institución: Conselho Federal de Medicina Veterinária

Dirección: SIA Trecho 6 Lotes 130/140, Ed. Ceará - 14o. Andar Brasília Distrito Federal - 71205-060

Tel: (61) 332267708/21060400 FAX: (61) 21060444 E-mail: sec.pr@cfmv.gov.br

Edviges Maristela Pituco (Responsável pelo Laboratório de Vírus e Bovídeos) (Laboratório de Vírus de Bovídeos)

Institución: Instituto Biológico de São Paulo

Dirección: Av. Conselheiro Rodrigues Alves, 1.252 São Paulo Sao Paulo - 04014-002

Tel: (11) 50871786 / 99625-4444 FAX: (11) 50871765 E-mail: pituco@biologico.sp.gov.br maristelapituco@gmail.com

Elcio Inhe (Presidente)

Institución: Sindicato Nacional da Indústria de Produtos para Saúde Animal

Dirección: Rua do Rocio,, 313 9ºandar -Edif. Dornier Merkur São Paulo Sao Paulo - 04552-000

Tel: (11) 982669935 FAX: (11) 30444212 E-mail: elcio.inhe@zoetis.com

Eleonora Ferreira de Macedo (Fiscal Estadual Agropecuário) (NUCLESAN)

Institución: Agencia Goiana de Defesa Agropecuária

Dirección: Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 32018401 FAX: (62) 32018401/32018420 E-mail:

Eleu de Oliveira Pereira (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Superintendência Federal da Agricultura no Estado do Rio Grande do Norte

Dirección: Av. Engenheiro Hildebrando de Gois, Ed. Fernando Costa, 150 Natal Rio Grande do Norte - 59010-700

Tel: (84) 4006.9675 / 9679 / 9696 FAX: (84) E-mail:

* **Eliana Déa Lara Costa** (Coordenadora do Programa Nacional de Erradicação da Febre Aftosa)

Institución: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 3218-2686 FAX: (61) 32268091/3218-2401 E-mail: eliana.lara@agricultura.gov.br

Eliete Maria Barbosa Cergueira (Técnico Veterinário)

Institución: Agência Estadual de Defesa Agropecuária da Bahia

Dirección: Av. Adhemar de Barros, 967 Salvador Bahia - 40170-110

Tel: (71) 31168400/31168450 FAX: (71) 32372275 E-mail: lealmi@bol.com.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Elvio Patat Cazola (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Superintendência Federal de Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Rua Dom Aquino, 2696 Campo Grande Mato Grosso do Sul - 79002-970

Tel: (67) 30419327 99986 5393 FAX: (67) 3316-7176 / 7133 E-mail: elvio.cazola@agricultura.gov.br

Elvis Grigolo (Inspetor Agropecuário)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01 - LOTE-42, Palmas Tocantins - 77020-014

Tel: (63) 32182134 FAX: (63) E-mail: elvisgrigolo@hotmail.com

Emílio Carlos Salani (Vice-presidente Executivo)

Institución: Sindicato Nacional da Indústria de Produtos para Saúde Animal

Dirección: Rua do Rocio,, 313 9º andar -Edif. Dornier Merkur São Paulo Sao Paulo - 04552-000

Tel: (11) 30444749 19 - 98128-0588//11 982920082 FAX: (11) 30444212 E-mail: emilio.salani@sindan.org.br

Erika Neitzert (Consultora)

Institución: SINDAN

Dirección: Rua do Rocio, 313 9º andar, conjunto 91, edificio dornier Me, Sao Paulo - 04552-000

Tel: (11) 98182-0283 11 - 98182-0283 FAX: (11) 30444212 E-mail: erikantz@uol.com.br erikantz@uol.com.br

Erivânia Camelo de Almeida (Presidenta)

Institución: Conselho Regional de Medicina Veterinária

Dirección: Rua Conselheiro Theodoro, 460 Recife Pernambuco - 50711-030

Tel: (81) 3797.2517 81 9488 2970 FAX: (81) 3797.2514 E-mail: erivaniacamel@hotmail.com

Ernani Polo (Secretário)

Institución: Secretaria da Agricultura, Pecuária e Irrigação

Dirección: Av. Praia de Belas, 1768 4º andar Porto Alegre Rio Grande do Sul - 90150-004

Tel: (51) 3288.6200 FAX: (51) 32263122 E-mail: gabinete@agricultura.rs.gov.br

Eurípedes Divino Amorim (Fiscal Estadual Agropecuário) (Presidência)

Institución: Agencia Goiana de Defesa Agropecuária

Dirección: Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 32018401 FAX: (62) 32018401/32018420 E-mail:

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Fabiano Alexandre dos Santos (Fiscal Estadual Agropecuário)

Institución: Agência de Defesa Sanitária Agrosilvopastoril do Estado de Rondônia

Dirección: Rua Padre Ângelo Cerri, S/N Esplanada das Secretarias Porto Velho Rondonia - 78900-903

Tel: (69) (69) 84149806 FAX: (69) 3229-6707/32165118 E-mail: fabianovet2@gmail.com

Fabiano Fiuza Rangel (Gerente de Sanidade Animal)

Institución: Instituto de Defesa Agropecuária e Florestal do Espírito Santo

Dirección: Rua Desembargador José Fortunato Ribeiro, 95 Vitória Espirito Santo - 29066-070

Tel: (27) 36363797 9963 3874 FAX: (27) E-mail: ffiuza@hotmail.com

Fábio César Ferreira (Chefe de Produção)

Institución: Merial Saúde Animal

Dirección: Av. Carlos Grimaldi, 1701 4 andar Edifício Galleria Corp Campinas Sao Paulo - 13901-908

Tel: (19) 3578-5340 FAX: (19) 3578-5101 E-mail: fabio.ferreira@merial.com

Fabrizio Hoffelder Bortolanza (Biopharm Technical Manager - LATAM)

Institución: Merck Animal Health

Dirección: Rua São Paulo, 30 Alphaville Empresarial São Paulo Sao Paulo - 06465-130

Tel: (11) 4133-8700 51 9239-9333 FAX: (11) 4191-2779 E-mail: fabrizio.bortolanza@merckgroup.com fabrizio.bortolanza@lifetech.com

Fausto Eduardo Fonseca Terra (Diretor Técnico/Qualidade)

Institución: Ourofino Saúde Animal LTDA.

Dirección: Rod. Anhanguera SP, 330 Km 298 Cravinhos Sao Paulo - 14140-000

Tel: (16) 35182057 16 98131-9865 FAX: (16) 35122005 E-mail: fausto.terra@ourofino.com fausto.terra@ourofino.com; sindan@sindan.org.br;

Felipe Peixoto de Arruda (Fiscal Estadual Agropecuário)

Institución: Instituto de Defesa Agropecuária do Estado do MT

Dirección: CPA, Avenida B, Ed. Ceres, s/n 1º andar, Cuiabá Mato Grosso - 78050970

Tel: (65) 99635-0225 FAX: (65) 36442443 E-mail: pefa_ccda@indea.mt.gov.br

Fernanda Rezek Carani (Médico Veterinário)

Institución: Instituto de Defesa Agropecuária do Estado do MT

Dirección: CPA, Avenida B, Ed. Ceres, s/n 1º andar, Cuiabá Mato Grosso - 78050970

Tel: (65) 36442082/6441007 FAX: (65) 36442443 E-mail:

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Fernando Endrigo Ramos Garcia (Médico Veterinário- Fiscal Estadual Agropecuário- Chefe da Unidade Local de Campo Grande-MS)

Instituição: Agência Estadual de Defesa Sanitária Animal e Vegetal do Estado do Mato Grosso do Sul

Dirección: Av. Senador Filinto Muller, 1146 Bairro Universitário Campo Grande Mato Grosso do Sul - 79074-902

Tel: (67) 3901 3544 FAX: (67) 33460070 E-mail: dirpres@iagro.ms.gov.br

Fernando Gomes Buchala (Coordenador de Defesa Agropecuária) (Centro de Diagnostico)

Instituição: Coordenadoria de Defesa Agropecuária/Secretaria de Agricultura e Abastecimento do Estado de São Paulo

Dirección: Av. Brasil, 2.340 Campinas Sao Paulo - 13070-178

Tel: (19) 30453450 19 98274-6100; 17 99739-2788 FAX: (19) 3243-4644 E-mail: gabinete@cda.sp.gov.br; fbuchala@sp.gov.br fbguchala@ig.com.br

Fernando Henrique Sauter Groff (Fiscal Estadual Agropecuário)

Instituição: Secretaria da Agricultura, Pecuária e Irrigação

Dirección: Av. Praia de Belas, 1768 4º andar Porto Alegre Rio Grande do Sul - 90150-004

Tel: (51) 3288 6200/6314 FAX: (51) 32263122 E-mail: fgroff@agricultura.rs.gov.br

Flavianne Castro Faria (Médica Veterinária)

Instituição: Instituto de Defesa Agropecuária e Florestal do Espírito Santo

Dirección: Rua Desembargador José Fortunato Ribeiro, 95 Vitória Espírito Santo - 29066-070

Tel: (27) 3132 1539 FAX: (27) E-mail: flaviane.faria@idaf.es.gov.br

Francisco de Sales Manzi (Superintendente)

Instituição: Associação dos Criadores de Mato Grosso

Dirección: Eng. Edgard Prado Arze - Ed. Cloves Vettorato 2º andar, 1777 Centro Político Administrativo Cuiabá Mato Grosso - 78065-085

Tel: (65) 8459-2429 FAX: (65) 3623-1011 E-mail: superintendente@acrimat.org.br

Francisco Everton da Silva (Presidente)

Instituição: Sindicato do Comércio Varejista de Carnes Frescas de Fortaleza

Dirección: Rua Canaã, Fortaleza Ceara - 60415-000

Tel: (85) 3270-4251 88028687 FAX: (85) 3270 4254 E-mail: feverton@fortalnet.com.br; diretoriaexecutiva@feco sindicarnesce@fortalnet.com.br

Francisco Ferreira da Silva Filho (Coordenador Estadual do PNCEBT)

Instituição: Instituto de Defesa Agropecuária e Florestal do Acre

Dirección: Rodovia AC - 50, Km 5, 1054, Loteamento Santa Helena, Rio Branco Acre - 6908-640

Tel: (68) 3224 8482 FAX: (68) 3224 8482 E-mail: ferreira.filho@ac.gov.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Francisco Olavo Pugliesi de Castro (Vice-Presidente)

Instituição: Federação da Agricultura e Pecuária do Estado do Mato Grosso

Direção: Rua, B, s/n, esquina com a Rua 02-CPA, Cuiabá Mato Grosso - 78050-970

Tel: (65) 999841080 FAX: (65) 3928-4402 E-mail: chicocastro@famato.org.br

Gabriel Adrian Sanchez Torres (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal de Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Direção: Avenida 13 de Maio, 1558 8o. Andar - Bela Vista São Paulo Sao Paulo - 01327-002

Tel: (11) 32846233 FAX: (11) 32851492 E-mail: gabrieltorres@agricultura.gov.br

Gabriel Maciel Ribeiro (Inspetor Agropecuário)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária do Estado do Tocantins

Direção: 104 SUL, RUA SE-01, LOTE 42, Palmas Tocantins - 77020-920

Tel: (63) 32182131 FAX: (63) 32182128/32182152 E-mail: gmrvet@hotmail.com

George Francisco Souza Santos (Fiscal Estadual Agropecuário)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária do Pará

Secretaria Especial de Produção
Direção: Av. Pedro Miranda, 1666/B Belém Para - 66085-023

Tel: (91) 991082111 FAX: (91) 3210-1105 E-mail: georgeveter@yahoo.com.br

Geraldo Pereira Filho (Supervisor) (UR. Rio Paranã)

Instituição: Agencia Goiana de Defesa Agropecuária

Direção: Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 32018401 FAX: (62) 32018401/32018420 E-mail: geraldo.pereira@agrodefesa.go.gov.br

Gérson Afonso Faria Nascimento (Inspetor Agropecuário)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária do Estado do Tocantins

Direção: 104 SUL, RUA SE-01, LOTE 42, Palmas Tocantins - 77020-920

Tel: (63) 98160-9085 FAX: (63) 3218-2137 E-mail: gersonafn@gmail.com

Gicélia de Fátima Rodrigues de Miranda (Chefe da Unidade de Saúde Animal)

Instituição: Agência de Defesa e Inspeção Agropecuária do Estado do Amapá

Direção: Av Nações Unidas, 196 Macapá Amapa - 68900-100

Tel: (96) 3312-1200 FAX: (96) 3223-1454 E-mail: gicelia_miranda@hotmail.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Gilson Renato Evangelista de Souza (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal de Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Direção: Av. Loureiro da Silva, 515 7º andar sala 701 Porto Alegre Rio Grande do Sul - 90450-230

Tel: (51) 99954216 FAX: (51) 3284.9615/3284.9512 E-mail: gilson.souza@agricultura.gov.br

Glaucio Antonio Rocha Galindo (Médico Veterinário)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária do Pará

Secretaria Especial de Produção
Direção: Av. Pedro Miranda, 1666/B Belém Para - 66085-023

Tel: (91) 3210-1104/1103/1102 FAX: (91) 3210-1105 E-mail: glauciogalindo@globo.com

Guido Carlos Iselda Hermans Masson (Supervisor) (UR. Rio dos Bois)

Instituição: Agencia Goiana de Defesa Agropecuária

Direção: Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste Goiânia Goiás - 74140-020

Tel: (62) 3517-3711 FAX: (62) 32018401/32018420 E-mail: guido.masson@agrodefesa.go.gov.br

* **Guilherme Henrique Figueiredo Marques** (Diretor de Departamento de Saúde Animal - Presidente da Comissão Regional da OIE para as Américas) (Departamento)

Instituição: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Direção: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 32182709/32182729 99976 9825 FAX: (61) 32263446 / 3224-4180 E-mail: dsa.gab@agricultura.gov.br guilherme.marques@agricultura.gov.br

Guilherme Linares Nolasco (Presidente)

Instituição: Instituto de Defesa Agropecuária do Estado do MT

Direção: CPA, Avenida B, Ed. Ceres, s/n 1º andar, Cuiabá Mato Grosso - 78050970

Tel: (65) 3613-6005 65 99983-2319 FAX: (65) 3613-6068 E-mail: presidenciaindea@indea.mt.gov.br; chefiadegabinete gab_presidencia@indea.mt.gov.br

Hedivardo Otoni da Costa (Gerente de Defesa Animal)

Instituição: Agência de Defesa e Inspeção Agropecuária de Alagoas

Direção: Av. Comendador Leão, 720 Maceió Alagoas - 57025-000

Tel: (82) 3315-2780 996232894 FAX: (82) E-mail: gidso@adeal.al.gov.br

Heloiza Helena Baliza Pereira (Gerente de Registro de Produtos)

Instituição: Vallée S.A.

Direção: Av. Comendador Antônio Loureiro Ramos, 1500 Montes Claros Minas Gerais - 39404-003

Tel: (38) 32297130 99861620 FAX: (38) 3229-7143 E-mail: heloizahelena@vallee.com.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Hugo Zanocchi (Presidente)

Institución: INOVA Biotecnologia Saúde Animal - LTDA

Dirección: Rod MG 050, 2002 km 18,7, Distrito Industrial de Juatuba Juatuba Minas Gerais - 35675-000

Tel: (55 31) 3535-9562 11 82573399 - 31 93451856 FAX: (55 31) 3535-9432/3409-5581 E-mail: hugo.zanocchi@inovabiotecnologia.com.br

Humberto Viana Camelo (Presidente)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01 - LOTE-42, Palmas Tocantins - 77020-014

Tel: (63) 3218- 2134 (63) 9275-6906 FAX: (63) 3218-2128 E-mail: gabinete@adapec.to.gov.br ; gabineteadapec@gmail.c camelohumberto@hotmail.com

Irineu Machado Benevides Filho (Secretario Geral)

Institución: Conselho Regional de Medicina Veterinária

Dirección: Rua da Alfândega, 91 14º andar Rio de Janeiro Rio de Janeiro - 20070-003

Tel: (21) 25767281 FAX: (21) 2576-7844 E-mail: crmvrj@crmvrj.org.br

Ivo Martins Alves Filho (Gerente Comercial)

Institución: Allflex Sistemas de Identificação Animal Ltda.

Dirección: Rua Dona Francisca - Bloco B Módulos 7 e 8, 8300 Perini Business Park Joinville Santa Catarina - 89239-270

Tel: (47) 34510500 FAX: (47) 3451-0524 E-mail: imartins@allflex.com.br

Jamil Gomes de Souza (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 3218-2669 9971-4691 FAX: (61) 3226-3515 E-mail: jamil.souza@agricultura.gov.br

Janete Vatanabe Okamoto Lima (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Superintendência Federal de Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Rua Dom Aquino, 2696 Campo Grande Mato Grosso do Sul - 79002-970

Tel: (67) 33167100 FAX: (67) 33167176 E-mail: janetevatanabe@agricultura.gov.br janetevatanabe@agriultura.gov.br

Janice Elena Ioris Barddal (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Alameda Dr. Aníbal Molina,, s/n Varzea Grande Mato Grosso - 78115-000

Tel: (65) 36851952 FAX: (65) 36855598 E-mail: janiceioris@agricultura.gov.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Janilson Azevedo Júnior (Gerente de Fiscalização Animal) (GEFISA)

Institución: Agencia Goiana de Defesa Agropecuária

Dirección: Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 32018401 FAX: (62) 32018401/32018420 E-mail:

Jardel Martins Ferreira (Inspetor Agropecuário)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01 - LOTE-42, Palmas Tocantins - 77020-014

Tel: (63) 32182134 FAX: (63) E-mail: jardelmf@gmail.com

Jean Carlos Torres da Silva (Coordenador Estadual de Febre Aftosa)

Institución: Instituto de Defesa Agropecuária e Florestal do Acre

Dirección: Rodovia AC - 50, Km 5, 1054, Loteamento Santa Helena, Rio Branco Acre - 6908-640

Tel: (68) 3221 7773/ 3221 1890 FAX: (68) 32241184/ 224-8294 E-mail: jean.carlos@ac.gov.br jeanctorres@yahoo.com.br

Jefferson Pinto de Oliveira (Fiscal Estadual Agropecuário)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Pará

Secretaria Especial de Produção
Dirección: Av. Pedro Miranda, 1666/B Belém Para - 66085-023

Tel: (91) 981009179 FAX: (91) 3210-1105 E-mail: jeffersonpo@bol.com.br

João Augusto Guimarães Drumond (Responsável Técnico)

Institución: Vallée S.A.

Dirección: Av. Comendador Antônio Loureiro Ramos, 1500 Montes Claros Minas Gerais - 39404-003

Tel: (38) 8415 8871 38 8415 8871 FAX: (38) 5505 5448 E-mail: joaoaugusto@vallee.com.br

João Carlos Kruel Sobrinho (Fiscal Estadual Agropecuário) (Presidência)

Institución: Agência Goiana de Defesa Agropecuária - AGRODEFESA

Dirección: Av. Portugal, 591 Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 3201-8400 FAX: (62) E-mail:

João de Castro (Produtor)

Institución: Trupe do Filme

Dirección: Q-22 conj A - casa 2 - Paranoá, Distrito Federal

Tel: (61) 3033-1511 FAX: (61) E-mail: joaodecastro@trupedofilme.com.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

João Marcelo Brandini Néspoli (Coordenador de Defesa Sanitária Animal)

Instituição: Instituto de Defesa Agropecuária do Estado do MT

Dirección: CPA, Avenida B, Ed. Ceres, s/n 1º andar, Cuiabá Mato Grosso - 78050970

Tel: (65) 65-81279799 8127-7799 FAX: (65) 3027-2238 E-mail: ccda@indea.mt.gov.br joao.brandini@uol.com.br

João Marcolino Julio Ribeiro (Director)

Instituição: Allflex Sistemas de Identificação Animal Ltda.

Dirección: Rua Dona Francisca - Bloco B Módulos 7 e 8, 8300 Perini Business Park Joinville Santa Catarina - 89239-270

Tel: (47) 34510500 FAX: (47) 3451-0524 E-mail: jribeiro@allflex.com.br

João Vieira de Almeida Neto (Presidente)

Instituição: Conselho Regional de Medicina Veterinária

Dirección: Rua Brilhante, 1989 Campo Grande Mato Grosso do Sul - 79006-560

Tel: (67) 3331 1655 99981-8687 FAX: (67) 3331-3131 E-mail: gabinetepresidencia@crmvms.org.br.crmvms@crmvms.or

Joaquim Sampaio Barros (Assessor Técnico)

Instituição: Secretaria de Agricultura e Pecuária do Ceará

Dirección: Av. Bezerra de Menezes, 1820 São Gerardo Fortaleza Ceara - 60325-901

Tel: (85) 3101 2459/3101 8160 99888015 FAX: (85) 3101-8074 E-mail: joaquim.sampaio@adagri.ce.gov.br joaquim.sampaio@adagri.ce.gov.br

Joelma Serrão da Silva (Gerente de Defesa Animal)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária e Florestal do Estado do Amazonas

Dirección: Rua Prof. José Pinto Corrêa,, 8/4 Qd C Manaus Amazonas - 69054-734

Tel: (92) 99255-5409 FAX: (92) 3237-8639 E-mail: joelmasilva@adaf.am.gov.br

José Amorim Sobreira Neto (Diretor de Sanidade Animal)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária do Estado do Ceará

Dirección: Av. Bezerra de Menezes, 1820 Fortaleza Ceara - 60325-220

Tel: (85) 31012499 FAX: (85) 3101-2499 E-mail: amorim.sobreira@adagri.ce.gov.br

Jose de Assis Guareski (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Alameda Dr. Aníbal Molina,, s/n Varzea Grande Mato Grosso - 78115-000

Tel: (65) 3685-5678/5481 FAX: (65) 36851887 E-mail:

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

José Dias Porto Júnior (Médico Veterinário)

Institución: Instituto de Defesa Agropecuária e Florestal do Espírito Santo

Dirección: Rua Desembargador José Fortunato Ribeiro, 95 Vitória Espírito Santo - 29066-070

Tel: (27) 3636-3795 FAX: (27) 3636-3813 E-mail: ddsia@idaf.es.gov.br portojunior1@hotmail.com

José Eduardo Alves de Lima (Diretor do Grupo de Defesa Sanitária Animal)

Institución: Coordenadoria de Defesa Agropecuária

Dirección: EDA Lins - Av Tiradentes, 340 Lins Sao Paulo

Tel: (14) 30453460 FAX: (14) E-mail: jose.alves@cda.sp.gov.br

José Henrique Hildebrand Grisi Filho (Professor Doutor)

Institución: Universidade de São Paulo

Dirección: Av. Prof. Lineu Prestes, 1374 - Cidade Universitária - Butantã, - 05508-900

Tel: () 11 3091-7653 FAX: () 11 3091-7928 E-mail: grisi@vps.fmvz.usp.br

José Henrique Pereira da Silva (Médico Veterinário)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Estado do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01, LOTE 42, Palmas Tocantins - 77020-920

Tel: (63) 32182131 FAX: (63) 32182128/32182152 E-mail: jhenriquevet57@gmail.com

José Idilio Alves Moura (Médico Veterinário)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Estado do Piauí

Dirección: Rua 19 de novembro, 1980 Teresina Piauí - 64002-540

Tel: (86) 999011000 FAX: (86) 32217142 E-mail: idiliomoura@bol.com.br

José Luís Ravagnani Vargas (Diretor do DIPOA) (Departamento de Inspeção de Produtos de Origem Animal)

Institución: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 3224-2889/4359 FAX: (61) 3218-2672 E-mail: mapa.dipoa@agricultura.gov.br

José Manoel Caixeta Haum (Chefe de Gabinete) (Presidência)

Institución: Agencia Goiana de Defesa Agropecuária

Dirección: Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 32018401 FAX: (62) 32018401/32018420 E-mail:

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

José Miranda Monteiro Júnior (Inspetor Agropecuário)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária do Estado do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01, LOTE 42, Palmas Tocantins - 77020-920

Tel: (63) 9845-14493 FAX: (63) 32182128/32182152 E-mail: jrmirandavet@gmail.com

José Renato Ribeiro (Diretor Presidente)

Instituição: Agência de Defesa e Inspeção Agropecuária do Estado do Amapá

Dirección: Av Nações Unidas, 196 Macapá Amapa - 68900-100

Tel: (96) 3312-1200 9126-0584 FAX: (96) 3212-1244 E-mail: diagropresidenteap@gmail.com diagro@uol.com.br

Josiane Aparecida da Silva (Médico Veterinário)

Instituição: Instituto de Defesa Agropecuária do Estado do MT

Dirección: CPA, Avenida B, Ed. Ceres, s/n 1º andar, Cuiabá Mato Grosso - 78050970

Tel: (65) 36655175 FAX: (65) 36442443 E-mail: josianesilvat@hotmail.com

Juan Carlos Alves Freire (Diretor de Fiscalização) (DIFIS)

Instituição: Agencia Goiana de Defesa Agropecuária

Dirección: Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 32018401 FAX: (62) 32018401/32018420 E-mail:

Juliana Azevedo Castro Bianchini (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Rua José Veríssimo, 420 Curitiba Parana - 82820000

Tel: (41) 8416 9724 FAX: (41) 3326-72411 E-mail: juliana.bianchini@agricultura.gov.br

Juliano Leonidas Hoffmann (Coordenador de Produção Animal)

Instituição: Confederação Nacional de Agricultura

Dirección: SGAN 601, Módulo K, Edifício CNA Brasília Distrito Federal - 70830-903

Tel: (61) 21091628 FAX: (61) 2109-1490 E-mail: juliano@institutocna.org.br

Julio Cesar Carneiro (Superintendente)

Instituição: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Praça Cívica, 100 Goiania Goias - 74003010

Tel: (62) 3221.7205 FAX: (62) 3229.0400 E-mail:

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Karina Tenório Murta Bregunci (Vereadora)

Instituição: Thermo Fisher Scientific

Dirección: Av. do Café, 277 - 1o andar - Torre A, São Paulo Sao Paulo

Tel: () 998783733 FAX: () E-mail: karina.murta@thermofisher.com

Laudiceia de Jesus Teles Carvalho (Inspetora Agropecuária)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária do Estado do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01, LOTE 42, Palmas Tocantins - 77020-920

Tel: (63) 98447-1558 FAX: (63) 32182128/32182152 E-mail: laudiceiateles@hotmail.com

Leila Almeida Santos (Gerente de Negócios)

Instituição: Andreani Logistica

Dirección: Rod. Regis Bittencourt 1964, KM 282 galpão 5 - Condomínio D, São Paulo Sao Paulo - 6818000

Tel: (11) 35158215 FAX: (11) E-mail: lalmeida@andreani.com

Leonardo Bruno Ribeiro Costa (Diretor Assuntos Regulatórios - América Latina)

Instituição: Merck Animal Health

Dirección: Rua São Paulo, 30 Alphaville Empresarial São Paulo Sao Paulo - 06465-130

Tel: (11) 970284505 FAX: (11) E-mail: leonardo.costa@merck.com

Leonardo Silveira Rio (Diretor Administrativo)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária do Estado do Piauí

Dirección: Rua 19 de novembro, 1980 Teresina Piauí - 64002-540

Tel: (86) 9957-4105 FAX: (86) 32217142 E-mail: famasa@globo.com

Liciane Monteiro Moreira Cavalcante (Chefe da Seção de Serviços Gerais) (SSG/DSG/DSA/SDA)

Instituição: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 3218-3371 FAX: (61) 32268091/3218-2401 E-mail: liciane.moreira@agricultura.gov.br

Lidiane Barbosa da Silva (Médico Veterinário)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01 - LOTE-42, Palmas Tocantins - 77020-014

Tel: (63) 32182134 FAX: (63) E-mail: lidiaadapec@hotmail.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Liliane Maria Ribeiro Pavão (Conselheira)

Instituição: Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuária do Estado de Goiás

Dirección: RUA 261 QUADRA 95 LOTE 33 SETOR LESTE UNIVERSITÁRIO, Goiânia Goiás - 74.610-25

Tel: (62) 3996 8450 FAX: (62) 3224 9116 E-mail:

Lucas Pugliesi Tavares (Diretor de Planejamento e Finanças) (DIGPLAF)

Instituição: Agência Goiana de Defesa Agropecuária - AGRODEFESA

Dirección: Av. Portugal, 591 Goiânia Goiás - 74140-020

Tel: (62) 3201-8400 FAX: (62) E-mail:

Luciana Cherr Ribeiro (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal de Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Av. Almirante Barroso,, 5384 Belém Para - 66645-250

Tel: (91) 3243 0065 FAX: (91) 32315878 E-mail: luciana.cherr@agricultura.gov.br lucianacherr@agricultura.gov.br

Luciana de Azevedo Chaves (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Rua Maceió, 460 Manaus Amazonas - 690570-010

Tel: (92) 4009-3801 FAX: (92) 4009-3809 E-mail:

Luciano Chiochetta (Diretor Presidente)

Instituição: Agência Estadual de Defesa Sanitária Animal e Vegetal do Estado do Mato Grosso do Sul

Dirección: Av. Senador Filinto Muller, 1146 Bairro Universitário Campo Grande Mato Grosso do Sul - 79074-902

Tel: (67) 3901-2668 9982-6219 FAX: (67) 3901-2717 E-mail: lchiochetta@iagro.ms.gov.br

Lucila Carboneiro dos Santos (Coordenadora do Programa de Febre Aftosa)

Instituição: Secretaria da Agricultura, Pecuária e Irrigação

Dirección: Av. Praia de Belas, 1768 4º andar Porto Alegre Rio Grande do Sul - 90150-004

Tel: (51) 32886258 FAX: (51) 32263122 E-mail: lucila-santos@seapa.rs.gov.br lucila-santos@seapa.rs.gov.br

Lucílio Antônio Ribeiro (SubSecretário)

Instituição: Secretaria de Agricultura e Desenvolvimento Rural do Distrito Federal

Dirección: Parque Rural - SAIN, Brasília Distrito Federal - 70620-000

Tel: (61) 61 3340-3862/3274-5083 61 8522-8428/9350-7612 FAX: (61) 61 8522-8428/9350-7612 E-mail: lucilioantonio@uol.com.br lucilioantonio@uol.com.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Luís Eduardo Pacifici Rangel (Secretário de Defesa Agropecuária)

Instituição: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Direção: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 3218 2314 99098700 FAX: (61) 3224-3995 E-mail: gabsda@agricultura.gov.br

Luiz Alberto Pitta Pinheiro (Assessor Técnico)

Instituição: Federação da Agricultura do Estado do Rio Grande do Sul

Direção: Praça Professor Sain't Pastous de Freitas, 125 Porto Alegre Rio Grande do Sul - 90050-170

Tel: (51) 32144442 9954.9543 FAX: (51) 32219113 E-mail: pitta@farsul.org.br pittapinheiro@hotmail.com

Luiz Cláudio Coelho (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Direção: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 3329 7117 9609 4624 FAX: (61) 32268091/3218-2401 E-mail: luiz.coelho@agricultura.gov.br

Luiz Eduardo Cardoso da Rocha (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Direção: Av. NS 1 201 Sul - Conj. 2 - Lt. 7, Palmas Tocantins - 7701-020

Tel: (63) 3219 4332 9242 0357 FAX: (63) 3219 4305 E-mail: luiz.rocha@agricultura.gov.br

Luiz Felipe Saldanha Unqerer (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal de Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Direção: Rua Dom Aquino, 2696 Campo Grande Mato Grosso do Sul - 79002-970

Tel: (67) 3316-7120/7100/7119 FAX: (67) 34527396 E-mail:

Luiz Fernando Pavão (Avicultor)

Instituição: Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuaria do Estado de Goiás

Direção: Rua 261 Quadra 95 Lote 33 Setor Leste Universitário, Goiania Goiás - 74610-250

Tel: (62) 32249116 FAX: (62) 32249005 E-mail: fundepec@fundepecgo.org.br

Luiz Henrique Barrochelo (Diretor Técnico)

Instituição: Coordenadoria de Defesa Agropecuária/Secretaria de Agricultura e Abastecimento do Estado de São Paulo

Direção: EDA de General Salgado - Av. João Garcia, 1240 General Salgado Sao Paulo - 15300000

Tel: (17) 3832-2340 18991015787 FAX: (17) 3832-2231 E-mail: luiz.henrique@cda.sp.gov.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Mararruth Mendes Marques da Silva (Médico Veterinário)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Estado do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01, LOTE 42, Palmas Tocantins - 77020-920

Tel: (63) 32182131 FAX: (63) 32182128/32182152 E-mail: mararruth@gmail.com

Marcelo Alexandre Fagnani Zuanaze (Business Development Manager)

Institución: Laboratorio Biovet Ltda

Dirección: Rua Cel. José Nunes dos Santos, 639 Vargem Grande Paulista Sao Paulo - 06730-000

Tel: (11) 994536049 FAX: (11) 4158-3165 E-mail: marcelo.zuanaze@biovet.com.br

Marcelo Corte Real da Silva (Presidente)

Institución: Sindicato dos Fiscais Agropecuários do Estado de Goiás

Dirección: Rua 261, 156 St. Leste Universitario Goiania Goias - 74.610-25

Tel: (62) 3249-1519 FAX: (62) E-mail: sinfeago@sinfeago.org.br

Márcia Letícia Parreiras Mourão (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 3218-2685 FAX: (61) 3224-4180 E-mail: marcia.mourao@agricultura.gov.br

Márcio de Oliveira Rezende (Inspetor Agropecuário)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01 - LOTE-42, Palmas Tocantins - 77020-014

Tel: (63) 32182134 FAX: (63) E-mail: marcioveterinario@hotmail.com

Marcos Alexandre Janssen (Coordenador Biossegurança)

Institución: Merial Saúde Animal

Dirección: Av. Carlos Grimaldi, 1701 4 andar Edifício Galleria Corp Campinas Sao Paulo - 13901-908

Tel: (19) 3578-5300 FAX: (19) 3578-5101 E-mail: marcos.janssen@merial.com

Marcos Vinicius de Oliveira Neves (Tesoureiro)

Institución: Conselho Regional de Medicina Veterinária

Dirección: Rod. Admar Gonzaga, 755 3 andar, 62 Florianópolis Santa Catarina - 88034-000

Tel: (48) 32341557 9984-3356 FAX: (48) 32341557 E-mail: crmvsc@crmvsc.org.br marcosneves@cidasc.sc.gov.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Maria Auxiliadora Pereira Rocha Diniz (Médico Veterinário)

Institución: Instituto de Defesa Agropecuária do Estado do MT

Dirección: CPA, Avenida B, Ed. Ceres, s/n 1º andar, Cuiabá Mato Grosso - 78050970

Tel: (65) 36442082/6441007 FAX: (65) 36442443 E-mail:

Maria de Lourdes dos Anjos Pereira (Conselheira)

Institución: Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuária do Estado de Goiás

Dirección: RUA 261 QUADRA 95 LOTE 33 SETOR LESTE UNIVERSITÁRIO, Goiania Goias - 74.610-25

Tel: (62) 3996 8450 FAX: (62) 3224 9116 E-mail:

Mario Eduardo Pulga (Presidente)

Institución: Conselho Regional de Medicina Veterinária

Dirección: Rua São Samuel, 193 São Paulo Sao Paulo - 04120-030

Tel: (11) 84469891 84469891 FAX: (11) 59084799 E-mail: falecom@crmvsp.gov.br mario.pulga@bayerhealthcare.com

Marne Noieto Sales (Inspetor Agropecuário)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Estado do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01, LOTE 42, Palmas Tocantins - 77020-920

Tel: (63) 3218 2168 FAX: (63) 32182128/32182152 E-mail: marnes@hotmail.com

Marques Barbosa de Oliveira (Inspetor Agropecuário)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Estado do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01, LOTE 42, Palmas Tocantins - 77020-920

Tel: (63) 32182131 FAX: (63) 32182128/32182152 E-mail: medvetbarbosa1@hotmail.com

Matheus Braga Martins (Médico Veterinário)

Institución: Coordenadoria de Defesa Agropecuária

Dirección: Rua 08, 1959 Jales Sao Paulo

Tel: (17) 3632 7151 FAX: (17) E-mail: mbmartins@cda.sp.gov.br

Maurício Pires Motta (Diretor Executivo)

Institución: AGV Logística

Dirección: Rua Edgar Marchiori, 255 Sao Paulo - 13280-000

Tel: (19) 3876-9035 /3856-4034 FAX: (19) E-mail: katia@centraldeselagem.com.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Mércia de Oliveira Silva (Fiscal Estadual Agropecuário) (GESAN)

Instituição: Agência Goiana de Defesa Agropecuária - AGRODEFESA

Dirección: Av. Portugal, 591 Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 3201-8400 FAX: (62) E-mail: mercia.oliveira@agrodefesa.go.gov.br

Muriel Alessandro Moreschi (Gerente do Trânsito Agropecuário)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária do Paraná

Dirección: Rua dos Funcionários, 1559 Parana - 80035-050

Tel: (41) 3313-4000 FAX: (41) E-mail: murielmoreschi@adapar.pr.gov.br

Nathalia da Fonseca Costa (Fiscal Estadual Agropecuário) (NUCLESAN)

Instituição: Agencia Goiana de Defesa Agropecuária

Dirección: Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 32018401 FAX: (62) 32018401/32018420 E-mail:

Newton Cesar Moreira da Silva (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal de Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Rua Dom Aquino, 2696 Campo Grande Mato Grosso do Sul - 79002-970

Tel: (67) 343149888 FAX: (67) 34527396 E-mail: ncesarmoreira@hotmail.com newtoncesarl@agricultura.gov.br

Orasil Romeu Bandini (Auditor Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal de Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Rua Dom Aquino, 2696 Campo Grande Mato Grosso do Sul - 79002-970

Tel: (67) 984053880 984053880 FAX: (67) 34527396 E-mail: orasil@globo.com orasil.bandini@agricultura.gov.br

Oswaldo Gois de Oliveira Filho (Técnico Agropecuário)

Instituição: Conselho Regional de Medicina Veterinária

Dirección: Rua Cyro Lima, 26 Vitória Espirito Santo - 29050-230

Tel: (27) 999457340 FAX: (27) 3324-3877 E-mail: osvaldogois13@gmail.com

Patrick Rocha (Secretário Executivo)

Instituição: Conselho Nacional de Pecuária de Corte

Dirección: Barão de Itapetininga, 224 5º andar São Paulo Sao Paulo - 01042-907

Tel: (11) 3845 0368 FAX: (11) 3045 0427 E-mail: cnpc@cnpc.org.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Paula Amorim Schiavo (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Superintendência Federal de Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Av. Rodrigues Alves, 129 11o. Andar Rio de Janeiro Rio de Janeiro - 20081-250

Tel: (21) 2291.4141/22537507/22339122 87628492 / 82487990 FAX: (21) 22537507 E-mail:

Pauline Martins da Cunha (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 32182456 FAX: (61) 32268091/3218-2401 E-mail: pauline.cunha@agricultura.gov.br paulinecunha@agricultura.gov.br

Paulo Roberto Lucas Viana Filho (Gerente de Inspeção, Cadastro e Convênio) (GECCI)

Institución: Agencia Goiana de Defesa Agropecuária

Dirección: Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 32018401 FAX: (62) 32018401/32018420 E-mail:

Pedro Paulo Miranda da Silveira (Auditor Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Superintendência Federal de Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Av. General San Martín,, 1000 Recife Pernambuco - 50630-060

Tel: (81) 3236 8504 9636 9574 FAX: (81) 3226 8516 E-mail: pedro.silveira@agricultura.gov.br

Plinio Leite Lopes (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 3218 2724 9684-8542 FAX: (61) 32268091/3218-2401 E-mail: plinio.lopes@agricultura.gov.br plinio.lopes@agricultura.gov.br

Pryscilla Vanessa Rodrigues Gonçalves (Fiscal Estadual Agropecuário) (LABQUALI)

Institución: Agencia Goiana de Defesa Agropecuária

Dirección: Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 32018401 FAX: (62) 32018401/32018420 E-mail:

Rafael Gonçalves Dias (Gerente de Saúde Animal)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Paraná

Dirección: Rua dos Funcionários, 1559 Parana - 80035-050

Tel: (41) 3313-4000 FAX: (41) E-mail: rafaeldias@adapar.pr.gov.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Railda Marques Lima Felipe (Presidenta)

Institución: Conselho Regional de Medicina Veterinária

Dirección: Av. Teotônio Segurado, S/Nr., Palmas Tocantins - 77003-901

Tel: (63) 3214 1077 84044565 FAX: (63) 3214 1077 E-mail: crmvtocantins@gmail.com

Ramon Rizzo Vasques (Fiscal Estadual Agropecuário) (DIFIS)

Institución: Agência Goiana de Defesa Agropecuária - AGRODEFESA

Dirección: Av. Portugal, 591 Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 3201 8402 FAX: (62) 3201 8401 E-mail: ramonrizzo@yahoo.com.br

Raul Moura Junior (Diretor Geral)

Institución: Biogénesis-Bagó Saúde Animal

Dirección: Rua Delegado Leopoldo Belczak, 286 Curitiba Parana - 82800-220

Tel: (41) 41 3202-0200 FAX: (41) 41 3202-0200 E-mail: raul.moura@biogenesisbago.com rmourajunior@biogenesisbrasil.com.br

Regina Gonçalves Barbosa (Diretora de Defesa e Inspeção Animal)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Estado do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01, LOTE 42, Palmas Tocantins - 77020-920

Tel: (63) 32182131 FAX: (63) 32182128/32182152 E-mail: gabineteadapec@gmail.com

Regina Maria de Cesare Parmezan Toledo (Fiscal Estadual Agropecuário)

Institución: Agencia Goiana de Defesa Agropecuária

Dirección: Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 98471-3746 FAX: (62) 32018401/32018420 E-mail: reginaparmezan@gmail.com

Reginaldo Santos Noqueira (Conselheiro)

Institución: Conselho Regional de Medicina Veterinária

Dirección: Av. Teotônio Segurado, S/Nr., Palmas Tocantins - 77003-901

Tel: (63) 3214-2558 FAX: (63) 3214-2558 E-mail: rsnog@hotmail.com

Renato Dias Maia (Diretor de Defesa e Inspeção Sanitária Animal)

Institución: Instituto de Defesa e Inspeção Agropecuária do Rio Grande do Norte

Dirección: Centro Administrativo do Estado, BR101, Km 0 Natal Rio Grande do Norte - 59064-901

Tel: (84) 996683185 FAX: (84) E-mail: veterinato@hotmail.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Ricardo Augusto de Faria e Silva (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Praça Cívica, 100 Goiania Goias - 74003010

Tel: (62) 3221 7204/7205 FAX: (62) 32290400 E-mail:

Ricardo Bohrer (Médico Veterinário)

Instituição: Sindicato Nacional da Indústria de Produtos para Saúde Animal

Dirección: Rua do Rocio,, 313 9ºandar -Edif. Dornier Merkur São Paulo Sao Paulo - 04552-000

Tel: (11) 30444749 FAX: (11) 30444212 E-mail: ricardo.scsagropecuaria@gmail.com

Ricardo Matarazzo (Inspetor Agropecuário)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01 - LOTE-42, Palmas Tocantins - 77020-014

Tel: (63) 98130-9060 FAX: (63) E-mail: ricardomatarazzo@hotmail.com

Ricardo Souza Costa Barão de Aguiar

Instituição: Coordenadoria de Defesa Agropecuária/Secretaria de Agricultura e Abastecimento do Estado de São Paulo

Dirección: Av. Brasil, 2.340 Campinas Sao Paulo - 13070-178

Tel: (19) 30453450 FAX: (19) 3243-4644 E-mail:

Risia Lopes Negreiros (Conselheira)

Instituição: Conselho Federal de Medicina Veterinária

Dirección: Sia Trecho 6 Lotes 130/140, Ed. Ceará - 14o. Andar Brasília Distrito Federal - 71205-060

Tel: (61) 332267708/21060400 98141-6300 FAX: (61) 21060444 E-mail: risianegreiros@yahoo.com.br epidemiologia_ccda@indea.mt.gov.br

Roberto Carlos Negreiros de Arruda (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Praça da República,, 147 São Luis Maranhao - 65020-500

Tel: (98) 2106 1965 FAX: (98) 2106 1969 E-mail: roberto.arruda@agricultura.gov.br roberto.arruda@agricultura.gov.br

Roberto Hausen Messerschmidt (Fiscal Federal Agropecuário)

Instituição: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Rua João Grumiche, 117 Sao Jose Santa Catarina - 88102-600

Tel: (48) 8413-6995 FAX: (48) 32619988 E-mail: roberto.messerschmidt @agricultura.gov.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Roberto Siqueira Bueno (Diretor Executivo)

Institución: Agência Estadual de Defesa Sanitária Animal e Vegetal do Estado do Mato Grosso do Sul

Dirección: Av. Senador Filinto Muller, 1146 Bairro Universitário Campo Grande Mato Grosso do Sul - 79074-902

Tel: (67) 3901 2727 FAX: (67) 3346 0070 E-mail: robertobueno17@hotmail.com

Rodrigo do Espírito Santo Padovani (Auditor Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 3218-0389 FAX: (61) 32268091/3218-2401 E-mail: rodrigo.padovani@agricultura.gov.br rodrigo.padovani@agricultura.gov.br

Ronaldo Carneiro Teixeira (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 3218 2654 FAX: (61) 3224-4180 E-mail: ronaldo.teixeira@agricultura.gov.br ronaldo.teixeira@agricultura.gov.br

Ronaldo Queiróz (Diretor Presidente)

Institución: Instituto de Defesa Agropecuária e Florestal do Acre

Dirección: Rodovia AC - 50, Km 5, 1054, Loteamento Santa Helena, Rio Branco Acre - 6908-640

Tel: (68) 68 3221-0724/7773/3394/0655 68 9998-1313 FAX: (68) 68 9998-1313 E-mail: diretor.idaf@ac.gov.br diretor.idaf@ac.gov.br

Ronan Antônio Azzi (Vice Presidente)

Institución: Associação Goiana dos Produtores de Novilho Precoce

Dirección: Rua 250, QL1 Lt AR2 Parque Agropecuário Goiás Goiás

Tel: (62) 99971 62 74 FAX: (62) 32033491 E-mail: ronamazzi@gmail.com

Roulber Carvalho Gomes da Silva (Gerente Técnico Grandes Animais)

Institución: Merial Saúde Animal

Dirección: Av. Carlos Grimaldi, 1701 4 andar Edifício Galleria Corp Campinas Sao Paulo - 13901-908

Tel: (19) 99767-3493 19-996454468 FAX: (19) 3578-5101 E-mail: roulber.silva@merial.com

Rui Fernando Souza Alves (Diretor Presidente)

Institución: Agência de Defesa e Inspeção Agropecuária de Alagoas

Dirección: Av. Comendador Leão, 720 Maceió Alagoas - 57025-000

Tel: (82) 82 3315-2780/3971 FAX: (82) 84 8844-5232/9939-3901 E-mail: dp@adeal.al.gov.br; fazbonito100@gmail.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Rui Ferreira Leal (Diretor de Defesa Sanitária Animal) (Defesa Sanitária Animal)

Institución: Agência Estadual de Defesa Agropecuária da Bahia

Dirección: Av. Adhemar de Barros, 967 Salvador Bahia - 40170-110

Tel: (71) (71) 3331 3354 8851 3557 FAX: (71) 3116 8437 E-mail: rui.leal@adab.ba.gov.br ddsa.adab@adab.ba.gov.br

Sandra Fernandez (R&D and RA Director)

Institución: INOVA Biotecnologia Saúde Animal - LTDA

Dirección: Rod MG 050, 2002 km 18,7, Distrito Industrial de Juatuba Juatuba Minas Gerais - 35675-000

Tel: (55 31) 98159-0248 FAX: (55 31) 3535-9432/3409-5581 E-mail: sandra.fernandez@ceva.com

Saulo Souza Rodrigues de Luz (Fiscal Estadual Agropecuário)

Institución: Agência Goiana de Defesa Agropecuária - AGRODEFESA

Dirección: Av. Portugal, 591 Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 3201-8400 FAX: (62) E-mail:

Sebastião Cardoso Anchieta Filho (Presidente)

Institución: Agência Estadual de Defesa Agropecuária do Maranhão

Dirección: Av. Marechal Castelo Branco,, 13 Edifício Jorge Nicolau São Luis Maranhao - 65090-160

Tel: (98) 3218-8437/8422 998 9107-5128/98896-8789 FAX: (98) 3218-8423 E-mail: gab_aged@hotmail.com; scaf55@hotmail.com;

Sergio Cabral Alves Longo (Gerente América Latina)

Institución: Seppic

Dirección: Al Santos, 745 7 andar São Paulo Sao Paulo - 01419-001

Tel: (5511) 32423911 FAX: (5511) E-mail: sergio.cabral@airliqueda.com

Sérgio Luiz de Freitas Balsamão (Responsável Técnico) (Biotecnologia)

Institución: INOVA Biotecnologia Saúde Animal - LTDA

Dirección: Rod MG 050, 2002 km 18,7, Distrito Industrial de Juatuba Juatuba Minas Gerais - 35675-000

Tel: (55 31) 3537 4122 FAX: (55 31) 35374101 E-mail: sergio.balsamao@ceva.com sergio.balsamao@inovabiotecnologia.com.br

Sônia Luiza S. Lages (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Av. Fernandes Lima, 72 Maceió Alagoas - 57050900

Tel: (82) 3315-7000/7001 FAX: (82) 32217047 E-mail:

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Thaís Ebendinger M. Trindade (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Superintendência Federal da Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Av. NS 1 201 Sul - Conj. 2 - Lt. 7, Palmas Tocantins - 7701-020

Tel: (63) FAX: (63) 3215-5213 E-mail:

Thiago Scalia Barbosa (Fiscal Estadual Agropecuário)

Institución: Agencia Goiana de Defesa Agropecuária

Dirección: Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste Goiania Goias - 74140-020

Tel: (62) 98440-8773 FAX: (62) 32018401/32018420 E-mail: thscalial@hotmail.com

Tiago Paulino Jorge (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Superintendência Federal de Agricultura - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Rua Dom Aquino, 2696 Campo Grande Mato Grosso do Sul - 79002-970

Tel: (67) 3316-7120/7100/7119 FAX: (67) 34527396 E-mail:

Uacir Bernardes (Diretor Executivo)

Institución: Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuária do Estado de Goiás

Dirección: RUA 261 QUADRA 95 LOTE 33 SETOR LESTE UNIVERSITÁRIO, Goiania Goias - 74.610-25

Tel: (62) 3224-9116 98413-8378 FAX: (62) 3996-8450 E-mail: uacir@fundeppecgo.org.br fundeppec@fundeppecgo.org.br

Vicente de Paula Vasconcelos Barreto (Diretor Presidente)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Estado de Roraima

Dirección: Rua Coronel Mota, 1142 Boa Vista Roraima - 69301120

Tel: (95) 3198 8600 /95-98111-2323 95 98125-5355 FAX: (95) 3198 8606 E-mail: presidencia@aderr.rr.gov.br vetvicentebaretto@gmail.com

Victor Emmanoel Vieira Saraiva (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 32182735/32260860/32182738 FAX: (61) 32268091/3218-2401 E-mail: vsaraiva50@yahoo.com;

Virginio Pereira da Silva Junior (Coordenador de Defesa Sanitária Animal) (Coordenadoria de Defesa Sanitária Animal)

Institución: Superintendência de Defesa Agropecuária do Estado do Rio de Janeiro

Dirección: Alameda São Boaventura, 770 Niteroi Rio de Janeiro - 25120-191

Tel: (21) 3601-6176 99662-5638 FAX: (21) 3607-5440 E-mail: cdsani@agricultura.rj.gov.br; silvajuniorvp@gmail.

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Virmondes Cruvinel (Deputado Estadual)

Institución: Assembleia Legislativa do Estado de Goiás

Dirección: , Goiás

Tel: () 3221-3315 / 3301 FAX: () E-mail: deputadovirmondes@gmail.com

Wagner Miranda (Conselheiro do Conselho Fiscal)

Institución: Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuaria do Estado de Goiás

Dirección: Rua 261 Quadra 95 Lote 33 Setor Leste Universitário, Goiania Goiás - 74610-250

Tel: (62) 3996 8450 FAX: (62) 3224 9116 E-mail: fundepec@fundepecgo.org.br

Wanderson Miranda dos Reis (Médico Veterinário)

Institución: Agência de Defesa e Inspeção Agropecuária do Estado do Amapá

Dirección: Av Nações Unidas, 196 Macapá Amapá - 68900-100

Tel: (96) 3312-1200 991252690 FAX: (96) 3223-1454 E-mail: wmrvet@hotmail.com

Wesley Alves Ferreira (Inspetor Agropecuário)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Estado do Tocantins

Dirección: 104 SUL, RUA SE-01, LOTE 42, Palmas Tocantins - 77020-920

Tel: (63) 999910230 FAX: (63) 32182128/32182152 E-mail: wesleyalves_ferreira@hotmail.com

■ **Canadá**

Total do país: 1

Tom Smylie (Senior Staff Veterinarian)

Institución: Canadian Food Inspection Agency / Government of Canada

Dirección: 59 Camelot Drive K1A0Y9, Room 100, 1st Floor East Ontario

Tel: (613) 341-1343 FAX: (613) 773-7574 E-mail: tom.smylie@inspection.gc.ca

■ **Colômbia**

Total do país: 9

Alfredo Sánchez Prada (Gerente Comercial) (Gerencia Comercial)

Institución: Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.

Dirección: Av. El Dorado, 82-93 Bogotá Distrito Capital - 11093-1

Tel: (571) 4254804 (311) 561-7700 FAX: (571) 4254824 E-mail: gerencia.comercial@vecol.com.co alfredosanchezprada@gmail.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

* **Aura María Duarte Rojas** (Subdirectora Técnica)

Institución: Cuenta Nacional de Carne y Leche

Dirección: Cra 7° No. 37- 25 Edificio Lutaima Piso 11, Bogotá Distrito Capital

Tel: (571) 7456001 Ext: 117 3112662178 FAX: (571) E-mail: aura.duarte@cncl.com.co

Benito Eugenio Gutiérrez (Director Científico)

Institución: Limor de Colombia Ltda.

Dirección: Avda. 15, 106-50 Ph 2 Cundinamarca

Tel: (571) 6201023 FAX: (571) 6207947 E-mail: beugenio@limorcolombia.com benito_eugenio@hotmail.com

Hugo Armando Graciano (Presidente) (Presidencia)

Institución: Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.

Dirección: Av. El Dorado, 82-93 Bogotá Distrito Capital - 11093-1

Tel: (571) 4254804 4163221 FAX: (571) 4254804 E-mail: presidencia2@vecol.com.co

Jairo Jose Oviedo Hernandez (Director de Producción)

Institución: Limor de Colombia Ltda.

Dirección: Avda. 15, 106-50 Ph 2 Cundinamarca

Tel: (571) 6201023 FAX: (571) 6207947 E-mail: jairojoseo@yahoo.es

Libardo Antonio Mojica Rojas (Gerente General)

Institución: Limor de Colombia Ltda.

Dirección: Avda. 15, 106-50 Ph 2 Cundinamarca

Tel: (571) 6201023 / 6204236 FAX: (571) 6207947 E-mail: limorcol@epm.net.co /lmojica@limorcolombia.com

Libardo Giovanni Mojica Reyes (Director Ejecutivo)

Institución: Limor de Colombia Ltda.

Dirección: Avda. 15, 106-50 Ph 2 Cundinamarca

Tel: (571) 6201023 FAX: (571) 6207947/5299415 E-mail: gmojica@limorcolombia.com

Libardo Mojica Valencia (Director de Investigación y Desarrollo)

Institución: Limor de Colombia Ltda.

Dirección: Avda. 15, 106-50 Ph 2 Cundinamarca

Tel: (571) 6201023/5299397 FAX: (571) 6207947/5299415 E-mail: lmojicav@limorcolombia.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

* **Mario Eduardo Peña Gonzalez** (Director Técnico de Sanidad Animal) (Subgerencia de Protección Animal)

Institución: Instituto Colombiano Agropecuario

Dirección: Calle 37, 8-43 Piso 5 Bogotá Distrito Capital

Tel: (571) 332 3700 Ext. 1250 FAX: (571) 2884169/2854351 E-mail: mario.pena@ica.gov.co

■ **Equador**

Total do país: 2

* **Javier Vicente Vargas Estrella** (Coordinador General de Sanidad Animal)

Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro

Dirección: Via Quito - Tubaco Av. Interoceánica, km 14 1/2 Diagonal Gasolinera Marcelino Quito Pichincha

Tel: (5932) 2372 844 Ext.225 / 226 593-992925508/939460644 FAX: (5932) 2228448 ext 102 E-mail: javier.vargas@agrocalidad.gob.ec j_vargase@yahoo.com

Patricio Ramiro García V (Responsable Programa Fiebre Aftosa)

Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro

Dirección: Via Quito - Tubaco Av. Interoceánica, km 14 1/2 Diagonal Gasolinera Marcelino Quito Pichincha

Tel: (5932) 2372844 / 2372845 / 2370185 / 2378455 995450648 FAX: (5932) 2228448 ext 102 E-mail: patricio.garciav@agrocalidad.gob.ec

■ **Espanha**

Total do país: 1

Lucio Ignacio Carbajo Goñi (Agregado de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente)

Institución: Embaixada da Espanha

Dirección: ,

Tel: () 32426371 FAX: () E-mail: lcarbajo@magrama.es

■ **Estados Unidos**

Total do país: 5

Cesar Vladimir Orozco Quezada (APHIS Representative, South America)

Institución: *United States Department of Agriculture - Animal and Plant Health Inspection Service

Dirección: Avenida Ejercito Nacional, 153

Tel: (5913) 3120230/3120226/3120225/3121558 72155851 FAX: (5913) 3121561 E-mail: cesar.v.orozco@aphis.usda.gov cesar_orozco1999@yahoo.com

Conrad Estrada (Area Director for Brazil, Guyana, and Suriname)

Institución: APHIS International Services, Brasília

Dirección: SES QUADRA 801 LOTE 3,

Tel: (61) 3312-7589 FAX: (61) E-mail: conrad.estrada@aphis.usda.gov

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Hernando Duque (Veterinário)

Institución: United States Department of Agriculture - Animal and Plant Health Inspection Service

Dirección: 40550 Rt 25, Orient Point New York - 11957

Tel: (631) 3233151 FAX: (631) 3233366 E-mail: hernando.duque@aphis.usda.gov

Marc Gilkey (Regional Manager for Latin America and the Caribbean)

Institución: United States Department of Agriculture - Animal and Plant Health Inspection Service

Dirección: Calle 22D Bis #47-51,

Tel: (571) 3152192 FAX: (571) 3152191 E-mail: Marc.C.Gilkey@aphis.usda.gov

Thereza Shelly Leite Barros (Cienstista Agrícola)

Institución: APHIS International Services, Brasília

Dirección: SES QUADRA 801 LOTE 3,

Tel: (61) 3312 7019 FAX: (61) 3312 7659 E-mail: thereza.s.barros@aphis.usda.gov

■ **França**

Total do país: 3

Bernard Vallat (Private Consultant)

Institución: Privado

Dirección: ,

Tel: () FAX: () E-mail:

Nicolas Denormandie (Director of Veterinary Public Health)

Institución: Boehringer Ingelheim

Dirección: 2 Av. Pasteur, - 69007

Tel: (+33) 472723241 +33(0)6 40 32 69 76 FAX: (+33) 4 72 72 31 81 E-mail: Nicolas.DENORMANDIE@Merial.com

René Quirin (Agricultural Counselor)

Institución: Ministère de l'Agriculture, de l'Agroalimentaire et de la Forêt

Dirección: 78, rue de Varenne Paris 07 SP, Paris

Tel: (33) 613222 3737 FAX: (33) E-mail: rene.quirin@dgtresor.gouv.fr

■ **Guiana**

Total do país: 1

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

* **Dwight Walrond** (Vice Director, Guyana Livestock Development Authority)

Institución: Guyana Livestock Development Authority - Ministry of Agriculture

Dirección: Regent and Vlissengen Roads,

Tel: (592) 220-6557/56 592-623-0100 FAX: (592) 223-7291 E-mail: tshaka1977@gmail.com tshaka_1@yahoo.com

■ **México**

Total do país: 1

Igor Francisco Romero Sosa (Director de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades) (CPA)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Dirección: Avenida Cuauhtémoc número 1230, piso 9, Col. Santa Cruz Atoyac Distrito Federal

Tel: (5255) 59051000 ext 51060 04455 37342529 FAX: (5255) 59346523/52596626 E-mail: iromero@senasica.gob.mx

■ **Nova Zelândia**

Total do país: 3

Daniel Maxwell (Head of Business Operations)

Institución: Auckland BioSciences

Dirección: Level 5, 56 Cawley Street, Ellerslie, - 1051

Tel: (+64) 274228197 FAX: (+64) E-mail: daniel@aucklandbio.com

John Chang (Managing Director)

Institución: Auckland BioSciences

Dirección: Level 5, 56 Cawley Street, Ellerslie, - 1051

Tel: (+64) 21322556 FAX: (+64) E-mail: john@aucklandbio.com

Joshua Chang (New Product Development Associate)

Institución: Auckland BioSciences

Dirección: Level 5, 56 Cawley Street, Ellerslie, - 1051

Tel: (+64) 21944717 FAX: (+64) E-mail: joshua@aucklandbio.com

■ **OPAS/OMS**

Total do país: 17

Alejandro Mauricio Rivera Salazar (Coordinador Área Fiebre Aftosa)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661 9036 562 2 98709024 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: arivera@paho.org alejandrriverasalazar@gmail.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Alexandre Guerra dos Santos

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9000 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail:

Ana Cristina Silva David de Carvalho (Secretária Executiva) (Diretoria)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9003 98156-5757 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: acsilva@paho.org

Anna Paula Cunha de Sousa Alvim (Gerente do Laboratório de Produção) (Laboratório de Produção)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9063 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: apalvim@paho.org

Baldomero Molina Flores (Especialista en Diagnostico, Vigilancia y Control de Enfermedades Zoonóticas)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9000 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: molinab@paho.org

Cely Rosana Rangel de Avila (Assistente Técnico 1) (Comunicação Social)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9046 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: cavila@paho.org

Eduardo Álvarez Peralta (Consultor)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9000 56 9 87613160 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: ealvarezperalta@yahoo.com

Glaucia da Silva (Assistente Administrativo) (Epidemiologia)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9026 21 7868-2574 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: gdasilva@paho.org

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Hugo Tamayo (Consultor)

Institución: Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud

Dirección: Los Pinos 251 Urbanización Camacho, Lima 12 Lima Lima

Tel: (511) 319-5700 593998212474 FAX: (511) 437-8289 E-mail: htamayo48@gmail.com

Julio Cesar Augusto Pompei (Coordinador Área Zoonoses)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9050 82208722 (19) 97203223 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: jcpompei@panaftosa.ops-oms.org

Lia Puppim Buzanovsky (Geógrafo, Depto.Epidemiología)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 36619044 FAX: (5521) 36619001 E-mail: buzanovsky@paho.org buzanovsky@paho.org

Manuel Jose Sanchez Vazquez (Coordinador Área Epidemiología)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9034 21 98122-5706 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: sanchezm@paho.org

Monica Martini (Coordinadora de Projeto)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9004 982695559 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: mmartini@panaftosa.ops-oms.org

Ottorino Cosivi (Director)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9002 552198226-8886 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: cosivio@paho.org

Rodrigo Miquel Garcia Muñoz (Especialista em Saúde Pública Veterinária)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9000 595981 133 300/ 595971188368 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: rgarcia@paho.org 595971188368 Preferencial

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Rossana Allende (Virologista) (Laboratorio de Referencia)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9064 // 31 3660 9726 81615490 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: rallende@panaftosa.ops-oms.org rallende@ms.microlink.com.br

Vanessa Ozorio David (Asistente Administrativo)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 36619021 96734-8821 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: vodavid@panaftosa.ops-oms.org vodavid@panaftosa.ops-oms.org

Organismo Internacional

Total do país: 9

Abelardo De Gracia Scanapieco (Coordinador Regional de Enfermedades Transfronterizas)

Institución: Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria

Dirección: Calle Maritza Alabarca, Casas 1012 A-B Panama - 6-1598

Tel: (507) 66737537 507-66737537 FAX: (507) 3170900 E-mail: adegracia@oirsa.org; salud.animal@oirsa.org Secretaria: sanimal@oirsa.org

Deyanira Barrero Leon (Coordinadora Regional)

Institución: Food Agriculture Organization of the
United Nations

Dirección: Dag Hammarskjold 3241, 3241 Vitacura Santiago Region Metropolitana

Tel: (562) 9232206 (57315) 8997032 FAX: (562) 923-2101 E-mail: deyanira.barrero@fao.org

Emerio F. Serrano Ramirez (Representante Subregional de la OIE para Centroamerica)

Institución: Representación Subregional de la OIE para Centroamérica

Dirección: Ave. Morgan, Planta Baja, No. 2475, Ancon, Balboa, Panama

Tel: (507) 314-0026, 6673-6591 FAX: (507) E-mail: e.serranoramirez51@gmail.com

Gabriella Campón de Dieu (Asistente Técnico)

Institución: Comité Veterinario Permanente del Cono Sur

Dirección: Constituyente, 1476 Piso 2 Montevideo

Tel: (5982) 4101676 interno 135 598 99550113 FAX: (5982) 4101778 E-mail: secretaria@cvpconosur.org gabriella.campon@ica.org.uy

Jaime Ricardo Romero Prada (Especialista Internacional) (Programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos)

Institución: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Dirección: , Lima

Tel: (511) 3492203 anexo 116 FAX: (511) E-mail: jaime.romero@iica.int

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Magdalena Ferdinand (Especialista en Gestión de Proyectos)

Institución: Comité Veterinario Permanente del Cono Sur

Dirección: Constituyente, 1476 Piso 2 Montevideo

Tel: (5982) 4101793/4101676 Int. 135 598 96598055 FAX: (5982) 4101778 E-mail: secretaria@cvpconosur.org

Marco Antonio Risco Burgos (Secretario Técnico)

Institución: Comité Veterinario Permanente del Cono Sur

Dirección: Constituyente, 1476 Piso 2 Montevideo

Tel: (5982) 5982 4101676 int 135 7281-5157 FAX: (5982) 4101778 E-mail: secretaria@cvpconosur.org marcorisco@hotmail.com

Rosa Guerrero Cespedes (Responsable) (Sanidad Animal)

Institución: Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones

Dirección: Av. Paseo de la República, 3895 Lima Lima

Tel: (511) 7106400 anexo 1482 FAX: (511) 2213329 E-mail: rguerrero@comunidadandina.org

Sebastião Costa Guedes (Presidente)

Institución: Grupo Interamericano para a Erradicação da Febre Aftosa

Dirección: Barão de Itapetininga, 224 5º andar São Paulo Sao Paulo

Tel: (11) 38450368 98292-4468 FAX: (11) 30450427 E-mail: scostaguedes@gmail.com; copia: scguedes@uol.com.br scostaguedes@gmail.com

■ Panamá

Total do país: 5

* **Aquiles Acevedo B.** (Presidente)

Institución: Asociación Nacional de Ganaderos

Dirección: Calle 32 y Avenida Justo Arosemena # 1-66, La Exposición Calidonia, Panamá

Tel: (507) 2259026 / 254421/251337 6615-9506 FAX: (507) 2251337 E-mail: anagan@cwpanama.net a_acev.ejem@hotmail.com

* **Bredio Velasco** (Director Nacional de Salud Animal)

Institución: Ministerio de Desarrollo Agropecuario

Dirección: Calle Manuel E. Melo, Llanos Curundú, Edificio 576, Apartado Postal 53900, Zona 5 R5 Panamá - 0816-0111

Tel: (507) 524-2212/2211 6780 5965 FAX: (507) 266-2943 E-mail: bvelazco@mida.gob.pa velbredio@icould.com/ bvelasco@mida.gob.pa / velbr

Francisco Javier Pinilla (Director General)

Institución: Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado

Dirección: Calle Manuel E. Melo, - Altos de Carundú, 573 Panamá - 327

Tel: (507) 269-1910 6618-0120 FAX: (507) 2960228 E-mail: fpinilla@copeg.org

* - Delegado

- Membro

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Rafael Gonzalez Batista (Coordinador de Educación Sanitaria)

Institución: Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado

Dirección: Calle Manuel E. Melo, - Altos de Carundú, 573 Panama - 327

Tel: (507) 296-0006 FAX: (507) 2960228 E-mail: ragonzalez@copeg.org

Reinaldo Viveros (Jefe Depto Epidemiología)

Institución: Ministerio de Desarrollo Agropecuario

Dirección: Calle Manuel E. Melo, Llanos Curundú, Edificio 576, Apartado Postal 53900, Zona 5 R5 Panama - 0816-0111

Tel: (507) 266-1812/2662012/2202801 FAX: (507) 266-2943 E-mail: rviveros@mida.gob.pa

■ Paraguay

Total do país: 12

* **Antonio Esteban Vasconsellos Portas**

Institución: Asociación Rural del Paraguay

Dirección: Ruta Troperos del Chaco KM 14,5, M. Roque Alonso Central - 2717

Tel: (59521) 754412 +595 981649810/ FAX: (59521) 754412 E-mail: aconasa@hotmail.com

Carlos Enrique Simon Van Humbeek (Coordinador Técnico)

Institución: Asociación Coordinadora Nacional de Salud Animal

Dirección: Campo de Exposiciones Km 14 Ruta Transchaco, M. Roque Alonso Central - 2717

Tel: (59521) 760-8223 +595982156012 FAX: (59521) E-mail: csimonvh@gmail.com

Carlos R. Ramirez A. (Coordinador del Programa de Fiebre Aftosa)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo, San Lorenzo Central

Tel: (59521) 523442 981 432823 FAX: (59521) 523442 E-mail: caramirez@senacsa.gov.py siloh7@gmail.com

Diego Gimenez Riera (Coordinador Técnico de Vacunación contra Fiebre Aftosa)

Institución: Asociación Coordinadora Nacional de Salud Animal

Dirección: Campo de Exposiciones Km 14 Ruta Transchaco, M. Roque Alonso Central - 2717

Tel: (59521) 0981 445.073 981 445 073 FAX: (59521) 754 412 E-mail: diegogriera@gmail.com

Edith Gamarra Orrego (Gerente AdMinistrativo)

Institución: Laboratorio LAUDA S.A.P.

Dirección: Cptan. Grauchover N° 2909 esq. Inglaterra, Asuncion Central

Tel: (59521) 290773/296008/296009 0981 417545 FAX: (59521) 291498 E-mail: lauda@click.com.py

* - Delegado

- Membro

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Fulgencio Aquino (Director de Campo)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Avda. Ciencias Veterinarias 15 andar y 2da, San Lorenzo Central

Tel: (59521) 505727 FAX: (59521) 336272374 E-mail: faquino@senacsa.gov.py

* **Hugo Federico Idoyaga Benitez** (Presidente Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo, San Lorenzo Central

Tel: (59521) 576435/201374/507862 595981203623 FAX: (59521) 576 435 E-mail: presidencia@senacsa.gov.py 981438285

Marcos Medina Britos (Viceministro de Ganadería)

Institución: Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Yegros N° 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá,

Tel: (59521) 582-224 / 585-212 / 523-691 (595) 981583100 FAX: (59521) 449951 E-mail: vganaderia@mag.gov.py

Nelly Ortíz Rodríguez (Directora General de Laboratorio) (DIGELAB)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo, San Lorenzo Central

Tel: (59521) 576435*501374/507862/502042 FAX: (59521) 576435/501374/514965 E-mail: nortiz@senacsa.gov.py nortiz@senacsa.gov.py

Primo Ricardo Feltes Bagnoli (Director de Servicios Técnicos) (DIGESETEC)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo, San Lorenzo Central

Tel: (59521) 523442/576749/501374/505727/507862 595981590946 FAX: (59521) 507863 E-mail: p feltes@senacsa.gov.py

Tomas Martinez Aguilar (Control de Calidad)

Institución: Laboratorio LAUDA S.A.P.

Dirección: Cptan. Grauchover N° 2909 esq. Inglaterra, Asuncion Central

Tel: (59521) 290773 595 981 867357 FAX: (59521) 291498 E-mail: tema2241@hotmail.com lauda@click.com.py

Victor Darío Maldonado (Director) (DIGESETEC)

Institución: Servicio Nacional de Salud Animal

Dirección: Caaguazu,

Tel: (59521) 576749 595 986267560 FAX: (59521) 576.749 E-mail: vmaldonado@senacsa.gov.py

■ Peru

Total do país: 1

* - Delegado

- Membro

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

* **Ubaldo Flores Barrueta** (Director del Centro de Diagnóstico de Sanidad Animal del SENASA/ Médico Veterinario) (Centro de Diagnostico)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad Agraria

Ministerio de Agricultura
Dirección: Av. La Molina, 1915 Lima Lima

Tel: (511) 3133304 988650672 - 99879909 FAX: (511) 3133300 ext 1322 E-mail: uflores@senasa.gob.pe

■ **Suriname** **Total do país: 1**

* **Astrid van Sauers** (Veterinary Officer - Disease surveillance and reporting) (Zoonosis)

Institución: Ministry of Agriculture, Animal Husbandry and Fisheries

Dirección: Letitia Vriesdelaan 8-10, 7 Paramaribo Paramaribo

Tel: (597) 8720238 FAX: (597) 404407/470301 E-mail: astrid.vansauers@lvv.gov.sr; astrid_vs@yahoo.com astrid_vs@yahoo.com

■ **Uruguay** **Total do país: 6**

* **Eduardo Barre Albera** (Director General de los Servicios Ganaderos) (Division Sanidad Animal)

Institución: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Dirección: J E Rodo, 630, Mercedes, - 75000

Tel: (598) FAX: (598) E-mail: ebarre@mgap.gub.uy

Federico Fernández (Director) (Division Sanidad Animal)

Institución: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Dirección: Constituyente, 1476 Piso 3 Montevideo

Tel: (5982) 4126322 FAX: (5982) 4126321 E-mail: ffernandez@mgap.gub.uy

Hugo Suarez (Coordinador Regional) (División de Sanidad Animal)

Institución: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Dirección: J E Rodo, 630, Mercedes, - 75000

Tel: (598) 45322110 99819123/ 99533868 FAX: (598) E-mail: hsuarez@mgap.gub.uy

* **Leopoldo Amorim Tavella** (Delegado ante temas de Sanidad Animal)

Institución: Asociación Rural del Uruguay

Dirección: Av. Uruguay, 864 Montevideo - 11100

Tel: (5982) 9020484 FAX: (5982) 9020489 E-mail: lamorim@adinet.com.uy lamorim@vera.com.uy

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 44 - Participantes

Luis Edgardo Vitale Gelpi (Director programas sanitarios y unidad de epidemiologia)

Institución: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Dirección: Constituyente, 1476 Piso 3 Montevideo

Tel: (5982) 22204000 -interno 4 598 99 344063 FAX: (5982) 4199623/4126304 E-mail: evitale@mgap.gub.uy cel Ecuador: 593 95547212

Luis Eduardo Días (Secretario Técnico)

Institución: Academia Nacional de Veterinaria - Uruguay

Dirección: ,

Tel: (598) 24805113/ 099819056/ 24805113 FAX: (598) 29161243 E-mail: luis.dias08@hotmail.com luis.dias08@hotmail.com

■ Venezuela

Total do país: 4

Ana María Méndez (Coordinadora do Programa de Febre Aftosa)

Institución: Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral

Ministerio de Agricultura y Tierras
Dirección: Av. Francisco Solano cruce con calle Pascual Navarro, Edificio Banvenez. Piso 12, 13 Caracas Distrito Federal

Tel: (58) 241.4090 / 6726880, 6726876, 6726878 FAX: (58) 241.4090 E-mail: armadanita@gmail.com

Irma Carolina Perales

Institución: Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Venezuela

Dirección: Av. Urdaneta, Centro Finaciero Latino, Piso 17 Oficina 9 Dependencias Federales

Tel: (58212) 4818743 FAX: (58212) 5641083 E-mail: ircapevi@yahoo.com

*** José Agustín Campos** (Presidente)

Institución: Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Venezuela

Dirección: Av. Urdaneta, Centro Finaciero Latino, Piso 17 Oficina 9 Dependencias Federales

Tel: (58212) 4818743/5641083 FAX: (58212) 5641083 E-mail: r4556n@hotmail.com confagan777@yahoo.com

*** Wilmer Alcázar** (Director de Salud Animal Integral)

Institución: Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral

Ministerio de Agricultura y Tierras
Dirección: Av. Francisco Solano cruce con calle Pascual Navarro, Edificio Banvenez. Piso 12, 13 Caracas Distrito Federal

Tel: (58) 426-5138064 +58 4162587925 FAX: (58) 242-8062 E-mail: wilmeralcazar@hotmail.com;saludanimal@insai.gob.ve saludanimal@insai.gob.ve; salu

Total geral: 330

Editado e impreso
en septiembre de 2017 en el
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

Caixa Postal, 589, 20001-970, Rio de Janeiro, RJ, Brasil
www.paho.org/panaftosa